

# DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

5ª REUNIÓN – 4ª SESIÓN ORDINARIA (INFORMATIVA - REMOTA) JULIO 30 DE 2020

PERÍODO 137º

Presidencia de los señores diputados Sergio Tomás Massa y Álvaro Gustavo González

**Secretarios:** 

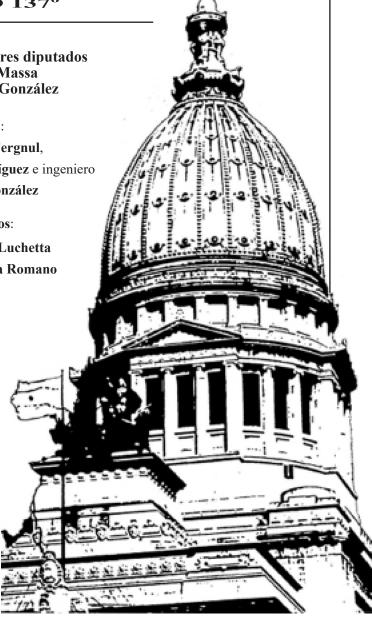
doctor Eduardo Cergnul,
don Rodrigo Martín Rodríguez e ingeniero
Luis Gustavo González

**Prosecretarios:** 

doña Marta Alicia Luchetta e ingeniera Florencia Romano

#### Ministro y funcionarios presentes:

Señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Santiago Andrés Cafiero; señor secretario de Relaciones Parlamentarias, Institucionales y con la Sociedad Civil, doctor Luis Fernando Navarro; señora secretaria de Evaluación Presupuestaria, Inversión Pública y Participación Público Privada, licenciada Cecilia Todesca Bocco; señor secretario de Hacienda, licenciado Raúl Enrique Rigo; señora secretaria de Acceso a la Salud, doctora Carla Vizzotti.



DIPUTADOS PRESENTES: ABDALA DE MATARAZZO, Norma Amanda AGUIRRE, Hilda Clelia AICEGA, Juan ALDERETE, Juan Carlos ALUME SBODIO, Karim Augusto ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina ÁLVAREZ, Felipe AMAYA, Domingo Luis AMERI, Juan Emilio ANGELINI, Federico ANSALONI, Pablo Miguel APARICIO, Alicia N. ARCE, Mario Horacio ASCARATE, Lidia Inés ASSEFF, Alberto AUSTIN, Brenda Lis ÁVILA, Beatriz Luisa AYALA, Aída Beatriz Máxima BALDASSI, Héctor BANFI, Karina Verónica BARBARO, Héctor "Cacho" BAZZE, Miguel Ángel BENEDETTI, Atilio Francisco Salvador BERHONGARAY, Martín Antonio BERISSO, Hernán BERMEJO, Alejandro Daniel BERNAZZA, Claudia Alicia BERTONE, Rosana Andrea **BORMIOLI**, Lisandro BRAMBILLA, Sofía BRAWER, Mara BRITEZ, María Cristina BRIZUELA del MORAL, Eduardo Segundo BRUE, Daniel Agustín BUCCA, Eduardo BURGOS, María Gabriela BURYAILE, Ricardo CACACE, Alejandro CÁCERES, Adriana CÁCERES, Eduardo Augusto CALIVA, Lía Verónica CAMAÑO, Graciela CAMPAGNOLI, Marcela CAMPOS, Javier CANO, José Manuel CANTARD, Albor Ángel CAPARROS, Mabel Luisa CARRIZO, Ana Carla CARRIZO, María Soledad CARRIZO, Nilda Mabel CARRO, Pablo CASARETTO, Marcelo Pablo CASAS, Sergio Guillermo CASELLES, Graciela María CASSINERIO, Paulo Leonardo CASTETS, Laura Carolina CERRUTI, Gabriela CISNEROS, Carlos Aníbal CLERI, Marcos CONTIGIANI, Luis Gustavo CORNEJO, Alfredo CORNEJO, Virginia CORPACCI, Lucía Benigna CORREA, Walter CRESCIMBENI, Camila CRESTO, Mayda DAIVES, Ricardo Daniel DALDOVO, Nelly Ramona DE MARCHI, Omar DEL CAÑO, Nicolás DEL CERRO, Gonzalo Pedro Antonio DEL PLÁ, Romina

DELÚ, Melina Aída DI GIACOMO, Luis EL SUKARIA, Soher ENRÍQUEZ, Jorge Ricardo ESTÉVEZ, Enrique ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz FAGIOLI, Federico FÉLIX, Omar Chafi FERNÁNDEZ LANGAN, Ezequiel FERNÁNDEZ PATRI, Gustavo Ramiro FERNÁNDEZ, Carlos Alberto FERNÁNDEZ, Eduardo FERNÁNDEZ, Héctor FERRARO, Maximiliano FLORES, Danilo Adrián FLORES, Héctor FRADE, Mónica Edith FREGONESE, Alicia FRIGERIO, Federico FRIZZA, Gabriel Alberto GAILLARD, Ana Carolina GARCÍA, Alejandro GARCIA, Ximena GINOCCHIO, Silvana Micaela GIOJA, José Luis GODOY, Lucas Javier GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo GONZÁLEZ, Josefina Victoria GONZÁLEZ, Pablo Gerardo GRANDE, Martín GROSSO, Leonardo **GUTIÉRREZ**, Carlos Mario **GUTIÉRREZ**, Ramiro HAGMAN, Itai HEIN, Gustavo René HELLER, Carlos Salomón HERNÁNDEZ, Estela HERRERA, Bernardo José IGLESIAS, Fernando Adolfo IGON, Santiago Nicolás JETTER, Ingrid JOURY, María de las Mercedes JUEZ, Luis Alfredo KIRCHNER, Máximo Carlos KOENIG, Marcelo LACOSTE, Jorge Enrique LAMPREABE, Florencia LANDRISCINI, Susana Graciela LASPINA, Luciano Andrés LATORRE, Jimena LEHMANN, María Lucila LEITO, Mario LEIVA, Aldo Adolfo LENA, Gabriela LÓPEZ RODRÍGUEZ, Dante Edgardo LÓPEZ, Jimena LÓPEZ, Juan Manuel LOSPENNATO, Silvia Gabriela MACHA, Mónica MANZI, Rubén MAQUIEYRA, Martín MÁRQUEZ, Claudia Gabriela MARTÍN, Juan MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María MARTÍNEZ, Darío MARTÍNEZ, Dolores MARTÍNEZ, Germán Pedro MARTÍNEZ, María Rosa MARZIOTTA, Gisela MASIN, María Lucila MASSA, Sergio Tomás MASSETANI, Vanesa Laura

MATZEN, Lorena

MEDINA, Gladys MEDINA, Martín Nicolás MENDOZA, Josefina MENNA, Gustavo MESTRE, Diego Matías MOISÉS, María Carolina MONALDI, Osmar Antonio MONTOTO, María Luisa MORALES GORLERI, Victoria MORALES, Flavia MOREAU, Cecilia MOREAU, Leopoldo Raúl Guido MOSQUEDA, Juan MOUNIER, Patricia MOYANO, Juan Facundo MUÑOZ, Rosa Rosario NAJUL, Claudia NANNI, Miguel NAVARRO, Graciela NEDER, Estela Mary NEGRI, Mario Raúl NÚÑEZ, José Carlos OBEID, Alejandra del Huerto OCAÑA, María Graciela **OLIVETO LAGO, Paula Mariana** ORMACHEA, Claudia Beatriz ORREGO, Humberto Marcelo OSUNA, Blanca Inés PAROLA, María Graciela PASTORI, Luis Mario PATIÑO, José Luis PENACCA, Paula Andrea PÉREZ ARAUJO, Hernán PÉRTILE, Elda PETRI, Luis Alfonso POLLEDO, Carmen PONCE, Carlos Ybrhain **QUETGLAS**, Fabio José RAMÓN, José Luis RAUSCHENBERGER, Ariel **REGIDOR BELLEDONE, Estela Mercedes** REY, María Luján REYES, Roxana Nahir REZINÓVSKY, Dina RICCARDO, José Luis RITONDO, Cristián Adrián RIZZOTTI, Jorge RODRÍGUEZ, Alejandro "Topo" ROMERO, Jorge Antonio ROMERO, Víctor Hugo ROSSO, Victoria RUARTE, Adriana Noemí RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo RUSSO, Laura SAHAD, Julio Enrique SÁNCHEZ, Francisco SAND, Nancy SAPAG, Alma Liliana **SARGHINI, Jorge Emilio** SARTORI, Diego Horacio SCAGLIA, Gisela SCHIAVONI, Alfredo Oscar SCHLERETH, David Pablo SCHWINDT, María Liliana SELVA, Carlos Américo SIERRA, Magdalena SILEY, Vanesa SORIA, Martín SPOSITO, Avelén STEFANI, Héctor Antonio STILMAN, Mariana SUÁREZ LASTRA, Facundo TAILHADE, Rodolfo

TERADA, Alicia
TONELLI, Pablo Gabriel
TORELLO, Pablo
TUNDIS, Mirta
UCEDA, Marisa Lourdes
UHRIG, Romina
VALDÉS, Eduardo Félix
VALLEJOS, Fernanda
VARA, Jorge
VÁZQUEZ, Juan Benedicto
VESSVESSIAN, Paola
VIGO, Alejandra María
VILAR, Daniela Marina
VILLA, Natalia Soledad
VIVERO, Carlos Alberto

WELLBACH, Ricardo
WOLFF, Waldo Ezequiel
YAMBRÚN, Liliana Patricia
YASKY, Hugo
YEDLIN, Pablo Raúl
YUTROVIC, Carolina
ZAMARBIDE, Federico Raúl
ZOTTOS, Miguel Andrés Costas
ZUVIC, Mariana

AUSENTES, CON AVISO:

ALLENDE, Walberto Enrique BOGDANICH, Esteban Mateo CARAMBIA, Antonio José CIPOLINI, Gerardo DE LAMADRID, Álvaro
FERREYRA, Daniel Julio
GARCÍA DE LUCA, Sebastián
GUEVARA, Francisco
MARTIARENA, José Luis
PICCOLOMINI, María Carla
RODRÍGUEZ SAÁ, Nicolás
SALVADOR, Sebastián Nicolás
TORRES, Ignacio Agustín
YACOBITTI, Emiliano Benjamín

AUSENTES, CON LICENCIA: **DE MENDIGUREN, José Ignacio** (Licencia sin goce de haberes por cargo oficial.)

-La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (10ª reunión, período 137º) de fecha 4 de diciembre de 2019.

#### **SUMARIO**

- 1. Izamiento de la bandera nacional. (Pág. 3.)
- 2. Himno Nacional Argentino. (Pág. 3.)
- 3. Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros. (Pág. 3.)

-En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los treinta días del mes de julio de 2020, a la hora 16 y 7:

#### 1

#### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente** (Massa). – Con la presencia de 222 señoras diputadas y señores diputados en forma presencial y remota queda abierta la sesión informativa del señor jefe de Gabinete de Ministros, Santiago Andrés Cafiero, que establece el artículo 101 de la Constitución Nacional.

Invito al señor diputado nacional por el distrito electoral de San Luis don Alejandro Cacace a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

> -Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado don Alejandro Cacace procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)

## 2 HIMNO NACIONAL ARGENTINO

**Sr. Presidente** (Massa). – Invito a los señores y señoras legisladores y al público presente a mantenerse de pie para entonar las estrofas

del Himno Nacional Argentino, que será interpretado por la Orquesta de Instrumentos Autóctonos y Nuevas Tecnologías de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, por iniciativa de la señora diputada Gisela Scaglia y de la Dirección General de Cultura de la Honorable Cámara.

-Puestos de pie, los señores diputados y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos*.)

#### 3

### INFORME DEL SEÑOR JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

**Sr. Presidente** (Massa). – Oportunamente la Presidencia hizo llegar a los señores presidentes de los bloques políticos que componen la Honorable Cámara copia del escrito que fuera remitido por el señor jefe de Gabinete de Ministros informando el tema a exponer.

Previo a la convocatoria del señor jefe de Gabinete de Ministros, quiero hacer una aclaración por una situación externa al Parlamento. Puede suceder –no voy a hacer el cantito–, que tengamos una interrupción del servicio de suministro eléctrico por parte de la empresa EDESUR, debido a dificultades que tiene en Entre Ríos y Rivadavia. Están preparados los equipos del grupo electrógeno, pero eso nos puede producir, durante el transcurso de la exposición del jefe de Gabinete, un intervalo de siete minutos. En ese caso, vamos a proceder automáticamente a pasar a un cuarto intermedio en las bancas. Ojalá que no tengamos que

hacer honor al cantito de las redes, y que EDE-SUR resuelva su problema.

La Presidencia informa que se encuentra en antesalas el señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Santiago Andrés Cafiero. Si hay asentimiento, se lo invitará a ingresar al recinto.

#### -Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Massa). – Conforme lo establece el reglamento, invito al señor jefe de Gabinete de Ministros a ingresar al recinto.

-Ocupan sus asientos en el recinto el señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Santiago Andrés Cafiero; el señor secretario de Relaciones Parlamentarias, Institucionales y con la Sociedad Civil, doctor Luis Fernando Navarro; la señora secretaria de Evaluación Presupuestaria, Inversión Pública y Participación Público Privada, licenciada Cecilia Todesca Bocco; el señor secretario de Hacienda, licenciado Raúl Enrique Rigo y la señora secretaria de Acceso a la Salud, doctora Carla Vizzotti. (*Aplausos*.)

**Sr. Presidente** (Massa). – Conforme lo dispuesto, tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Santiago Cafiero, con el objeto de brindar el informe previsto por el artículo 101 de la Constitución Nacional.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, Sergio Massa, señoras diputadas y señores diputados: vengo a dar cumplimiento del artículo 101 de la Constitución Nacional, que indica que la Jefatura de Gabinete tiene que informar sobre la marcha del gobierno.

Estamos atravesando un momento en el cual, ante las crisis, se acumulan más crisis. Estamos atravesando un momento en el que, a crisis preexistentes, se montan nuevas crisis; a una economía que ya venía dañada se agrega ahora la amenaza que trae la pandemia, es decir, la amenaza a la vida y al trabajo.

Durante 2019 hubo distintas crisis institucionales en nuestra región. Durante ese año hubo crisis de legitimidad, hubo golpes y hubo cuestiones institucionales. Sin embargo, en la Argentina, a pesar de haber intensificado muchos de sus indicadores socioeconómicos que venían en un franco deterioro, y a pesar de que existía mucha angustia en nuestra sociedad, la

resolución democrática y la resolución política fueron las protagonistas del año pasado.

Durante 2019, en este contexto —muy crítico, por cierto— en que se estaba desarrollando la vida institucional de nuestra región, la Argentina dio una nueva muestra de su calidad democrática e institucional, y entonces, a partir del voto popular, de un voto popular que expresó un claro cambio de prioridades en la gestión, se dio en nuestro país una nueva alternancia en paz. Este es un mérito de los argentinos y de las argentinas, de los dirigentes políticos y también de las "dirigentas" políticas, de todos los signos.

Fortalecer la democracia es parte fundante de la tarea que permanentemente tenemos que llevar adelante quienes decimos abrazar las causas nobles, quienes decimos abrazar las causas políticas y quienes decimos defender los valores democráticos y republicanos.

Quiero aprovechar para plantear también una cuestión que se dio durante el proceso electoral del año pasado, que me parece central rescatar en esta casa. Se dieron debates francos de ideas y se expusieron ante la sociedad proyectos de país, los cuales fueron acompañados por una numerosa cantidad de argentinos y argentinas que eligieron opciones. Tuvieron opciones. Debatimos distintos caminos, y esos caminos fueron elegidos por unos y por otros; y si debatimos distintos caminos es porque seguramente existen esos caminos. No tenemos que entrar en la anulación ni en la adjetivación de esos caminos, sino que, como hombres y mujeres de la política, debemos entender que esos caminos son válidos, por más que uno tenga preferencias por unos o por otros.

También quiero aprovechar para agradecer en nombre del presidente de la Nación, doctor Alberto Fernández, por la tarea legislativa que se viene brindando en esta casa, así como por el tratamiento que se dio a las distintas iniciativas que se enviaron desde el Poder Ejecutivo.

Asimismo, agradezco a los trabajadores y a las trabajadoras de esta casa quienes, en muy poco tiempo, estando en pandemia y con las dificultades que ella trae, pudieron reanudar la tarea legislativa.

Quiero que sepa también, señor presidente, que la Argentina fue de los primeros países que se acomodó y amoldó a este tipo de tratamiento legislativo. Quienes trabajan en los equipos de la Jefatura de Gabinete me decían que la Argentina fue el país número 14 que puso al Congreso en funcionamiento en forma remota.

Me parece que es importante destacar la vocación democrática, la vocación por la discusión y el disenso como combustible de la democracia. Me parece que es importante seguir destacándolo en este tipo de ámbitos.

Asimismo, resulta importante destacar que, en pandemia, y en estos siete meses, sumando la sesión de mañana, los diputados que están hoy aquí ya habrán tenido más sesiones que en todo el año pasado; ese también es mérito de la tarea que todos vienen llevando adelante, pero fundamentalmente, creo yo, de una época en la que sí se valora el diálogo político, en la que sí se valora la interrelación entre los distintos poderes de la República y en la que sí se valora con claridad que lo que se necesita para sacar el país adelante es más y más diálogo político, y diálogo democrático.

Nosotros podemos dar cuenta de ello porque el presidente ha convocado a muchos de los que están aquí. Ya en tres oportunidades han tenido la posibilidad de reunirse con el presidente de la Nación para discutir sobre distintos temas a agenda abierta. El diálogo político y el diálogo democrático se ejercen, no se declaman; y este es un gobierno que lo ejerce.

Estamos muy conformes con la participación que el Poder Ejecutivo ha tenido en esta Cámara y también en el Senado: setenta funcionarios nacionales han participado en reuniones, vía remota o presenciales, en estos siete meses de gestión. De esos setenta, veinticinco fueron ministros o ministras de nuestro gabinete.

A veces, las comparaciones son odiosas, pero yo tengo que ser justo por el esfuerzo que está haciendo el gabinete que me toca coordinar. En todo el año pasado, solamente vino un ministro a esta casa.

Nosotros somos conscientes de que todavía faltan muchas cosas por hacer. Ahora bien, declamar el diálogo político y el diálogo democrático es para nosotros un ejercicio diario y no solamente una cuestión comunicacional.

Hasta aquí he destacado virtudes y fortalezas de nuestra democracia; he destacado cuestiones positivas de nuestra democracia, del ejercicio y del intercambio de ideas. El disenso es el combustible de la democracia. Ahora bien, sin justicia social la democracia es impotente. Tenemos que avanzar también en lo que representan nuestros valores políticos, los valores políticos de este gobierno y las prioridades que los argentinos y las argentinas han elegido.

Estas virtudes también tienen que contrastarse con preocupaciones. Yo no sería justo si no les dijera esto, a pesar de las virtudes y fortalezas, de la alternancia en paz que hemos vivido, del diálogo político de alto nivel que se ha dado, de la participación de los distintos poderes –del Poder Ejecutivo con el Poder Legislativo— y del trabajo a la hora de formular proyectos y propuestas para hacer más vivible el día a día de los argentinos y las argentinas. Pero quedaría disconforme con este argumento si no les comentara la preocupación que también tenemos una gran parte de los argentinos y las argentinas, que se vincula con el discurso del odio. Hay fricciones en nuestra sociedad que nos tienen que inquietar. Esto lo dijo Angela Merkel, canciller de Alemania. Es una líder mundial que puede gustarnos más o menos, pero permanentemente expresa valores democráticos.

Ella sostenía que las cuestiones que la alarmaban tenían que ver con cierto condimento permanente en el discurso público, un condimento de odio, de discriminación y de sesgo totalitario que existe en el discurso público. Agregaba que, si no está claro que en un país no se tolera el odio, el racismo y el desprecio a otras personas, entonces nuestra vida en común no va a funcionar. El discurso del odio es violencia, y la privación del ejercicio de derechos y los prejuicios también lo son.

Nosotros somos parte de una generación que está transitando años de sostenida democracia, y al odio en un sistema político no se lo combate con más odio, se lo combate con democracia.

El discurso del odio tampoco puede acumularse: no se trata de contrarrestar un discurso con estas características con otro de la misma especie, porque esto se sabe cómo inicia, pero no cómo termina. El discurso del odio lo único que hace es limitar, fracturar y debilitar nuestra democracia. El discurso del odio, entonces, es una forma de violencia cuando se atacan ideas fundándose en prejuicios, y es peligroso cuando se lo utiliza contra comunidades y para enfrentar consensos científicos. Ahí es donde se pone en riesgo no solo un sistema político sino toda una comunidad.

Ese discurso del odio es el que dice a la gente que ya no hace falta cuidarse y que es posible aislar a las provincias, incitando al golpismo contra un gobierno catalogado como dictadura, cuando fue legítimamente electo por su pueblo. Ese discurso del odio inventa noticias falsas, contaminando a una sociedad que está asustada y conmovida, y que todos los días pone el hombro y el pecho para salir adelante.

Ese discurso del odio también impide avanzar en transformaciones que son necesarias y a las que todos debemos dar respuesta, quedando, entonces, anuladas. Cuando una discusión se inicia con consignas organicistas, como el aluvión zoológico o una enfermedad como el cáncer, lejos de poderse transitar esa discusión, se la clausura. Esas consignas organicistas únicamente obturan la discusión política.

El odio no permite el diálogo y es la lengua del desprestigio y del desprecio. Desde el odio no se puede dialogar, no puede construirse nada.

A nosotros nos toca circunstancialmente –a todos nosotros, al gobierno y a los legisladores enfrentar un momento único, de pandemia, en el que la Argentina está dando muestras de toda su vocación y voluntad para salir adelante. Es una pandemia que tiene al mundo de rodillas.

No tenemos que ser indiferentes ante el odio, no importa de dónde venga, porque siempre va en contra de la democracia.

Hasta aquí, el comportamiento que ha exhibido este gobierno nacional respecto de la lucha contra la pandemia ha sido amplio, de debate, de discusión, de incorporar propuestas, de escuchar. Es, fundamentalmente, un gobierno que escucha y dialoga, como ya lo expresé.

Desde el punto de vista político, mantenemos el diálogo con diferentes bloques de la oposición, y tenemos una permanente relación con los gobernadores y los intendentes, de cualquier signo o trayectoria política. Aquí no hay distinciones, porque la pandemia no hace diferencias.

Nosotros tenemos que ser justos y agradecer también la coordinación que mantenemos con los intendentes y con los gobernadores y las gobernadoras. Esto ha sido parte del éxito para generar certezas a una sociedad que está asustada y reclama a la política soluciones; pero también le reclama coherencia. El acompañamiento y la coordinación que se han generado entre las distintas jurisdicciones no hacen más que dar respuesta a este tipo de demanda.

El 3 de marzo la Argentina registró el primer caso de coronavirus. El 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud definió como pandemia a la enfermedad y al virus del COVID-19. El 19 de marzo, con el decreto 297/20, el presidente de la Nación ordenó el aislamiento social, preventivo y obligatorio, y esto hizo que toda la Argentina comenzara a transitar un camino de profundo entendimiento, crecimiento y cuidado.

Ahí es donde la Argentina empezó a recorrer un camino signado por la ética del cuidado, ingresando en una nueva etapa: una ética humanista fundada en el cuidado de la salud de las personas. Teníamos que cuidarnos y tomar las medidas necesarias en el momento justo, y así lo hicimos.

Recuerdo que un día antes de tomar esa decisión, en la casa de gobierno tuvimos una fructífera reunión con los presidentes de los bloques parlamentarios, quienes acompañaron esa resolución. Es importante que nos sigan viendo juntos dando esta pelea. Va a haber tiempo para la discusión política, para la contienda electoral. La sociedad nos tiene que ver unidos, caminando en la misma dirección y tendiendo la mano a todos los argentinos y todas las argentinas que están padeciendo por esta enfermedad.

La pandemia también ha destacado que la población, en estos casos extremos, busca respuestas en el Estado. Nadie espera que el mercado, por sí mismo, distribuya recursos o coordine medidas específicas. Todos piden al Estado; el Estado es quien te cuida. En este tipo de circunstancias extremas y críticas, es él quien te cuida. No el mercado.

Esto también fue parte de un reclamo que se visibilizó desde los primeros días, y nosotros asumimos el compromiso de garantizar la salud y de mitigar el impacto económico producido por la pandemia.

En el Estado estamos haciendo un esfuerzo sin precedentes que, en parte, tiene lugar en los recintos del Congreso. Debemos continuar con la ética humanitaria del cuidado, que no es un logro de un gobierno no lo es sino de una comunidad, de una sociedad; es el logro de las familias, de hombres y mujeres de nuestra patria, que toman como eje del cuidado su responsabilidad individual y la transforman en una responsabilidad colectiva.

Desde esa ética humanitaria del cuidado se desprenden cuatro ejes que quiero destacar: el cuidado de la salud y el fortalecimiento del sistema sanitario; el cuidado de los ingresos; el cuidado de la actividad económica y el cuidado de los derechos prioritarios.

Estas son las políticas públicas más destacadas que se fueron desarrollando, y me parece importante enumerarlas porque son un logro de los argentinos y de las argentinas. Hubo una decisión política, pero también estuvieron los recursos del Estado, que son de todos y de todas.

A partir del aislamiento social, preventivo y obligatorio logramos disminuir el tiempo de duplicación de casos y salvar vidas. Para eso lo establecimos; no para otra cosa. No lo hicimos para enamorarnos; no existe posibilidad alguna de enamorarse de esto. La medida se tomó para cuidar la salud y salvar vidas.

Recuerdo que, durante los primeros meses, cuando la pandemia todavía no había llegado al país, por televisión veíamos con mucho asombro cómo en ciudades chinas se levantaban hospitales modulares en muy poco tiempo. Ese "lesionismo" argentino que nos lleva a pensar que no tenemos las mismas capacidades que otros, nos hizo creer que no podíamos lograr lo mismo. Sin embargo, en veintiún días construimos doce hospitales modulares distribuidos en el conurbano bonaerense y en las provincias de Santa Fe, Chaco y Córdoba.

Este martes pusimos en marcha el Hospital "Doctor René Favaloro" en la provincia de Buenos Aires, que no estaba funcionando. Lamentablemente, hubo un tiempo no muy lejano cuando se decía que no era necesario abrir hospitales en nuestra provincia. En sesenta días logramos poner en marcha un hospital que debía estar funcionando pero que, lamentablemente, no lo estaba.

En el municipio de La Matanza, otro hospital que tampoco fue puesto en funcionamiento durante los últimos cuatro años terminó vandalizado. Sin embargo, el señor presidente, quien tiene palabra y cumple con hechos, ha asumido el compromiso de ponerlo en funcionamiento no bien se pueda.

De la misma manera, estamos trabajando en el Hospital "Néstor Carlos Kirchner" para que pueda comenzar a funcionar. Pero no será un logro del gobierno, sino que lo haremos porque se lo debemos a nuestra gente y a nuestro pueblo.

Mejoramos la infraestructura hospitalaria en todo el país. Incorporamos respiradores, ecógrafos y camas para internación.

Por otro lado, reorientamos la producción nacional para dar respuestas ante la emergencia. Hay algo que debo resaltar porque es muy importante: aquí está el esfuerzo de nuestras pymes. Muchas veces, las pequeñas y medianas empresas sintieron que su esfuerzo era estéril; sin embargo, en momentos en que en el mundo se debatía sobre el acceso a los insumos necesarios para afrontar la pandemia, fueron ellas las que garantizaron prácticamente todos esos insumos.

Esto fue posible gracias a la reconversión que las propias pymes del sector textil, del caucho e incluso del sector tecnológico, llevaron adelante. Las reconversiones ofrecidas en los últimos tiempos han tenido que ver, por ejemplo, con la instalación de una cervecería artesanal. Fíjense los señores diputados qué diferencia: hoy podemos decir que nuestras pymes, cuando no son bastardeadas y encuentran un gobierno nacional que las acompaña, las ayuda y les tiende una mano, empiezan a producir.

Por otro lado, creamos la Unidad Coronavirus COVID-19 para coordinar capacidades en el sistema científico-tecnológico y desarrollamos test nacionales de rápida detección. Fíjense también en esto, señores diputados: llevamos adelante estas acciones con nuestros científicos, con nuestro sistema científicotecnológico. Recordemos que, como parte de una política económica, nuestros investigadores fueron estigmatizados; ahora, vemos qué vitales e importantes son.

Estamos orgullosos de nuestros científicos y de nuestras científicas, como así también de los investigadores de la UBA que, en consonancia con la Universidad de Wisconsin, están avanzando en el desarrollo de una vacuna.

A esto debemos agregar la reciente decisión de la ANMAT de aprobar el ensayo clínico con suero hiperinmune desarrollado por científicos de la Universidad Nacional de San Martín y la empresa Inmunova. Recordemos cuando se decía que las universidades nacionales del conurbano tenían poca utilidad.

Por otra parte, incorporamos el COVID-19 como enfermedad de carácter profesional y desarrollamos el plan Detectar. Me acompaña la doctora Carla Vizzotti, a quien todos conocen porque está permanentemente poniendo el cuerpo. (Aplausos.)

El plan Detectar está dando resultados muy promisorios. Consiste en test de detección rápida y está siendo aplicado en gran parte del territorio nacional, sin banderías políticas. Esto es importante resaltarlo: el plan Detectar se inició, desde el gobierno nacional, en la ciudad de Buenos Aires y luego se extendió al AMBA, al Chaco y a otras provincias de la Argentina.

Implementamos el programa "El barrio cuida al barrio" para acompañar a los grupos de riesgo y distribuir elementos de seguridad en los barrios populares.

Como otra de las políticas que había enumerado está el cuidado de los ingresos. Por más que digan lo contrario, lo que provoca la crisis no es la cuarentena, es la pandemia. Tenemos que tener en claro esto. Parece una cuestión semántica, pero no lo es. Cuando uno discute la cuarentena, empieza a incorporar elementos que son riesgosos para nuestra gente.

La crisis, los sinsabores económicos los provoca la pandemia, no la cuarentena. Esto también podemos verlo con claridad en distintas naciones. Países que han aplicado medidas de aislamiento laxas tienen prácticamente la misma caída del producto quizás más acentuada que otros que han privilegiado y cuidado la

vida de sus habitantes. Entonces, no entremos en una falsa dicotomía. No es la salud o la economía; esto no es cierto. Esto es con la salud y con la economía.

Inmediatamente después de que decretamos el aislamiento social preventivo y obligatorio, empezamos con las políticas de cuidado de los ingresos. Otorgamos bonos a jubilados, pensionados, titulares de AUH y AUE, personal de la salud, de defensa y de seguridad. Reforzamos la asistencia alimentaria en comedores escolares, comunitarios y merenderos. La ANSES extendió el período de gracia para el pago de los créditos que se habían tomado durante la gestión anterior.

La explosión del endeudamiento nacional también fue una explosión del endeudamiento de nuestras familias, y llegaron 5 millones de pesos a las familias más humildes, distribuidos entre jubilados y perceptores de AUH o AUE que quedaron endeudados con la ANSES. Hoy continuamos extendiendo los períodos de gracia de pago y seguimos analizando cómo generar políticas públicas para aliviar esta carga.

Renovamos la vigencia del programa "Ahora 12", expandiéndolo hacia las compras *online* de productos nacionales. Establecimos los precios máximos para dos mil trescientas categorías de productos alimenticios, de higiene personal y de medicamentos. Suspendimos los cortes de servicio por falta de pago. Congelamos los servicios de telefonía, Internet y televisión por cable. Congelamos tempranamente los alquileres, suspendimos el desalojo, prorrogamos la vigencia de contratos de locación hasta el 30 de septiembre.

Pusimos en marcha el ingreso familiar de emergencia, una de las políticas de escala diseñada e implementada en pandemia, porque nuestra gente lo necesitaba. El ingreso familiar de Emergencia es una política de escala inédita en nuestro país y en la región. Casi nueve millones de argentinos y argentinas son alcanzados por esta política de ingreso: 10.000 pesos para desocupados, trabajadores de la economía informal, monotributistas categorías A y B, y trabajadoras de casas particulares. Allí es donde nosotros apuntamos a una política de cuidado de los ingresos, en los sectores más vulnerables. Allí también descubrimos esa Argentina invisibilizada durante años. Hoy hay

registro, podemos generar políticas públicas que los abarquen y contengan. El Estado puede darles respuesta.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social lanzamos el programa "Potenciar trabajo" para contribuir a la formación laboral de aquellas personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

El Banco Mundial, por ejemplo, dice que la pandemia produjo la peor recesión económica desde la II Guerra Mundial. Esta institución plantea ese escenario, tiene esa fotografía.

En esa línea, las políticas de cuidado de la actividad económica no se hicieron esperar y arrancamos, obviamente, por los de más abajo, por nuestras micropymes, pymes y cooperativas. Prorrogamos las deudas de vencimiento de pymes y micropymes. Generamos nuevos incentivos de crédito con tasas preferenciales para el sector. Hoy ya hay más de 135.000 pymes que accedieron a estos créditos.

La AFIP dispuso un régimen de facilidades de pago para la obligación impositiva aduanera y de recursos de la Seguridad Social.

Asimismo, enviamos al Congreso un proyecto de moratoria que se extiende a todos los contribuyentes, tanto personas humanas como jurídicas. Los beneficiarios de las moratorias incluidas en la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva esperan que se dé tratamiento a esta propuesta de moratoria que elevamos desde el Poder Ejecutivo nacional.

Asimismo, creamos el Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción, el ATP. Este programa también de escala inédita en el país y en la región llegó a 310.000 empresas; abarcó 2,8 millones de salarios privados de trabajadores y trabajadoras en la Argentina. Se abonó el 50 por ciento de ese salario.

También se desarrolló una línea de créditos a tasa cero. Había trabajadores independientes que planteaban la necesidad de ser atendidos por alguna medida, y esta fue la respuesta: una política precisa para monotributistas y autónomos, donde 476.000 ya accedieron a créditos a tasa cero de hasta 150.000 pesos, que empiezan a pagar recién en enero de 2021.

Aumentamos los recursos para inversión en la obra pública en 110.000 millones de pesos. Lanzamos el Programa Argentina Construye y creamos el Programa de Emergencia Financiera Provincial con 120.000 millones de pesos. En el proyecto de ampliación presupuestaria tenemos pensado que esto se siga incrementando. Las provincias necesitan de la ayuda del gobierno nacional para ponerse a funcionar rápidamente.

Por último, a la política de cuidados de ingresos familiares, a la política de cuidados de la salud y a la política de cuidados de la actividad económica debemos sumar también la política de cuidados de los derechos prioritarios. Tal como prometimos en campaña, garantizamos la gratuidad de los medicamentos esenciales y creamos un sistema de receta electrónica para cuidar la salud de los afiliados al PAMI.

También lanzamos un conjunto de programas para garantizar el derecho al acceso a los bienes y servicios de la tecnología de la información y la comunicación. Aquí destaco algunos programas que tienen que ver con generar conectividad en los barrios populares y en las zonas que aún no contaban con red. Esos son el Programa para el Desarrollo de la Infraestructura para Internet en barrios populares, el Programa de Acceso a Servicios TIC para poblaciones de zonas adversas y desatendidas, Programa de Despliegue de Redes de Acceso a Servicios de Comunicación Móvil y el Programa de Acceso a Conectividad para Instituciones Públicas. La Cancillería también brindó ayuda y asistencia a los argentinos varados en el exterior. A partir del 17 de marzo y en el marco de las restricciones del transporte aéreo se realizaron más de trescientos vuelos de repatriación, regresando más de 80.000 argentinos y argentinas que estaban varados en el exterior.

Establecimos un servicio de videollamadas para personas con discapacidad auditiva, a fin de atender consultas por el COVID-19.

El PAMI creó una línea telefónica para adultos mayores.

Fortalecimos la línea 144, para la atención de casos de violencia de género.

Creamos una plataforma de educación a distancia y liberamos el uso de datos en los sitios web de las universidades nacionales.

En este tiempo aprendimos que nadie se salva solo, así como también a valorar lo esencial y aplaudir a los profesionales que nos cuidan. La pandemia va a pasar en el mundo y en la Argentina. Las respuestas a las preguntas de dónde nos va a hallar a nosotros y qué nos va a encontrar haciendo forman parte de una página que todavía no ha sido escrita. Me refiero a cómo se encontrará la sociedad argentina en ese momento y a qué discusión y propuestas estará permeable. Eso formará parte de la tarea que tendremos que encarar entre todos y todas.

Hoy tenemos la posibilidad de trabajar sobre los aspectos que la crisis expuso. Concretamente, ella dejó en evidencia desigualdades que no podemos tolerar o naturalizar, y que probablemente se profundicen. Todos nosotros somos los que tenemos que generar las herramientas de política pública necesarias para producir alivio y formular propuestas de desarrollo, a fin de resolver esas asimetrías.

La identidad de un país se define por su estructura productiva. Esta última es la que da oportunidades de realizarse a la ciudadanía. Si la economía no sirve al hombre y a la mujer, entonces no sirve. Cuando la economía solo se sirve a sí misma se distorsiona y lo único que genera es un mecanismo de especulación financiera que nada tiene que ver con la economía que un país como la Argentina está necesitando. Me refiero a una economía volcada a la producción y el empleo, que es lo que requiere nuestro pueblo.

La concentración en pocas manos es parte del modelo económico y político que los argentinos y las argentinas decidimos abandonar el 27 de octubre del año pasado.

Las prioridades que hemos modificado han servido en esta línea. Pero es cierto y justo contar que estamos en una crisis que se monta en otras, concretamente, en una anterior.

Debemos focalizarnos en el crecimiento inclusivo. Esto nos va a brindar los mejores recursos para resistir y lidiar contra las desigualdades sociales, los desequilibrios económicos y la degradación ambiental.

Habrá debates muy interesantes, que serán los de la pospandemia. En el resto del mundo ya se están dando parcialmente. Creo que la Argentina debe ser parte de esto.

Aquí, lo central radica en identificar a esos pilares del debate. Para nosotros, la sostenibilidad de un nuevo modelo político, económico, cultural e inclusivo debe estar basada en tres pilares que deben ser equilibrados y no pueden trastabillar porque uno de ellos no esté.

Dichos pilares deben estar determinados por la sostenibilidad económica, social y ambiental, y fundamentalmente tener una interrelación.

La sostenibilidad económica tiene que enfocarse en un modelo de desarrollo productivo para generar confianza y dinamismo en la estructura productiva del país.

La sostenibilidad social tiene que abordar las desigualdades sociales y las realidades inadmisibles que debemos afrontar. Estas últimas están determinadas por el hambre y la miseria. Tenemos que avanzar en ese sentido.

Finalmente, la sostenibilidad ambiental debe evitar la degradación de nuestros recursos naturales. Dicha sostenibilidad tiene que estar enfocada en nuestro medio ambiente, en legar un futuro a las próximas generaciones y fundamentalmente en el cuidado de la casa común.

Estas tres sostenibilidades tienen que generar un ecosistema, un equilibrio permanente. Ninguna de ellas se realiza a sí misma.

También debemos enfocar cuáles van a ser los registros más relevantes a la hora de redireccionar los recursos públicos. Seguramente, la inversión en obras públicas, en infraestructura, sea uno de ellos. Posiblemente, la inversión social sea otro; pero también lo serán la inversión en tecnología y sustentabilidad ambiental.

Todo esto requerirá también algo que deja la pandemia, que es la necesidad de un Estado presente, que dé respuestas y sea sensible a la mirada de género. Pero fundamentalmente estoy hablando de un Estado que tenga la vocación y decisión política de avanzar sin miramientos en cuanto a los intereses que debe ir rompiendo para construir esa Argentina del futuro.

El mundo cambió. Está en nosotros lograr que el futuro que nos espera sea más justo. El rol del Estado va a ser fundamental para que eso ocurra. A todos nosotros —y aquí también estoy hablando en nombre de quienes integramos la actual administración- nos gustaría estar informando sobre la marcha del gobierno en otro contexto.

Llevamos meses de pandemia, con el inmenso esfuerzo que ello significa. Pero todavía no pasó. En otras palabras, aún no podemos dar por ganada la batalla ni mucho menos.

Todos estamos agotados, pero debemos redoblar nuestros esfuerzos. La dirigencia política debe ser la encargada de marcar ese ritmo, es decir, tiene que ponerse al frente de las políticas en materia de cuidados.

Hay una verdad global: permanentemente vamos descubriendo que nadie puede dar por ganada esta batalla y que países industriales más poderosos que el nuestro, con mayores capacidades fiscales y tecnológicas, y con otras tradiciones, también han tenido dificultades. Esos países tuvieron que volver atrás. Muchos se precipitaron y dijeron que la batalla estaba ganada; sin embargo, tuvieron que retroceder.

No queremos eso para la Argentina. Por el contrario, deseamos seguir avanzando a pasos firmes, pero cuidando a nuestra gente.

Este virus también nos enseñó que no hay soluciones mágicas y que mientras no tengamos la vacuna la única forma de ralentizar su propagación y prevenir mayores contagios es no relajarnos. En otras palabras, no se debe pensar que esto está ganado o que a uno no le va a tocar.

Debemos continuar. Esto implica un llamamiento a toda la dirigencia política del país a tener un espíritu docente a la hora de seguir explicando y dando testimonio de la necesidad de continuar con las medidas de cuidado. Estas son las que todos conocemos y muchos están cumpliendo acá. No obstante, las repaso: uso de tapabocas, mantenimiento de una distancia social de dos metros, lavado de manos frecuente y no celebración de reuniones sociales y familiares.

Necesitamos de toda la dirigencia política argentina para ser bien claros en este aspecto. Esta no es una política de restricción de libertades, sino de cuidados. Es una política para salvar vidas.

Estamos atravesando momentos muy difíciles. El área metropolitana de Buenos Aires sigue teniendo el epicentro de contagios. Ahora, provincias que hasta hace dos o tres semanas no registraban prácticamente casos ya han tenido brotes nuevamente.

Como país hemos enfrentado numerosas crisis: políticas, sociales, económicas. Pudimos sobreponernos cuando propusimos que el valor de la responsabilidad colectiva debía estar por encima de la ventaja individual.

Como gobierno recientemente electo nunca hubiéramos deseado tener que atravesar una pandemia como esta. Nunca. Nos habíamos preparado para gestionar con restricciones, para negociar la reestructuración de una deuda injustamente adquirida, que impedía el desarrollo económico del país. Nos habíamos imaginado que íbamos a tener que avanzar con muchas restricciones. Pero tengan presente que jamás imaginamos que nos tocaría hacerlo con una pandemia de estas dimensiones.

Sin embargo, como peronistas y como militantes del campo nacional y popular estamos preparados para dar esta batalla. Un peronista de ley no sabe lo que es renunciar a la esperanza. Un peronista de ley le va a poner el pecho a la situación y va a sacar el país adelante. (Aplausos.)

Cuando hablo del presidente la Nación, cuando hablo de Alberto Fernández, estoy seguro de que él les va a dar la instrucción a todos sus funcionarios y funcionarias para que estén a la altura de las circunstancias. Tengan presente que probablemente también nosotros lo hagamos bajo nuestra doctrina y nuestra mirada del mundo. Somos un movimiento político que tiene espíritu, mirada e historia. Si bien a algunos no les gusta, eso va a seguir estando impregnado en todas las políticas públicas que llevemos adelante.

Tenemos nuestras banderas, nuestra doctrina, nuestra identidad: la justicia social, la independencia económica y la soberanía política. Somos militantes. No ponemos excusas. No le vamos a echar la culpa a nadie. Vinimos a hacernos cargo.

Para terminar, quiero reconocer a las familias argentinas todo el trabajo que están haciendo, cómo vienen soportando la tarea diaria, con mucho coraje y amor el tiempo que nos toca.

Sabemos que después de la enfermedad siempre viene en la recuperación. Entre todos vamos a construir una Argentina solidaria. Entre todos vamos a poder construir la Argentina que todos soñamos. Entre todos vamos a poder reconstruir la Argentina.

En nombre de la democracia avancemos con fuerza en un solo valor, que hasta acá fue el que demostró que podemos dar batalla al coronavirus y a esta pandemia. El valor, sin duda, es que nosotros debemos transitar con una Argentina unida. Muchas gracias.

**Sr. Presidente** (Massa). – Muchísimas gracias al señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Santiago Andrés Cafiero.

Tal como lo prevé el mecanismo de informe, y según lo acordado por los presidentes y autoridades de bloque respecto del funcionamiento de esta sesión informativa, quiero recordar a los señores diputados y diputadas que cada intervención tiene un tiempo de tres minutos, y que a los efectos de cumplir con los tiempos que se han distribuido internamente entre cada uno de los bloques, vamos a hacer inflexibles en su cumplimiento.

Tiene la palabra el señor diputado De Marchi, por Mendoza.

**Sr. De Marchi**. – Señor presidente: el señor jefe de Gabinete ha tenido un mensaje lleno de odio

¿Cómo se siente? ¿Está nervioso? Si hubiera cumplido con la Constitución, estaría más aclimatado: hoy sería la octava vez en venir a rendir cuentas. Sin embargo, es la primera oportunidad en que nos visita. Es verdad, sabemos que nunca le gustaron los controles en los doce años anteriores y menos ahora. Pero sepa que venir a rendir cuentas es una obligación constitucional, no una visita de cortesía.

Vayamos al hueso: nunca tuvieron plan económico y no lo tienen. Nunca enviaron el presupuesto al Congreso porque no lo tuvieron y porque no lo tienen. Por eso quiero que al menos hoy nos quedemos con cuatro datos macroeconómicos básicos.

Primero, ¿cuál es la inflación estimada a fin de año? Segundo, ¿cuál es el valor estimado del dólar a fin de año? Tercero, ¿cuál es el déficit primario que estiman en términos del PBI para 2020? Finalmente, ¿cómo piensan pagar la diferencia entre lo que recaudan y lo que gastan?

Para ser sincero, aún resuenan en mi cabeza las tres mentiras básicas con las que ganaron

las elecciones. El primer día de gobierno prometieron aumentar las jubilaciones un 20 por ciento, y el primer día de gobierno las bajaron. Jodieron a los jubilados y a sus familias sin ponerse colorados.

Segunda promesa: iban a llenar la heladera de los argentinos, y hoy están más vacías que nunca. Detrás de cada heladera vacía usted debe saber que hay una familia sufriendo. ¡Una canallada esa mentira de campaña! Finalmente, dijeron que venían a poner a la Argentina de pie, pero lo que están haciendo es poner a los argentinos de rodillas.

Ya estábamos de pie, erguidos, tratando de resolver problemas estructurales que flagelaron a la Argentina durante décadas. Doce años de kirchnerismo, diez de menemismo. ¡Miren si eso no fue un flagelo! Pero volvieron. Y volvieron peores, llenos de odio, de revancha. Se advierte en el rostro de la vicepresidente cuando habla y se advierte también en el rostro desconcertado y obediente del presidente Alberto Fernández de Kirchner, como lo bautizó una periodista.

Han clausurado el Poder Judicial. Han silenciado el Parlamento. Extorsionan a las provincias con plata que es de las provincias. Aplauden prácticas sindicalistas mafiosas. Recuperan relaciones con Venezuela, Irán y dictaduras sangrientas del mundo. Liberan presos para transformar a los barrios en verdadera tierra arrasada. Mintieron y mienten.

El único plan que tienen es el de limpiar prontuarios de la década más corrupta que recuerde el país...

**Sr. Presidente** (Massa). – Diputado: su tiempo...

**Sr. De Marchi**. – Termino ahora.

Dígale a quien tenga que decirle, señor ministro, que la historia solo absuelve a las personas de bien, a los patriotas, porque los mentirosos y corruptos solo podrán ser absueltos por un juez amigo, pero la historia tarde o temprano los condenará. (*Aplausos*.)

**Sr. Presidente** (Massa). – La Presidencia reitera que el uso en exceso del tiempo que haga un diputado resta del total del bloque. Hago esta aclaración porque después vienen los problemas con la distribución del tiempo, pero no se cumple lo pactado.

Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza, Alfredo Cornejo.

**Sr. Cornejo**. – Señor jefe de Gabinete: quiero hacer una pregunta precisa y puntual, y me gustaría recibir un respuesta precisa y puntual, sin comparar peras con manzanas, sino peras con peras.

Precisamente, quiero que me explique por qué la provincia de Mendoza recibe menos del 4 por ciento que le corresponde en cada uno de los programas de asistencia que tiene el gobierno nacional sobre los gobiernos provinciales. Es decir, recibe el 2 por ciento de los programas de asistencia de préstamos -le aclaro que no quiero que responda algo distinto a lo que se le está preguntando-, y esto ha sido informado por la propia página del Ministerio de Economía de la Nación para los seis primeros meses. Es decir, se han recibido 2.148 pesos por habitante en los seis primeros meses, lo que equivale al 2 por ciento de lo que ha repartido en préstamos el Estado nacional.

Quiero que el jefe de Gabinete responda exactamente por qué existe esa discriminación con la provincia de Mendoza, teniendo en cuenta que la de Buenos Aires se lleva más del 50 por ciento. Reitero que esto es informado por la propia página de la Secretaría de Hacienda de la Nación.

Quiero que informe las transferencias del Estado nacional con el provincial, y no que tergiverse y meta en la misma bolsa —como hizo el presidente y como se lo he escuchado decir a usted a todos los aportes que hay en Mendoza con respecto a la ATP, el IFE, etcétera. Estas no son transferencias a provincias, sino a personas o a empresas. Con ese criterio, la provincia de Buenos Aires recibe siete veces más que la de Mendoza. Le pido que compare peras con peras; no peras con manzanas.

Le agradezco desde ya que sea honesto intelectualmente y se circunscriba a las cifras oficiales del registro público informado en la página de Hacienda y a las de la Oficina de Control Presupuestario de la Cámara de Diputados. No invente ninguna otra cifra. Remítase explícitamente a lo que el gobierno bajo registro público ha informado con respecto a esa descriminación. **Sr. Presidente** (Massa). – Su tiempo, diputado.

**Sr.** Cornejo. – Y si estos 50 mil millones que están en la ampliación del presupuesto 2019 van a seguir el mismo criterio de mala asignación y de antifederalismo –que es todavía peor con que el que vienen distribuyendo los fondos.

**Sr. Presidente** (Massa). – Vuelvo a reiterar: un minuto y 10 segundos menos de tiempo ya. Lo digo porque luego vamos a tener problemas al final con los discursos de cierre.

Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Jorge Enríquez.

**Sr. Enríquez**. – ...pero no sea tan...

-Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (Massa). – La distribución de los tiempos la hizo cada bloque, diputado, así que le agradezco que comience con el uso de la palabra.

**Sr. Enríquez**. – Gracias, señor presidente, y por su intermedio, al señor jefe de Gabinete, moroso –por cierto– en concurrir al recinto ya que no ha cumplido con la norma pactada en el artículo 99, inciso 1, de la Constitución.

-Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Enríquez**. – Señor presidente: descuénteme el tiempo porque, con lo que voy a decir, seguro que me van a interrumpir.

Señor jefe de Gabinete: le conozco la voz, por suerte. Pude apreciar que sus recursos literarios en los tuits son bastante módicos. Pensé que sus recursos oratorios eran superiores y, sin pretender hacer una descalificación ad hóminem, son también homeopáticos.

Con ese sentido que usted tiene, al igual que el kirchnerismo de una concepción "adanística" al llegar al gobierno...

-Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Enríquez**. – No se ría. A mí me daría tristeza.

Con esa concepción "adanística" que ustedes tienen, la historia comienza el 25 de mayo de 2003. ¿Saben por qué la historia comienza ahí? Porque borramos el pasado, y desde el advenimiento de la democracia hasta el presente sus gobiernos fueron excesivamente

mayoritarios, no solo a nivel nacional, sino en todas las provincias y municipios.

Lo que más llama la atención es la buena predisposición que tuvo la oposición, tanto en las sesiones de diciembre como en la de enero, donde, obviamente, en diciembre no íbamos a votar la tropelía de la suma del poder público, que se pretendía otorgar violando el artículo 29 de la Constitución. No obstante, en enero, respecto de la reestructuración de la deuda, como no podía ser de otra manera, dimos nuestra conformidad.

En cuanto al tema sanitario, nuestros cuatro gobernadores estuvieron totalmente alineados, pese a que en el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires todo lo que ustedes implementaron a nivel nacional ya lo había hecho quince días antes Horacio Rodríguez Larreta, sin contar que también el intendente de Mar del Plata, Guillermo Montenegro, venía implementando esa misma política que después adoptaron ustedes.

Entonces, inauguraron este período. Ahora lo escucho a usted y observo el espejo retrovisor. Pienso en la estatua de sal en la que se convierte la mujer de Lot. Pienso en el odio. ¿Quién trajo el odio a la Argentina? ¿O nos vamos a remontar a 1905 con la ley del odio del famoso libro El hombre mediocre, que había escrito José Ingenieros? Es bueno repasar la historia y no pensar que era una concepción adanística, es decir, que todo comienza cuando yo llego, que el pasado no existe.

¿Y saben por qué no quieren discutir el pasado? Porque en el pasado se sienten cómodos. Porque el pasado ahí está, no se puede revertir.

Entonces, como no tienen ningún tipo de plan, tal como queda claramente demostrado porque viven criticando los de los demás, ayer escuchamos hablar de la reforma judicial, que aclaremos no es tal, sino la reforma de un fuero del Poder Judicial, es decir, el Penal Federal.

En lugar de estos juzgados y fiscalías que se van a crear, ¿por qué no continúan implementando el Código Procesal Penal Federal que inaugura el sistema acusatorio? ¿No advirtieron que van a tener que nombrar la misma cantidad de fiscales y defensores que van a tener que nombrar con estos 46?

Entonces, concretamente, señor jefe de Gabinete, quiero hacerle las preguntas, que son muy breves.

¿Tienen estimado el costo...

**Sr. Presidente** (Massa). – Señor diputado: ya está 36 segundos pasado de su tiempo. Acerque por escrito las preguntas. El jefe de bloque ya se lo remarcó también.

**Sr. Enríquez**. – Ya termino: quiero saber si tienen estimado el costo económico de la reforma judicial con infraestructura, equipamiento y remuneraciones a magistrados y empleados.

El jefe de Gabinete sabe que estamos pasando una situación terrible. Hay familias que están en la indigencia y en la pobreza frente a una pandemia que está devastándonos totalmente, y parecería que quieren darse esta fiesta, este carnaval de designar jueces cuando realmente la reforma judicial tendría que pasar por otros parámetros: concentración de los actos judiciales...

**Sr. Presidente** (Massa). – Su tiempo, diputado. Gracias.

Tiene la palabra la señora diputada por Córdoba, Leonor Martínez Villada.

**Sra. Martínez Villada**. – Señor jefe de Gabinete de Ministros de la Nación: su presencia en esta Cámara no lo exceptúa ni lo excusa del tiempo que ha transcurrido sin que usted venga a informarnos.

Usted es el responsable político ante este Congreso, y el artículo 101 de la Constitución Nacional lo obliga a concurrir una vez al mes para brindar su informe. Salvo en el mes de junio, en que concurrió al Senado de la Nación, no ha cumplido con ese mandato constitucional.

Si bien como oposición somos conscientes de esta pandemia que se ha instalado en la República Argentina y en el mundo, y de los inconvenientes que ella ha traído, esto no puede ser una excusa para su falta de venida a este recinto. Todos los trabajadores de esta Cámara y los diputados nos hemos *aggiornado* hace cinco meses a esta modalidad de trabajo.

De manera que el incumplimiento del jefe de Gabinete ha sido categórico y sin ningún tipo de excusas.

Recién escuchaba al señor ministro hablar del odio. Quiero decirles que el odio es un

sentimiento interno de cada persona, y coincido en que desde el odio no se construye absolutamente nada. Pero una cosa es el odio negativo y la venganza contra el otro, y algo muy distinto es defender enérgicamente los principios de valores republicanos y democráticos, con toda la fiereza que sea necesaria. Esto último no es odio, sino defensa de los valores.

Señor jefe de Gabinete: durante todos estos meses, desde el gobierno nacional se han llevado a cabo distintas cuestiones que han sobrepasado, violado o violentado las normas, las instituciones y la Constitución Nacional.

Un ejemplo de ello es el DNU 457, refrendado con su propia firma, donde usted autoacepta digamos los superpoderes para reorganizar partidas presupuestarias, es decir, para modificarlas y reasignarlas sin ningún tipo de límites. Hace un rato usted hablaba de democracia. ¿A usted le parece que esto es democrático, cuando es función del Poder Legislativo el control y la sanción del presupuesto de la Nación?

Además, en su informe ante el Senado de la Nación, al referirse al expresidente de la República, ingeniero Mauricio Macri, usted dijo que si la pandemia le hubiese tocado a él durante su gestión hubiera sido una catástrofe. Le pregunto: ¿era necesario hacer ese tipo de expresiones? ¿Y usted habla de amor y de diálogo?

Esta pandemia también se utilizó como excusa para otras cuestiones. Por ejemplo, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación se "compadeció" y pidió la prisión domiciliaria de Ricardo Jaime, condenado por corrupción y por la tragedia de Once, delitos de humanidad tremendos. ¿En estos casos el gobierno no defiende los derechos humanos?

Tengo mucho más para decir, señor presidente, pero el tiempo se fue muy rápido. Simplemente quiero preguntar lo siguiente: ¿el gobierno es consciente de que se han vulnerado y debilitado funciones del Poder Legislativo y del Poder Judicial? ¿Es consciente de que se han perjudicado algunos sectores, como ocurrió con el DNU referido a las jubilaciones? ¿Es consciente de que se han atropellado instituciones tan sensibles como los derechos humanos y la lucha contra la corrupción?

**Sr. Presidente** (Massa). – Ya concluyó su tiempo, señora diputada.

**Sra. Martínez Villada**. – ¿El gobierno es consciente de que intentó avanzar sobre derechos importantísimos, como el derecho a la propiedad privada en el caso de Vicentín?

Señor jefe de Gabinete: espero que hable desde el amor, en contra del odio, pero que también defienda...

**Sr. Presidente** (Massa). – Terminó su tiempo, señora diputada.

Quiero pedir a los señores diputados que utilicen el cronómetro que tienen en el Webex y en el teléfono.

Tiene la palabra la señora diputada Banfi, por Buenos Aires.

**Sra. Banfi**. – Señor presidente: en primer lugar quiero dar la bienvenida al señor jefe de Gabinete de Ministros.

Hoy es un día muy triste y preocupante para todos los argentinos porque se cumplen tres meses de la desaparición de Facundo Astudillo Castro en el sur de la provincia de Buenos Aires, lugar de donde vengo. Lamentablemente, la carátula es de "desaparición forzada" por la intervención y el nivel de pruebas que involucran a la policía bonaerense. Actualmente está participando en la investigación la policía federal.

A eso apunta mi pregunta. Pero, más que una respuesta, en realidad espero un mensaje: un mensaje claro ante tanto mensaje contradictorio para las fuerzas de seguridad de este país, que están sin conducción.

Le digo esto, señor ministro, porque nosotros hemos recolectado diez muertes en todo el territorio nacional en manos de las fuerzas de seguridad. La Correpi ha elevado un documento en el que registra 71 casos de sus propios conteos, porque no existen datos oficiales, y el CELS –el Centro de Estudios Legales y Sociales— advirtió que durante la cuarentena recibió denuncias de torturas y hasta de ejecuciones, tanto de las fuerzas de seguridad provinciales como de las federales.

Digo que falta un mensaje claro por lo siguiente. El presidente de la Nación dijo que iba a perseguir con el Código Penal a quienes incumplieran la cuarentena y hoy tenemos que lamentar la vida de Luis Espinoza y de Magalí Morales. La ministra Frederic utiliza el sistema de ciberpatrullaje para medir el humor social y ver si hay venta de medicamentos truchos en las redes sociales, pero en Santiago del Estero metieron preso a un cantautor por manifestarse en sus redes sociales en contra del gobernador. También tenemos el caso de una médica a la que, por haber posteado una convocatoria a una marcha, la policía la llamó para decirle que si iba a la marcha la iban a meter presa.

Además, señor ministro, cuando ustedes lanzaron la aplicación "Cuidar", que tiene un sistema de geolocalización, este Congreso ni siquiera pudo intervenir para ver cómo se utilizan los datos personales sin el consentimiento previo informado de la gente.

A todo eso me refiero cuando digo que no hay mensajes claros en el marco de la cuarentena con respecto a nuestra seguridad.

Y lo más importante, señor ministro, es lo siguiente: queremos que usted le dé un mensaje a todas aquellas madres que hoy tienen que lamentar que sus hijos no estén en sus mesas porque este gobierno no los pudo proteger durante la cuarentena. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Massa). – Gracias por respetar el tiempo, señora diputada Banfi. Le devolvió 20 segundos a su bloque.

Tiene la palabra el señor diputado Baldassi, por Córdoba.

Sr. Baldassi. – Señor presidente: ante todo, quiero remarcar las palabras de mi colega De Marchi con respecto a la presencia del señor jefe de Gabinete en el Congreso, a quien saludo desde aquí. Como ya se dijo, esta es la primera vez que concurre a esta Cámara, cuando la Constitución Nacional establece que debe hacerlo una vez al mes. Espero que a partir de ahora esta sea una práctica habitual en su gestión, tal como lo hizo el jefe de Gabinete de nuestro gobierno.

Señor jefe de Gabinete: usted sabe la grave situación que atraviesa el sector turístico de la Argentina. Obviamente, la provincia de Córdoba de la que provengo también está padeciendo esta pandemia. En las comisiones de Turismo y de Defensa del Consumidor, del Usuario y de la Competencia hemos escuchado todas las voces relacionadas con el turismo en la Argentina.

Concretamente, se han planteado dos miradas diferentes de la situación. Una de ellas es cómo abordar la crisis que tiene el oficialismo, y esto se entiende por la creación de un plan nacional de auxilio. En este sentido, me gustaría preguntar al señor jefe de Gabinete con qué presupuesto se va a encarar ese plan nacional. Obviamente, ese proyecto no contempla las exenciones impositivas, los salarios complementarios, la suspensión de ejecuciones fiscales.

Por eso, le quiero preguntar por qué no se declara la emergencia en el turismo, siendo que en diciembre ya se votaron nueve emergencias.

Por otro lado, consulto cuál es el cronograma vigente de habilitación de la aeronavegación comercial en la Argentina. Me refiero a todas las compañías áreas, aunque en realidad solamente están quedando algunas.

> -Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1° de la Honorable Cámara, doctor Álvaro Gustavo González.

Sr. Baldassi. – Por otro lado, el INDEC fijó como fecha para la realización del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas el 28 de octubre. Dicho censo requerirá una inversión mayor a 16.940.000 pesos y 700.000 censistas saldrán a la calle y entrarán a millones de hogares argentinos; obviamente, incluidos los cordobeses. En este contexto en el que están vigentes los DNU, el aislamiento y el distanciamiento obligatorio, consulto si consideraron posponer la realización para cuando finalice la emergencia.

Adelanto que no tenemos odio. No vivimos con odio. Creo que todos queremos colaborar, trabajar y construir un país que salga adelante y brinde un futuro mejor para nuestros hijos y para todos en general.

Por último, haré una reflexión: la verdad es la única forma de relacionarse con franqueza.

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – Tiene la palabra la señora diputada Ocaña, por Buenos Aires.

**Sra.** Ocaña. – Señor presidente: después de siete meses de espera, debo decir que el señor jefe de Gabinete me ha desilusionado. Además, me ha decepcionado el nivel de respuestas del informe que recibimos ayer porque no explica técnica y sencillamente, por ejemplo, el

sustento de las decisiones tomadas por la Oficina Anticorrupción en el retiro de la querella de la expresidenta en distintos asuntos jurídicos. Sintéticamente, pedí un dictamen jurídico y solo recibí una catarata de palabras que en absoluto explicaban las decisiones arbitrarias tomadas por esa oficina. Entiendo que cuando se necesitan tantas palabras para explicar algo simple, siempre se está escondiendo algo.

No fue respondido por qué el PAMI contrató desde el 10 de diciembre a 1.121 personas para la nueva gestión y despidió a otras 341 que solamente habían cometido el error de haber sido incorporadas durante el gobierno de Cambiemos.

Tampoco contestó cuál fue el costo de las indemnizaciones, por qué el Estado tomó esa decisión, ni explicó los motivos del despido de trabajadores en medio de la pandemia.

Asimismo, tampoco aclaró cuáles son las empresas que, por ejemplo, donaron 200.000 test; pareciera que es un secreto de Estado. Tampoco aportó la documentación que acredita la fiabilidad y sensibilidad de los test que se utilizan en la Argentina. Entiendo que esa información debe ser pública y el señor jefe de Gabinete debería responder al solo requerimiento.

No insistiré con lo que no pudo o no quiso responder. Simplemente me abocaré a las contrataciones. No escuché que en el informe se hiciera mención a los sobreprecios...

> -No se alcanzan a percibir las palabras pronunciadas por la oradora.

**Sra.** Ocaña. – Acerca de los Acuerdos Nacionales de Emergencia COVID-19, I, II y III, que figuran en la página de la Jefatura de Gabinete, se requiere, entre otras cosas, la compra de 100 millones de fundas para cadáveres, 100 millones de camas hospitalarias, 100 millones de camillas, 100 millones de kilos de yerba, 100 millones de kilos de chocolate, etcétera. Aclaro que a raíz del poco tiempo no puedo exponer todos los ítems. Esta cifra es para cada distrito del país; es decir que en total se trata de 2.400 millones de unidades de cada producto.

Si bien en el pliego la oferta es por cantidades menores, nos llaman mucho la atención las cantidades solicitadas. Por eso, a un mes de la evaluación de la licitación y de la presentación de las ofertas, solicito al jefe de Gabinete si puede explicarnos los abultados números requeridos, ya que somos 45 millones de argentinos. Reitero que las cifras me llaman mucho la atención.

Dos preguntas más: ¿cuál es la participación de las jurisdicciones en la celebración de los acuerdos? Además, ¿cómo se instrumenta formalmente y cuál ha sido la participación en el requerimiento de los elementos?

**Sr. Presidente** (González). – Tiene la palabra el señor diputado Riccardo, por San Luis.

Sr. Riccardo. – Señor presidente: saludo al señor jefe de Gabinete y le digo que en estos días ha ocurrido algo sin precedentes en el Congreso de la Nación. Me refiero a que ingresó un proyecto de modificación del presupuesto nacional para 2020, aunque en realidad todavía no lo teníamos. En ese proyecto aparece el financiamiento para las cincuenta y siete universidades nacionales autónomas de la República Argentina para el período 2020.

Se trata de las instituciones con mayor legitimidad social de la República. Nos sorprendió que el financiamiento propuesto por el Estado en el presupuesto no comprenda las distribuciones que históricamente se hacían entre las casas de estudio y que corresponde a la naturaleza jurídica y constitucional de esas entidades.

El proyecto de ley del Poder Ejecutivo propone distribuir el 25 por ciento del presupuesto total de las universidades, y agregarlo al ya reconducido, quedándose con la facultad de distribuirlo entre las casas de estudio sin asignarlo directamente a cada una, como ocurre desde que tenemos memoria en los presupuestos nacionales.

Así como hacer política sin un presupuesto es cháchara, asignar recursos y quedarse con la facultad de distribuirlos como en el caso que denunciamos es literalmente un sometimiento político a instituciones que son autónomas y tienen como función primordial, una vez que el Congreso de la Nación otorga los recursos, la distribución interna mediante los mecanismos democráticos vigentes.

Si esta medida mañana se convalida por eso la denunciamos antes para que realmente veamos el gravísimo daño institucional sin precedentes a la autonomía universitaria, que es un ataque de los más arteros, si se hace conscientemente, cuando en los consejos superiores de las universidades nacionales, organismos elegidos democráticamente, se hable de presupuesto y de distribución de recursos para llevar a cabos sus funciones, de acuerdo con su responsabilidad y atribución constitucional aún en esta época de pandemia a la que el señor jefe de Gabinete se refirió en muchas oportunidades mencionando el trabajo del sistema científico universitario, deberán dedicarse a tomar mate. Entonces, este sistema en lugar de ser universitario y efectivamente autónomo y de los más legítimos en América y el mundo, será el de la Jefatura de Gabinete sin autonomía. Esto es gravísimo y lo denunciamos porque forma parte del hecho de quedarse con las decisiones de todo. No alcanzó con la emergencia, no alcanzó con los superpoderes de diciembre, no alcanzó con los presupuestarios. Ahora tienen superpoderes para decidir las cuestiones propias de la autonomía universitaria.

Sobre el particular, queremos conocer la opinión y la ideología del jefe de Gabinete. Nos interesa saber los antecedentes que justifican semejante medida sin precedentes. Hay muchas formas de ser original en el ejercicio del gobierno, pero no es precisamente esta.

La última pregunta es cuándo se va a pagar la deuda legítima, la acreencia de la Nación con el pueblo de San Luis. Me gustaría conocer el cronograma de pagos porque es el derecho de cada uno de los puntanos y sanluiseños. Ya pasaron dos gobiernos. Esta es la segunda oportunidad que tiene este gobierno de hacerlo.

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – Tiene la palabra la señora diputada Jetter, por Corrientes.

**Sra. Jetter**. – Señor presidente: la verdad pido disculpas porque debo decir que el discurso del señor ministro me pareció muy hipócrita.

Quiero hacer una pregunta al jefe de Gabinete, que se definió como militante del campo nacional y popular. Mañana se debatirá un proyecto de ley de moratoria, que es sumamente positivo y favorece a las PYME y a las empresas perjudicadas por el COVID-19. ¿Está de acuerdo con el afán de incluir en esa iniciativa al artículo 11, que está hecho a medida para

beneficiar al señor Cristóbal López, un corrupto que estafó al pueblo argentino? Tengamos presente que su quiebra y sus deudas no tienen nada que ver con la pandemia actual. Insisto en que quiero conocer su opinión al respecto como militante popular y nacional.

Ayer leí la plataforma del Frente de Todos y el artículo 2° del título de Desarrollo Social dice textualmente: "Comer es un derecho, comer no es un privilegio: es obligación del Estado garantizar el derecho humano a que todas las familias accedan a la canasta básica de alimentos a través de la eliminación del IVA a los productos que la componen." Increíble. ¿Qué opinión tiene? ¿Cómo se siente ante esta plataforma que le presentaron al pueblo que los votó teniendo en cuenta que mañana aprobarán un proyecto por el que se aplica un 10,5 por ciento de IVA a la leche común, en polvo o líquida, que es el alimento básico que consume sobre todo la población más vulnerable?

Hay dos preguntas más que hemos trabajado y me gustaría que las contestara sin dilaciones. ¿Qué van a hacer con los transportistas escolares? Hace mucho que estamos trabajando con ellos. El ministro de Transporte ha venido a escucharlos, están padeciendo la peor de las crisis y el Estado nacional no les ha dado ninguna solución.

Por último, ¿el señor jefe de Gabinete conoce el flagelo que sufren en mi provincia de Corrientes las dos mil personas que viven en las islas Apipé Grande y Apipé Chico que para transitar dentro de la provincia y del país tienen que hacer un trámite aduanero porque las aguas que las rodean son paraguayas? Junto al gobernador elevamos una carta al presidente y al ministro de Relaciones Exteriores y Culto por este tema. Quiero conocer si van a buscar alguna solución para esto. (*Aplausos*.)

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – Tiene la palabra la señora diputada Scaglia, por Santa Fe.

**Sra. Scaglia**. – Señor presidente: es un gusto recibir al señor jefe de Gabinete de Ministros en la Cámara; ya era hora de que empezara a respetar las instituciones. Espero que ésta sea una señal de que piensa dejar de atropellar las atribuciones que le corresponden a este Congreso y evite gobernar por DNU.

Recién el jefe de Gabinete habló de cuidados. En estos últimos tiempos donde todo se centra en el COVID-19 nos hicieron llegar su preocupación por la falta de recursos y transferencia para los tratamientos de cáncer, testeos y medicamentos para la tuberculosis y el HIV, así como también los tratamientos que el Estado tiene la obligación de pagar en el programa Incluir Salud para las personas con discapacidad.

Esta no es mi única preocupación. Estoy muy preocupada por la ola de inseguridad que vivimos en las provincias. Soy de Santa Fe, usted debe conocer los números de la otra epidemia producto del narcotráfico. Lamento no haberlo escuchado hablar en su informe sobre este tema. En mi provincia mueren personas por la falta de políticas de seguridad. No le pido cosas extraordinarias. Simplemente le solicito que continúe al menos con los acuerdos que en materia de seguridad había generado el presidente Mauricio Macri junto a Patricia Bullrich.

Usted habló del discurso del odio. Ese es el discurso que se expresa cuando atacan a nuestros productores rompiéndoles los silobolsas y usted no hace nada. (*Aplausos*.)

Usted dijo que el odio no dialoga, tiene razón porque el odio ataca, rompe la producción, destruye. (*Aplausos*.) Ayer se rompieron 36 silobolsas en Córdoba; en Santa Fe, todos los días se ven afectados por esta situación muchos productores. Solicito al jefe de Gabinete que no odie a los productores, que acepte el reclamo pacífico que en varias ocasiones le hacemos llegar desde el interior productivo de la Argentina; escuche, no odie, no se burle de las manifestaciones pacíficas con la bandera de la Argentina y cuéntenos qué va a hacer para ayudarnos a vivir más seguros.

Me preocupa mucho el acuerdo con China para la cría de cerdos del que se habló mucho en estos días.

**Sr. Presidente** (González A. G.). – Solicito a la señora diputada que redondee su exposición.

**Sra. Scaglia**. – Señor presidente: desde el ambientalismo hay una posición concreta con respecto a lo que esto significa y desde el campo hay un temor a que ese convenio rompa el

mercado interno de producción y nuevamente se esfume la posibilidad de la Argentina de abrir un mercado.

Presumiendo que ese acuerdo no es un nuevo cheque en blanco...

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – Señora diputada: por favor respete el tiempo asignado.

**Sr. Gioja**. – Señor presidente: aún le resta tiempo a la señora diputada en uso de la palabra.

**Sra. Scaglia**. – Señor jefe de Gabinete: solicito que tenga a bien explicarme de qué se trata el acuerdo. Muchas gracias. (*Aplausos*.)

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – Le pido disculpas diputada, porque el diputado Gioja me hizo ver que estaba dentro del tiempo asignado.

Tiene la palabra la diputada Carrizo, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sra.** Carrizo. – Señor presidente: bienvenido señor jefe de Gabinete a la Cámara de Diputados porque realmente esperábamos tenerlo aquí.

La pregunta 1.302 que le formuláramos al jefe de Gabinete tiene que ver con la ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología desde el 1° de enero del corriente año a la fecha. Un punto de la pregunta específicamente consulta sobre las transferencias que hace el Ministerio a las asociaciones civiles, fundaciones y/o ONG sin fines de lucro.

La respuesta del Ministerio ante la pregunta es que se hicieron dos transferencias a dos ONG: a la Fundación Pía Autónoma de Derecho Pontificio "Scholas Occurrentes" por más de 4.583.000 pesos y a Caritas por 6.830.000 pesos. Es decir, que en seis meses hasta el 30 de junio se transfirieron más de 11.413.000. La verdad, la respuesta no nos conforma, sino más bien nos preocupa.

Quiero compartir con todos por qué me preocupan las respuestas. La primera cuestión es que se trata de dos ONG que responden a un mismo culto. Recién el señor ministro decía que uno de los cuatro pilares era garantizar derechos; con esto no se hace eso, porque no se garantiza el derecho a la libertad de culto y la educación pública argentina, sobre todo en el nivel inicial. No se entiende lo que dicen porque no se fundamenta más allá de las transferencias ningún programa específico por ese convenio. ¿Cuáles son los programas que están desarrollando estas dos asociaciones de un solo culto en la Argentina?

Tal como dice el señor ministro, el Estado hoy tiene un rol mucho más importante, pero el Estado no es inequívoco ni aséptico a tener errores. El Estado tiene mucho poder y puede dar haciendo el bien si distribuye con criterio, con equidad y con responsabilidad o puede profundizar la desigualdad. Empezamos violando un derecho que es la pluralidad de contenidos en la escuela primaria de la Argentina. No entiendo por qué se ha hecho esto si no hay razones para hacerlo.

En segundo lugar, cuál es el enfoque educativo en el caso de Caritas. Me encanta lo que hace esta institución y todo sabemos que es una asociación fundamental para la Argentina, pero qué hace en el sistema educativo. Ese convenio tendría que estar en el área de desarrollo social. Claramente todos defendemos la justicia social. Como militante radical tengo un enorme compromiso con la educación pública, pero el enfoque no es asistencialista. No entiendo cuál es el criterio de hacer transferencias y un convenio donde no se dice cuál es el objetivo de Cáritas dentro del sistema educativo de la Argentina.

La tercera cuestión se refiere a la Fundación de Scholas Occurrentes. Me sorprende muchísimo lo que ha ocurrido, porque realmente es una fundación a la que el propio Papa Francisco le rechazó una donación de 16 millones de pesos que quiso hacer el Estado argentino en 2016.

**Sr. Presidente** (González A. G.). – Solicito a la señora diputada que redondee su exposición.

**Sra.** Carrizo. – Señor presidente: enseguida cierro mi discurso.

Me consta que el Papa rechazó esa transferencia y el enorme trabajo que hace el Sumo Pontífice para evitar los privilegios públicos, privados y eclesiásticos.

No hay ningún argumento que sustente el programa que se está desarrollando.

Finalmente, quisiera saber si en esta especie de reasignación presupuestaria se van a sostener esos convenios y cuáles serán los fundamentos para hacerlo. Lo cierto es que estamos ante un Estado que, en su distribución, genera y profundiza desigualdades y viola derechos.

**Sr. Presidente** (González A. G.). – Tiene la palabra la señora diputada Polledo, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sra. Polledo**. – Señor presidente: me alegra que finalmente el señor jefe de Gabinete esté presente en el recinto, en cumplimiento con lo dispuesto por nuestra Constitución Nacional.

Como oposición, desde el primer día nuestro interbloque adoptó una actitud de sana colaboración para atender la dura situación sanitaria, en línea con la actitud mantenida por el señor jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero debo decir que hay cosas que nos preocupan.

Una de ellas es la falta de información respecto de cuestiones importantes y, en general, la poca transparencia en la gestión de la pandemia. En tal sentido, hemos presentado numerosos pedidos de informes, que no sabemos si han sido respondidos porque sus respuestas llegaron ayer a las 7 de la tarde.

Acerca de los test quisiera preguntarle cuál es la reserva de kits que nuestro país posee hoy para hacer testeos. Alcanzamos a ver en el informe que habría sido utilizada la mayor parte de los kits adquiridos y, según los cálculos que hemos hecho, solo tendríamos insumos para los próximos diez días. Si es así, ¿tiene previsto comprar más? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿A quién?

Por otra parte, quisiera saber cuántas personas se anotaron para probar la vacuna desarrollada por BioNTech y Pfizer. ¿Cuántas personas fueron confirmadas para participar del estudio? ¿Es cierto que se ha pedido al Ejército Argentino que provea 3.500 voluntarios? ¿Qué medidas se prevén para garantizar el carácter de espontaneidad y libertad en el ofrecimiento de los efectivos de esas fuerzas? Asimismo, quisiera que nos indique si se han informado adecuadamente los riesgos que asumirían y quién garantizará las medidas de seguridad.

¿La Argentina ha realizado las reservas en los mencionados laboratorios, o en otros, para acceder a las vacunas? ¿De qué manera vamos a adquirir la vacuna? ¿Qué gestiones y negociaciones se están llevando adelante para cuando se produzca el hallazgo?

Todos estamos muy esperanzados, señor ministro. Nuestra población se presta desinteresadamente para que se hagan las pruebas, pero no hemos escuchado ni una palabra en el sentido de que se otorgue alguna garantía o facilidad para que, en el caso de que aparezca la vacuna, la gente pueda adquirirla. Asimismo, quisiera saber cuál es la estimación del número total de vacunas que la Argentina necesitaría para cubrir a la población más vulnerable.

Por otro lado, ¿quiénes integran el comité de expertos médicos? Quisiéramos que nos acompañe los documentos, dictámenes y recomendaciones que se hayan elaborado desde su conformación. Mi inquietud se debe a que están circulando diversas guías bioéticas, como la Guía Ética para la Atención durante la Pandemia de COVID-19 y el Marco Bioético de las Religiones Monoteístas en ocasión del COVID-19, elaborado por un grupo de representantes de varias confesiones convocados por la Universidad Católica Argentina. En ese sentido, ¿el Ministerio de Salud ha convocado, impulsa o recomienda alguna guía de actuación para el caso de tener que enfrentar dilemas éticos por la saturación del sistema?

En lo que respecta a los beneficios del decreto 315/2020, referido a los profesionales de la salud, hemos recibido quejas por su incumplimiento. Le pido, por favor, que nos informe acerca del estado de los pagos correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio y que nos detalle las liquidaciones y los pendientes de declaraciones juradas que todavía no estén actualizadas.

Lo he escuchado atentamente, señor ministro, y coincido con usted en que el daño que produce el discurso del odio es muy grande. Imagino que lo que ha dicho respecto de ese discurso del odio tiene carácter de autocrítica.

Digo esto por la actitud que han tenido desde el primer día de nuestro gobierno, cuando se negaron a entregar los atributos de mando, nos acusaron de ejercer una dictadura y promovieron el club del helicóptero, la micromilitancia y hasta agresiones físicas contra el expresidente Macri, incluido el insulto directo hacia su persona con el famoso hit del verano. ¿Recuerda, ministro? Haga memoria. Con humildad le pido que nos respete. Nosotros respetamos el gobierno del presidente Fernández. También le pido...

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – Señora diputada: por favor, vaya redondeando su intervención.

**Sra. Polledo**. – Ya finalizo, señor presidente.

También le pido, señor ministro, que respete la voluntad del 41 por ciento de la sociedad representada aquí por los legisladores del interbloque Juntos por el Cambio.

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – Tiene la palabra el señor diputado López, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sr. López**. – Bienvenido, señor ministro.

Siempre es bueno no perder la costumbre de rendir cuentas. Nosotros somos legisladores y, como tales, tenemos más de una función, no solo la de legislar, sino también la de preguntar y recibir la rendición de cuentas por parte del señor jefe de Gabinete.

Cabe aclarar que dicha rendición de cuentas se encuentra establecida en nuestra Constitución Nacional, pero no desde el año 1994, cuando se crea la figura que hoy usted reviste, sino desde siempre. Es bueno que sepamos que tenemos que hacer nuestro trabajo, no solo firmando leyes y debatiendo temas de interés público, sino también pidiendo a los ministros las explicaciones necesarias para evitar muchas otras cosas que después son inevitables, como por ejemplo, los casos de corrupción. Cuantas más cuentas rindamos, más podremos evitar denuncias, que muchas veces se resuelven tarde, mal o de la peor manera.

Quisiera hacer dos preguntas muy concretas en el sentido de si usted, o su gobierno, o el presidente Alberto Fernández, consideran oportuno, relevante, necesario que el presidente y todos los funcionarios que tienen cargos electivos —o no electivos, porque a estos no obliga la ley de ética pública realicen una declaración jurada no solo de bienes, sino también de intereses.

Sé que estoy entrando en un tema tal vez espinoso, porque los conflictos de intereses existen en todos los gobiernos. Usted podrá contestar con un discurso ético, que dejará contento a su núcleo duro o a su electorado, mencionando casos de conflictos de intereses del gobierno anterior. Mi expectativa no es esa, sino que nos pongamos de acuerdo en la elaboración de políticas públicas que prevengan, entre otras cosas, delitos. Los conflictos de intereses primero se esclarecen es decir, se tramitan y se resuelven antes de que constituyan ilícitos penales.

Pregunto, entonces, en los términos de la presentación que hice en diciembre o en los términos del proyecto número 54 del Poder Ejecutivo, del año pasado o en los términos que usted quiera, si considera oportuno que el presidente de la Nación presente esta declaración jurada.

¿Por qué hago esta pregunta? Por dos razones, que son las que fundan la presentación que hicimos. El presidente, en dos oportunidades distintas esto está relacionado con las preguntas que le hice, sobre todo respecto de la Procuración del Tesoro, que el doctor Zannini contestó de manera insuficiente, declaró haber sido abogado de la empresa Repsol o YPF. Como no fue muy claro, vendría muy bien una explicación.

En abril de 2012 si no me equivoco dijo que había llegado a esa empresa de la mano de Néstor Kirchner y de la familia Eskenazi, y en marzo de 2018 dijo que asesoraba al grupo Indalo, pero hay una confusión o poca claridad respecto de a qué empresa, si a la de combustibles o a alguna otra del grupo. También nos gustaría saber de qué manera brindó ese asesoramiento y con qué alcance.

Por eso son interesantes las declaraciones juradas de intereses, porque tienen que ver con la rendición de cuentas, que también ha evolucionado con el tiempo. Antes se podía citar a los ministros para rendir cuentas solo si se aprobaba el pedido de informes, luego apareció la figura que usted ejerce mediante la cual tiene que presentarse al Congreso una vez por mes, hasta llegar a este tipo de medidas que nosotros vemos muy bien. Seguramente mañana también tendremos oportunidad de saber si se está elaborando a medida una ley para un grupo empresario o para dos empresarios en particular Cristóbal López y Fabián De Sousa, pero a fin de preservar la imagen presidencial queremos saber en qué términos el presidente de la Nación asesoró a ese grupo empresario.

Para finalizar, la última pregunta que quiero formular es cuántas empresas quebradas y sin continuidad, desde el 10 de diciembre a la fecha si quiere, pero puede decirnos también en la historia de la Administración Federal de Ingresos Públicos, solicitaron un avenimiento para acceder a cualquier plan de facilidades de pago.

Concretamente, me gustaría que me conteste estas dos preguntas: si estima oportuno que el presidente realice una declaración jurada y cuántas empresas fallidas, sin continuidad, hicieron este reclamo a la AFIP en alguna oportunidad.

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – Tiene la palabra el señor diputado Menna, por Chubut.

**Sr. Menna**. – Señor presidente: mis preguntas son concretas.

Señor jefe de Gabinete: usted es el jefe de la administración general del país. ¿Usted conoce la situación por la que está pasando la provincia de Chubut? ¿Usted sabe que los sueldos no se pagan en término?

¿Usted sabe que al día de hoy 62.000 empleados públicos no han cobrado todavía los sueldos del mes de junio? ¿Usted sabe que en pocos días más se van a devengar dos sueldos, y que en algunos casos se han devengado hasta tres meses de deuda salarial, en el medio de esta situación de pandemia? Tampoco se ha pagado el aguinaldo, que, según se dijo, se va a pagar en seis cuotas, pero sin aclarar cuándo.

Además, esto repercute en la vida general de mi provincia. Se trata de una provincia que está absolutamente parada, sin obra pública y sin servicios públicos. Hay pueblos del interior de la meseta chubutense que han pasado tres días sin luz, como es el caso de Paso del Sapo y Colan Conhué. Existen poblaciones que sobreviven sin esos servicios tan elementales en el siglo XXI porque el Estado no paga la provisión de combustible, o bien, los arreglos de los motores de generación.

Frente a esta situación, la pregunta es: ¿el gobierno nacional no piensa involucrarse? ¿No piensa tender una mano de ayuda? Se lo pregunto yo, porque evidentemente el gobierno provincial, aliado y cercano al gobierno nacional, no tiene el coraje que sí tenía hasta el 10 de diciembre para venir a plantear en los

tribunales y en el ámbito político cualquiera de estas circunstancias.

A esto podemos sumar la situación de arbitrariedad y desigualdad con la que se manejan los recursos públicos. En el primer semestre del año, tal como dijo el diputado Cornejo, se han distribuido casi 160.000 millones de pesos, de los cuales más de la mitad han ido a la provincia de Buenos Aires. Pero si vamos a las asistencias financieras directas, de 55.000 millones de pesos que se distribuyeron, 52.000 fueron destinados a la provincia de Buenos Aires, 2.500 a La Rioja, y otros siete Estados provinciales recibieron unos pocos pesos. El resto de las quince provincias no recibió nada de ese rubro. Esto es información pública. La provincia del Chubut en este escenario tuvo cero pesos, o tan solo los 2.500 millones del fondo fiduciario, que en definitiva es un préstamo.

La pregunta es qué actitud piensa tomar el gobierno nacional frente a esta situación.

Otra cuestión sobre la que me gustaría preguntarle está en línea con lo que significa cuidar a las personas. ¿Usted sabe que hay treinta y cinco personas que están varadas en Chile, que no son chetos, como los llaman ustedes, sino gente de trabajo, como por ejemplo alambradores rurales? ¿Sabe que algunos quedaron varados a cinco o diez kilómetros de sus casas? Hay pobladores de Aldea Viglione que están varados en Lago Verde, pobladores de Lago Puelo que están varados en Segundo Corral y pobladores de Trevelin y Esquel que están varados en Futaleufú. Estos últimos se encuentran a treinta kilómetros de su domicilio. No se logra que la Dirección de Migraciones, vía el Ministerio de Relaciones Exteriores, se involucre y abra esos pasos fronterizos. Por el contrario, le dicen a esa gente que tienen que subir 2.000 kilómetros para llegar a un paso habilitado al norte de Chile, y después bajar esa misma cantidad de kilómetros para llegar a sus domicilios dentro de la República Argentina.

Concretamente, señor jefe de Gabinete, ¿qué piensan hacer? ¿Van a mantener en el abandono a estas personas, a quienes se les está privando del derecho humano a reingresar a su propia patria?

**Sr. Presidente** (González A G.). – Tiene la palabra el señor diputado Martín Grande, por Salta.

**Sr. Grande**. – Señor presidente: bienvenido, señor jefe de Gabinete. Ya era hora. Siete meses esperando estuvimos.

Lo primero que usted dijo tiene que ver con que el discurso del odio no ayuda. Es un sayo que este grupo no se pone. No va a ver a ningún legislador de la oposición manotearle el micrófono ni insultar al presidente de esta Casa, ni tampoco llevar a tropas de energúmenos a tirar toneladas de piedras al Congreso. Nosotros respetamos la Constitución, respetamos la República, e inclusive lo respetamos a usted, como corresponde.

Pero es sobre el turismo que yo he querido hablar. Prefiero plantear este tema, señor jefe de Gabinete. Prácticamente el 10 por ciento de los ingresos de dólares al país proviene del turismo, que da trabajo a millones de personas. Esto afecta directamente a mi provincia, al igual que a muchas otras provincias turísticas.

Hemos tratado de explicar de mil formas distintas que la única forma de salvar al turismo, que va a necesitar más de tres años para recuperar la actividad de 2019, es declarar la emergencia turística. Pero, sin embargo, han hecho oídos sordos de esto. El turismo es la más federal de las industrias. Hasta en el pueblo más pequeño hay un emprendedor que te enseña a hacer charqui, frangollo o locro, ya que gana unos pesos con eso. A ellos son los que están matando.

También están matando, por ejemplo, a una empresa salteña como es Andes Líneas Aéreas, que tiene que competir de manera absolutamente desleal con nuestra Aerolíneas Argentinas, que este año le vamos a poner 100.000 millones de pesos de subsidio. Le pido por favor, señor jefe de Gabinete, que piense en lo que está matando. Es mucha la gente que depende del turismo, y depende específicamente de ustedes.

De este lado van a encontrar siempre gente dispuesta al diálogo y a jugar lealmente. Pero si se quieren llevar por delante a la República, a sus instituciones y a nuestras pymes, como usted dice, va a encontrar férreos opositores. No nos van a llevar por delante así nomás. Sépalo bien. Espero que entienda que salvar al turismo es salvar a gran parte de nuestro país.

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – Tiene la palabra la señora diputada Soher El Sukaria, por Córdoba.

**Sra. Soher El Sukaira**. – Señor ministro: bienvenido a la casa de los diputados, al Congreso. Lo esperamos un largo tiempo pero acá está. Es por eso que queremos hacer uso de la palabra y nos tienen que ir corriendo. Trataré de aprovechar el tiempo.

En primer lugar, quisiera agradecerle sus conceptos vertidos sobre el amor, el respeto, el compromiso y la democracia. Pero a veces tenemos que dejar el saco de militantes y ponernos el saco de dirigentes políticos. El cargo que usted ocupa es muy importante. Entonces, las palabras que usted vierte no siempre son relativas a sus redes sociales, por ejemplo. También pudo haber sido pasible de que la ministra de su gobierno haya hecho patrullaje con sus redes. Entonces, como consejo, le pediría que si queremos construir un Estado pacífico y de acuerdos, seamos cautos cada vez que emitamos opinión.

Quisiera hablar sobre la coparticipación. Siendo que el presidente de la Nación tiene palabra, me permito citarlo. En una campaña nos dijo a todos los argentinos que no quería más gobernadores ni intendentes recorriendo kilómetros en peregrinación a Buenos Aires para pedir lo que les corresponde. En ese sentido, hoy las provincias están recibiendo financiamiento para sus Estados desde cuatro vertientes: por la coparticipación Córdoba no está recibiendo todo lo que le corresponde; nos están adeudando el 13 por ciento por ese concepto, por los créditos fiduciarios que en verdad se devuelven, por los aportes del Tesoro Nacional y por otras transferencias. Estas transferencias son absolutamente discrecionales, y entiendo que el Poder Ejecutivo lo maneja bastante con sus DNU y los superpoderes.

En ese aumento de las transferencias discrecionales, por ejemplo, la provincia de San Cruz recibió hasta el mes de junio un equivalente a 1.399 pesos por habitante. Una provincia como Córdoba recibió apenas 323 pesos por habitante, y una como Mendoza, 297 pesos por habitante. No son para nada entendibles estas cifras.

También nos tiene muy preocupados lo relacionado con los planes alimentarios. El

gobierno nacional dispuso de 9.300 millones de pesos para transferencias al programa alimentario. Fueron destinados 6.000 millones solamente a la provincia de Buenos Aires. No sabemos cómo se distribuyó el resto. Pero también sabemos que en la provincia de Buenos Aires no llegó a todos los intendentes de la misma manera. Es decir que no hubo criterio de equidad.

En ese sentido, la pregunta concreta es cuál será el criterio para distribuir los fondos entre las provincias con el objetivo de lograr la reactivación económica post-pandemia, que tanto le preocupa al gobierno y a todos los habitantes.

El segundo tema, que no es menor, es la inseguridad. Señor ministro: la inseguridad no es una sensación. Ya nos dijeron que era una sensación, pero aumentaron todos los casos delictivos, y, por una decisión política, se liberaron presos. Queremos saber si van a seguir avalando estas decisiones judiciales, que de judiciales tienen poco, y de político, mucho.

Además, se está avalando el narcoestado.

**Sr. Presidente** (González Á.G.). – Le pido si puede ir redondeando, señora diputada.

**Sra.** El **Sukaria**. – Ya termino, señor presidente.

El presidente, como usted dijo, tiene palabra, y lo cito para terminar, quedando pendientes otras muchas y lamentables interpelaciones: "Queremos una Argentina donde se respeten a rajatabla la Constitución y la ley. Queremos que no haya impunidad, ni para el funcionario corrupto, ni para quien lo corrompe, ni para cualquiera que viole la ley. Ningún ciudadano por más poderoso que sea está exento de la igualdad ante la ley". Esto fue parte del discurso de asunción del presidente el 10 de diciembre en la Cámara.

Por último, no puedo dejar de repreguntar sobre el transporte, cómo va a ser, porque entre las preguntas no pudo responderme, señor ministro.

**Sr. Presidente** (González Á.G.). – Tiene la palabra el señor diputado Diego Mestre, por Córdoba.

**Sr. Mestre**. – Señor presidente: quiero agradecer al señor jefe de Gabinete. Como lo han dicho los diputados que me precedieron en

el uso de la palabra, lo estábamos esperando desde hace mucho tiempo. Esperemos que de ahora en más cumpla con su obligación de rendir cuentas con este informe sobre la marcha del gobierno una vez por mes en cada Cámara como corresponde, pero también, déjeme decirle, señor ministro, que me ha dejado una sensación amarga su informe por su contenido, porque casi 20 minutos los dedicó a hablar del odio, cuando, en definitiva, usted está administrando el país y nosotros queremos saber sobre los ingresos, cómo han caído los ingresos de este país, cómo están los egresos y cómo son las transferencias a las provincias. En casi una hora en que ha brindado este pobre informe, no ha nombrado la palabra educación y así estamos, señor ministro.

Son muchas las preguntas que queremos hacerle, eso está claro, pero quiero aprovechar esta oportunidad para hacerle una sola pregunta, y aquí algo se ha tocado en relación a este tema, que es el de la emergencia del turismo. ¿Sabe una cosa, señor jefe de Gabinete? Hay 1.200.000 argentinos que viven directa o indirectamente del turismo y la mayoría no ha podido facturar ni un solo peso desde el 20 de marzo a esta parte. Me refiero a los hoteles, a las agencias de viaje, a tantas personas que se dedican al turismo y, fundamentalmente, a muchísimas localidades, pueblos, ciudades y provincias donde el turismo es fundamental; para el país es fundamental y eso es lo que ustedes no están viendo.

Es el cuarto sector exportador de servicios, es una gran fuente de ingreso de divisas, es fundamental para la reactivación económica del país, y lo que está sucediendo es que el sector, las agencias de viaje, los hoteleros, los gastronómicos, los guías de turismo, los monotributistas, los independientes, le están pidiendo las herramientas que nosotros que hemos puesto en el proyecto que estamos trabajando para declarar la emergencia turística. Son las herramientas necesarias en cuanto a lo laboral. a lo financiero, para que se dé créditos a tasa cero, en cuanto a lo tributario y lo fiscal, fundamentalmente para que se les condone deudas, que se les exima del impuesto las ganancias, del IVA y del impuesto sobre los débitos y créditos bancarios.

Entonces, la pregunta, señor jefe de Gabinete porque sé que esto en algún momento lo van a decidir, es cuándo, ¿cuándo van a decidir darles las herramientas que el sector está necesitando para sobrevivir? Porque usted habló de cuidar la salud, pero aquí también hay que cuidar la salud de las pymes, que son las que le dan trabajo a los argentinos. Entonces, reitero, la pregunta es cuándo le van a dar las herramientas que el sector necesita para sobrevivir y para llegar al momento en que la actividad se reactive.

**Sr. Presidente** (González Á.G.). – Tiene la palabra la señora diputada Camila Crescimbeni, por Buenos Aires.

**Sra.** Crescimbeni. – Señor presidente: quisiera empezar diciéndole que si hablamos de odio, creo que también seguir oponiendo productividad a Estado, finalmente, lo único que logra es que la gente odie necesariamente a uno de los dos y así no avanzamos nunca hacia el camino de crecimiento y desarrollo y hacia la justicia social y humana que sabemos que nos merecemos y que necesitamos.

Si hablamos también del odio creo entonces que tampoco tenemos que incentivar discurso del miedo. Hay que empezar por casa, porque el camino del prejuicio, de la violencia y del odio hace décadas que viene haciendo estragos y no queremos vivir en un país así, no queremos vivir más en un país así.

Realmente, veo que nos cuesta reconocer lo importante que se hizo antes de nosotros. Usted mencionaba a la provincia de Buenos Aires, y la realidad es que la ex gobernadora María Eugenia Vidal hizo 55 guardias hospitalarias nuevas y trajo el SAME a nuestra provincia. Esa es una política Estado, lo mismo que incentivar fiscalmente y acompañar a la industria del conocimiento para que florezca, para que genere puestos de trabajo, innovación y desarrollo. Es una ley que acabamos de volver a votar por unanimidad y que en su momento propuso el presidente Mauricio Macri y es una política de Estado, al igual que trabajar en la integración social y urbana en nuestros barrios populares que es una ley que también votamos por unanimidad y es una política de Estado, como viene haciendo jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires hace años, no solamente desde lo

que es infraestructura sino también lo que tiene que ver con la inclusión comunitaria.

Ahí quiero aprovechar a preguntarle dónde está yendo el porcentaje del impuesto PAIS que ustedes habían propuesto que se destinaría a este fideicomiso de integración de los barrios populares. Insisto, creo que hablar de ambiente, aún en momentos difíciles como el actual como hicimos nosotros al crear el gabinete de cambio climático, avanzar en la transición energética y generar acceso al agua de calidad también es una política de Estado.

Creo que tenemos poco tiempo, que la gente no puede ni quiere esperar más a que sigamos peleando en lugar de construir esas políticas que realmente necesitamos para hacer nuestro camino al desarrollo.

Entonces, hablemos de los jóvenes, de los que nadie habla, ausentes también en el discurso, y de cómo vamos a hacer para generar trabajo, también cómo vamos a hacer para revertir el aspiracional de muchos, que están pensando en irse del país; que los programas de transferencia de ingresos, además de la trasferencia de ingresos, contemplen el acompañamiento a las trayectorias, no solamente los programas educativos sino todos los programas administrados por la ANSES, para que pueda haber realmente un cambio en esas vidas.

Hablemos también de integrar los sistemas para que tengan mayor trasparencia, para que no pasen cosas como pasó hace poquito en Salta, con los IFE que tenían los jefes de las agencias de la ANSES. Hablemos de los jóvenes vulnerables que fueron víctimas de violencia institucional en la provincia de Buenos Aires y en el país, como Facundo Castro, como Lucas Verón.

Hablemos del ingreso universal que están planteando, que nos puede costar quizás un poco más y hacer que eso también sea una política de Estado y que lo conversemos y trabajemos entre todos los sectores políticos a cuántas personas quieren cubrir, si están contemplando que sea universal o focalizado, si van a contemplar condicionalidades y cómo se va financiar.

Por otro lado, queremos informarnos sobre los trámites de jubilaciones que sabemos que están bastante retrasados en muchos lugares del país. Hablemos del casi millón de niños, niñas y adolescentes que no están cubiertos por los sistemas actuales de asignación universal y asignaciones familiares y que hicimos un gran esfuerzo para ir a buscarlos; cómo van a continuar con ese esfuerzo para que no haya niñez con hambre en la Argentina.

Por último, usted citó a Angela Merkel, y creo que también sabe del esfuerzo que ella realiza hace décadas, hace muchos años, para generar un desarrollo que sea real, sostenido, consensuado, no subestimando a su país y creo que lo importante en ese sentido es que vayamos por ese camino para que las buenas políticas de crecimiento y desarrollo nos trasciendan a todos nosotros y sean genuinamente de Estado. No más odio en este país.

**Sr. Presidente** (González Á.G.). – Tiene la palabra la señora diputada Roxana Reyes, por Santa Cruz.

**Sra. Reyes**. – Señor presidente: buenas tardes señor jefe de Gabinete, señores diputados. Voy a plantear algunas preguntas que tienen que ver con la niñez.

Señor jefe de Gabinete: llevamos 135 días de silencio a la niñez. La mitad de la población del país son mujeres y los niñas, niñas y adolescentes son tal vez los que más han sufrido y han sido perjudicados por el efecto de la pandemia, por el efecto el aislamiento. Entonces, le pregunto concretamente, señor jefe de Gabinete, ¿por qué en la mesa del comité de crisis nacional no hay miembros y no hay presencia de la SENAF y del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad? ¿Quién interpreta sus necesidades y problemáticas específicas?

Además, señor jefe de Gabinete, ¿por qué la línea 102 no es nacional? Tuvimos 135 días para convertir en nacional una línea que sólo funciona como nacional en 17 de las 24 jurisdicciones del país. En las restantes, le explico, señor jefe de Gabinete, existen muchísimos números extensos, difíciles de recordar, y además no son gratuitos y no funcionan 24 X 7. Entonces, le pregunto, señor jefe de Gabinete, ¿cuánto tiempo más necesitamos sabiendo que los niños están viviendo en muchos casos con quienes los abusan o con quienes los maltratan para habilitar una línea 102 donde se pueda denunciar el abuso o el maltrato infantil, sabiendo de la mayoría de los casos ocurre en el

seno de las familias? Con lo difícil que es para una mujer denunciar la violencia, imagine usted, señor jefe de Gabinete, cuánto más difícil será para un niño encontrar la forma de pedir auxilio en este momento, encerrado en su casa con quien lo maltrata o lo abusa.

En el informe se detalla la cantidad de llamados, por provincia, que hubo a la línea 102 entre enero y mayo de 2020. No están las llamadas al resto de los números, por lo que le pregunto por qué las demás provincias no reportan al mismo ámbito y dónde lo hacen.

Le solicito que, por favor, informe por qué no se consideran los datos de Chubut, Tierra del Fuego, Santa Fe, La Pampa, Río Negro, San Luis y Santa Cruz, mi provincia. ¿Siguen existiendo distintos derechos según el lugar de nacimiento?

Los datos desagregados por vulneración corresponden a 2020; necesitamos que nos indique la diferencia que existe respecto a 2019.

Hay muchas familias, señor jefe de Gabinete, que están pagando un costo excesivo por la calefacción, por el gas. Las familias tienen niñas, niños y adolescentes vulnerados que están atravesando un duro invierno, muchas veces con bajísimas temperaturas. ¿Se habilitará el subsidio a quienes consumen GLP, como se viene anunciando? Es necesario que se conteste a esta pregunta.

En lo que tiene que ver con la conectividad, en 2012 la Organización de las Naciones Unidas ha considerado el acceso a Internet como un derecho humano. ¿Cuántos niños han sufrido la inequidad en la educación por falta de conectividad y por no tener los dispositivos necesarios? ¿Qué vamos a hacer para garantizar este derecho humano a la infancia?

Muchas gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente** (González Á.G.). – Tiene la palabra la señora diputada Fregonese, por Entre Ríos.

**Sra. Fregonese**. – En primer lugar, le doy la bienvenida al señor jefe de Gabinete.

Desde ya, agradecemos la respuesta que recibimos a nuestra consulta la pregunta 477 respecto a cuándo y cómo se implementará la segmentación del aumento de los derechos de exportación para pequeños productores y cooperativas prevista en el artículo 53 de la ley

27.541, de solidaridad social y reactivación productiva.

Su respuesta, señor jefe de Gabinete, nos resulta incompleta e inconsistente. A siete meses de publicada la ley, usted nos dice —lo cito que "los mecanismos de segmentación y estímulo están siendo elaborados y diseñados", pero, mientras tanto, se han presentado declaraciones juradas de ventas al exterior de manera ininterrumpida por casi 11 millones de toneladas de trigo, más de 26 millones de toneladas de maíz, más de 2 millones de toneladas de soja —sin mencionar los subproductos. Sin embargo, la respuesta es que están esperando que terminen las ventas de esta cosecha.

No hay excusas para seguir demorando esto. Las exportaciones son un flujo permanente. Ignorar estos datos implica desconocer la dinámica del comercio de granos.

El Gobierno cobró cada dólar de los derechos de exportación y, en estos siete meses, todavía no pagó las devoluciones que marca la ley. Por su parte, mientras tanto se restringió el crédito a los productores que tuvieran soja y a la importación de los insumos.

Se fijan precios FOB oficiales superiores a los precios de mercado. Se promovió la expropiación de una empresa agroindustrial y se desdobló el tipo de cambio en contra de las exportaciones.

La agroindustria debe ser uno de los motores de la reactivación de la profundísima crisis económica que estamos atravesando, generar empleos y divisas. Pero estas medidas nos retrotraen a la crisis de trigo, de maíz y de carne que atravesamos entre 2009 y 2015.

Por eso, le vamos a volver a preguntar si se prevé concretar la segmentación de retenciones o si piensan seguir evaluando los mecanismos, en cuyo caso quisiéramos saber durante cuánto tiempo más.

Además, quisiera ampliar la pregunta: ¿habrá un plan económico? En ese sentido, ¿qué lugar tendrá la agroindustria en ese plan? ¿Solo le tocarán más retenciones, amenazas de expropiaciones y vandalismos de silobolsas?

Muchas gracias, señor presidente.

**Sr. presidente** (González A.G.). – Tiene la palabra el señor diputado Suárez Lastra, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sr. Suárez Lastra**. – Señor presidente: quiero agradecerle al señor jefe de Gabinete de Ministros sus respuestas. Hice veinticuatro preguntas, y todas me fueron respondidas; algunas respuestas me satisficieron, otras no.

En este sentido, quiero reiterar una pregunta que he formulado debido a que ha sido mal interpretada. Pregunté yo hace dos meses si contemplaba el Gobierno, en función del esfuerzo compartido, realizar alguna reducción temporal de los salarios más altos de la administración central, de los organismos descentralizados, de las empresas, de las sociedades del Estado y de los entes públicos excluidos de la administración nacional.

Al formular la pregunta, no pensaba en el esfuerzo de Carla Vizzotti —quien hoy nos acompaña, y me alegro por ello, un modelo de buena funcionaria a quien el propio presidente de la Nación tomó como ejemplo. Pensaba en los 600 mil pesos de Menem, en los 400 mil pesos que se dieron como sueldo promedio en la Justicia que está de licencia hace seis meses, en los que duplican o triplican el salario de ingreso a la administración pública. En la mayoría de los países del mundo, frente a la enormidad del esfuerzo se ha tomado alguna medida respecto de todos esos salarios.

No se entendió la pregunta que formulé, y se me respondió equivocadamente que el Estado, en esta crisis, no depende de las reducciones de los salarios del personal de cualquier nivel. Yo no pedía la reducción del salario de ningún funcionario público de los niveles iniciales, ni siquiera de aquellos que cobran 150 mil pesos. Este es un momento de enorme revalorización del empleo público, del trabajo que realizan con gran esfuerzo los servidores públicos.

El esfuerzo de la sociedad en su conjunto es enorme y requiere de gestos, de actitudes ejemplares.

Usted nos pide a los políticos que seamos docentes. Debemos serlo.

El presidente de Uruguay, en un acto de humildad y sentido común, dio cuenta de que habían decidido reducir los salarios, y los argentinos lo vimos con envidia.

Lo que queremos es un gesto. Creemos que, ante la actual situación y las dificultades que hay para cobrar, quienes estamos cobrando mucho más y que, sin duda, seguiremos haciéndolo mientras millones de argentinos no saben si van a tener trabajo o van a cobrar y los empresarios no saben si van a poder seguir pagando los sueldos, debemos dar gestos.

Cuando el esfuerzo que se convoca es enorme, debe haber ejemplaridad. Por eso, si nos quieren ver juntos, como dijo el señor Jefe de Gabinete, no nos metan en una moratoria y una amnistía para los corruptos. Si nos quieren ver juntos, no nos metan, en una comisión para reformar la Corte Suprema de Justicia, al abogado de una procesada vicepresidenta de la Nación cuya instancia judicial depende de una apelación a la misma Corte que se pretende integrar. (Aplausos.)

Nos van a ver juntos si hay docencia, pero también decencia. De lo contrario, tendremos que seguir por veredas separadas.

**Sr. Presidente** (González Á.G.). – Tiene la palabra el señor diputado Fernández Langan, por Buenos Aires.

**Sr. Fernández Langan**. – Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señor Jefe de Gabinete de Ministros. Al igual que mis compañeros, celebro que hoy estemos finalmente escuchándolo y dando cumplimiento a la manda constitucional.

Hace pocos días, la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, presentó un nuevo informe sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela.

De dicho informe se vuelve a desprender la sistemática violación de los derechos humanos que hace el régimen autoritario de Nicolás Maduro. Cada día son más los países que denuncian estas violaciones y que reconocen la gravedad de la situación institucional que se vive en Venezuela, de donde se ha hecho migrar a más de 6,5 millones de venezolanos, muchos de los cuales hoy están en nuestro país.

Señor presidente: sin ir más lejos ayer se publicó un comunicado por parte de la Asamblea Nacional donde se denuncia que hay al menos seis diputados opositores privados de su libertad de manera ilegítima.

Hasta el 10 de diciembre de 2019 la postura de la Argentina fue muy clara. Siendo nuestro país parte del Grupo de Lima, reconocimos a Guaidó como presidente interino. En la oportunidad que se presentó, hubo una denuncia sobre la grave situación y se solicitó la convocatoria a elecciones transparentes y con monitoreo internacional. Pero hoy las cosas parecen no estar muy claras. Por eso, quería preguntarle al señor Jefe de Gabinete de Ministros cuál es su opinión personal—y la del gobierno al que pertenece— acerca de la violación a los derechos civiles, políticos y humanos que se están registrando en Venezuela, tal como lo informa la ONU y la Unión Europea.

**Sr. Presidente** (González Á.G.). – Tiene la palabra el señor diputado Asseff, por Buenos Aires.

**Sr. Asseff**. — Quería decirle con toda franqueza al señor jefe de Gabinete que su discurso me pareció más de lo mismo. Dice que no hay que odiar, pero en largos tramos de su exposición de alguna manera destiló odio; lo lamento.

Formulé una pregunta por escrito de tipo estratégico conceptual que consistía en saber qué pensamiento tenía el Poder Ejecutivo sobre si el mundo postpandémico que se viene será más estatista y aislacionista o si, por el contrario, el gobierno piensa que proseguirá la economía privada y la integración de los pueblos. La respuesta que recibí de dos renglones y medio fue ambivalente, ambigua e insatisfactoria. Me preocupa porque da la impresión que, el Poder Ejecutivo, no ha reflexionado sobre el escenario que hoy ya se va perfilando en el mundo y sobre lo que viene. Como argentino me parece algo inquietante y se lo quiero manifestar con claridad.

Quisiera saber específicamente por qué en las previsiones que van perfilándose sobre la recuperación económica y los rubros que serán sus sostenes no se incluye a la industria de la defensa. Por ejemplo, para construir patrulleras oceánicas que custodien una riqueza inconmensurable de casi 5 millones de kilómetros cuadrados de espacios marítimos que hoy tienen solamente cuatro o cinco patrulleras y apenas cuatro aviones.

Además, quería indagar acerca de la capacidad submarina, que la hemos perdido con la desgraciada circunstancia del hundimiento del ARA "San Juan" que siempre lo recordamos con dolor por los 44 ciudadanos argentinos muertos allí. Quisiera saber si el ARA "Santa

Fe" que está esperando el reciclado en el ex astillero Domecq García va a ser recuperado con el fin de surcar nuestro mar cumpliendo su misión en él.

Asimismo, deseo saber si el Poder Ejecutivo ha pensado en utilizar los beneficios que le da a la Argentina en materia de equipamiento militar su condición de aliado extra-OTAN. En realidad, es importante que el Poder Ejecutivo nos diga algo al respecto, porque considero que en ese terreno estamos en una situación de literal indefensión.

Por otro lado, quisiera que me informe si los hospitales militares –que han demostrado una gran capacidad en esta situación de crisis sanitaria— van a poder recuperar su financiamiento y ser reforzados mediante la posibilidad de convenios con prepagas y obras sociales.

-Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Sergio Tomás Massa.

Sr. Asseff. – Finalmente, quisiera preguntarle sobre el sistema de guardacostas que preparó la Prefectura Naval Argentina en el año 2018 y que estaba sostenida por el rastreo satelital que permitía hasta 40 millones de registros diarios para, en tiempo real, controlar nuestro mar. Quiero saber si esto está funcionando porque da la impresión de que no están siendo controlados los 450 buques pesqueros de altura que se llevan casi dos millones de toneladas ilegalmente de nuestro mar. Creo que no basta con el nuevo proyecto de ley...

**Sr. Presidente** (Massa). – Gracias señor diputado Asseff. Su tiempo...

**Sr. Asseff**. – Perdón, pero estoy terminando mi exposición.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra la señora diputada Cornejo, por Salta.

**Sr. Asseff**. – ¡No me puede quitar...

**Sra.** Cornejo. – Gracias, señor presidente...

**Sr. Asseff**. – ¡No me puede quitar la palabra el presidente de la Cámara!

**Sr. presidente** (Massa). – Señor diputado: se pasó un minuto y 30 segundos de su tiempo. Gracias.

Tiene la palabra la señora diputada Cornejo, por Salta.

**Sra.** Cornejo. – Señor jefe de Gabinete, señores diputados: en primer lugar quiero sumarme al pedido de que salvemos al turismo. Esto ya ha sido expresado por otros señores diputados. Pero ahora le pido al señor jefe de Gabinete que ayude al sector porque queremos salvar una enorme cantidad de puestos de trabajo de los argentinos.

Quiero referirme a una obra de infraestructura esencial para nuestra provincia pues necesitamos mantener la competitividad de Salta. Concretamente, está relacionada a los ramales del Belgrano Cargas. Esta obra fue suspendida recientemente por un tema de desfinanciamiento. Desearía saber si el Poder Ejecutivo nacional ha concebido alguna política para continuar con la ejecución de estas obras y, de ser así, en qué consiste y en qué plazo tienen previsto ejecutarlas.

La verdad es que la Argentina necesita de estas obras. Sólo entre los años 2015 y el 2019, al reactivar el transporte de cargas, logramos transportar más de un 86 por ciento de lo que producimos. Necesitamos acceder al puerto y transportar nuestra producción. Asimismo, queremos darle oportunidades a nuestra gente.

El señor jefe de Gabinete habló de crisis populares en la gestión anterior. Hoy, hay más de 700 familias que se han quedado sin sus puestos de trabajo. ¿Qué título le podríamos poner a esto? Paralizar el futuro de nuestro país sin duda va a generar hambre y miseria. Quisiera saber si es que estas decisiones políticas son para esa Argentina del futuro a las que usted hace mención.

Por otra parte, tengo una inquietud sobre lo que está pasando con nuestra producción de biocombustibles. Hace seis meses que no se ve que aparezca una activación ni tampoco una actualización respecto de los precios que se están pagando.

La provincia de Salta cuenta con grandes inversiones colocadas en lo que representa el biocombustible. ¿Tienen previsto su actualización hasta fin de año?

Señor jefe de Gabinete: necesitamos salvar puestos de trabajo. El IFE, las ATP y otras ayudas sociales son importantes, pero hoy todavía hay empresas que necesitan vivir y estas son las respuestas que esperamos de usted.

**Sr. Presidente** (Massa). — Quedan cuatro oradores para hacer uso de la palabra pertenecientes al bloque de Juntos por el Cambio. Se ha cumplido el tiempo que habíamos acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria, señora diputada Lospennato. Les voy a pedir que cumplamos con los tres minutos que tienen asignado para exponer.

Tiene la palabra el señor diputado Flores, por Buenos Aires.

**Sr. Flores**. – Señor presidente: escuchar al jefe de Gabinete de Ministros hablar del acompañamiento que tuvo la gestión del gobierno en el comienzo de la pandemia, me parece que ha sido muy importante porque es algo que se ajusta a la verdad. Sin embargo, hoy tenemos que decir que, transcurridos 133 días desde el inicio de la cuarentena, algunas cosas se han ido delineando en el sentido de que en la Argentina hay dos modelos para superar este problema.

Uno de ellos consistió básicamente en encerrarnos durante estos 133 días, con una política que instaló el miedo al contagio como única forma de contrarrestar esto. El otro modelo se vincula con las cuestiones que planteamos a modo de preguntas para este informe que está brindando el señor jefe de Gabinete y que tiene que ver con cómo salimos de esta cuarentena.

Digo esto porque se ha considerado el miedo al contagio y se ha fijado esta postura de darnos algunos consejos, tomando como referencia la ética del cuidado. Pero para nosotros una política integral para combatir el tema de la pandemia no solo tiene que ver con estar atentos y respetar todo lo dicho con relación a los contagios, sino también considerar los efectos colaterales de esta cuarentena. Creo que esto último no se tuvo en cuenta.

Durante la cuarentena el Congreso pudo sesionar, de manera que hay tiempo para implementar una mesa que asesore sobre reformas judiciales al presidente. Sin embargo, la mesa que con bombos y platillos lanzó el presidente para luchar contra el hambre brilla por su ausencia. En este sentido, creo que el ciudadano chubutense Marcelo Tinelli podría haber participado por Zoom para proponer alguna medida concreta, si es que este era el problema para no juntarse.

Quiero decir al señor jefe de Gabinete que nosotros hemos presentado proyectos para incentivar la agricultura urbana y periurbana en terrenos públicos y privados que hoy están en desuso. Le hemos preguntado sobre políticas concretas en este tema fundamental y no hemos recibido respuestas explícitas de cómo se está trabajando en esta temática. Solo se nos ha respondido: "El Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat informa que ha definido políticas transversales que aplican a cada uno de los programas y de las acciones que desde este se promueven y ejecutan".

Le consultamos sobre qué iniciativa ha tomado después de la limpieza de funcionarios que hubo en el Ministerio de Desarrollo por el robo en la compra de alimentos, y tampoco hemos recibido una respuesta concreta.

También le preguntamos sobre política pospandemia, y las respuestas son contradictorias. Sobre la pregunta 381, se nos dijo: "...se confía en que una vez controlada la situación sanitaria, la economía va a comenzar a normalizarse". Creo que esas son respuestas muy generales.

El señor jefe de Gabinete tampoco ha respondido, y nos llama la atención, las preguntas que nuestro bloque ha hecho en relación con la planificación pospandemia respecto de los programas sociales. Solo responden que habrá continuidad y, a lo sumo, cambio de algunos nombres de programas.

Se ha mencionado esta cuestión de la ética del cuidado. Pero me parece muy importante decir también que la ética del cuidado está en las relaciones que uno establece con el otro, en las relaciones personales, en aquellas entre los distintos bloques y en la forma en que se debate. No puede ser que la ética del cuidado se refiera a los insultos, o a tratarnos de irresponsables o de canallas a quienes pensamos en una política distinta.

El señor jefe de Gabinete también se refirió al miedo, pero debo decir que el miedo en la sociedad no solamente está instalado en relación con el contagio del virus, sino también respecto del futuro de la cuestión económica. La gente no puede vivir 133 días de cuarentena con los 20.000 pesos que le da el IFE.

**Sr. Presidente** (Massa). – Señor diputado Flores: su tiempo ha concluido.

**Sr. Flores**. – Termino con esta frase: a ese miedo se lo combate con esperanza. Nosotros, los que tenemos convicción, tenemos esperanza.

Yo tengo esperanza, porque también tengo un mandato que tiene que ver con no robar y no usar a los pobres. En ese sentido, me parece que el gobierno no está cumpliendo con este mandato.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Tonelli, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sr. Tonelli**. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: ayer el gobierno anunció un ambicioso y costoso plan de reforma de la Justicia Federal Penal, cuyos objetivos y beneficios no están muy claros, y que seguramente será motivo de debate en este Congreso.

Al mismo tiempo, el gobierno genera zozobra e inestabilidad entre los magistrados al promover la revisión de traslados efectuados hace ya mucho tiempo y cumplidos de acuerdo con los requisitos legales y con los parámetros fijados por la Corte Suprema.

Sin embargo, hay algo que el gobierno podría y debería hacer y que resultaría de gran beneficio para la Justicia, y no lo hace. Esto es algo que solo depende del gobierno. Me refiero a la designación de nuevos magistrados.

En este momento en la Justicia hay alrededor de 250 cargos de magistrados vacantes, de un total de algo menos de 1.000. Es decir, estamos por encima del 25 por ciento de cargos vacantes. Mientras tanto, los pliegos duermen en algún cajón del Ministerio de Justicia. Por eso no hay explicación alguna que justifique que el gobierno no envíe esos pliegos al Senado a fin de que se dé el respectivo acuerdo, para que luego el Poder Ejecutivo designe a esos jueces.

Hoy en día lo que más necesita la Justicia es eso: cubrir los cargos vacantes. Por ende, le pregunto en términos muy concretos cuál es la razón por la cual el gobierno no envía esos pliegos al Senado —o en todo caso, si me puede decir cuándo lo hará—, para cubrir esas vacantes, que ya son muchas, teniendo en cuenta que esta situación pone a la Justicia al borde de un ineficiente o mal funcionamiento.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Zamarbide, por Mendoza.

**Sr. Zamarbide**. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: usted dijo que la economía, si no le sirve al hombre o a la mujer, entonces no sirve.

La verdad es que yo estoy de acuerdo con ese concepto. Por eso mi primera pregunta es cómo piensan recomponer el haber jubilatorio después del sablazo que le pegaron a la clase pasiva argentina en diciembre con la mal llamada ley de solidaridad social.

Digo esto porque el incremento trimestral de las jubilaciones de este año fue del 6 por ciento, cuando según la ley de movilidad que suspendieron debería haber sido del 11 por ciento. Es decir que les robaron a los jubilados argentinos casi la mitad del aumento que deberían haber percibido.

Aquí no se trata solo de cifras: detrás de esto hay rostros, hay familias a las cuales les mintieron. Recordemos que cuando Alberto Fernández era precandidato a presidente dijo el 29 de julio de 2019 que iba a aumentar las jubilaciones un 20 por ciento.

La segunda pregunta es la siguiente. Hoy el dólar oficial según tipo vendedor del Banco Nación cotiza a 76 pesos, mientras que el dólar *blue* está a 135 pesos. Es decir que hay una brecha cambiaria de casi el doble, y no hablemos de que antes de las PASO el dólar estaba a 44 pesos, porque esa es otra historia. La pregunta concreta es cómo piensan salir de esta brecha cambiaria y qué política antiinfacionaria van a aplicar después de la cuarentena para que el actual nivel de emisión monetaria no se transforme en emisión.

Recordemos que los exportadores liquidan a valor de dólar oficial, pero pagan insumos referenciados con el dólar *blue*. Entonces, la economía argentina pierde competitividad. Por lo tanto, reitero, la segunda pregunta es cómo piensan salir de esta brecha cambiaria y qué política antiinflacionaria van a aplicar de acá a fin de año.

La tercera pregunta –cuya respuesta es sí o no– es la siguiente. La provincia de Mendoza lleva diez años de crisis hídrica. Este ha sido un año excepcional, un año "nevador". Hemos logrado vencer al desierto con un sistema de riego y de diques, parte del cual integra el sistema Los Nihuiles sobre el río Atuel. Esas represas generan energía hidroeléctrica limpia, sustentable, y pagan regalías que se comparten por mitades entre las provincias de Mendoza y La Pampa, en virtud de un decreto del gobierno de facto del 73. Sin embargo, existe un dictamen del procurador general del Tesoro de la Nación que obliga o recomienda al Poder Ejecutivo a reintegrar el ciento por ciento de las regalías a Mendoza. La pregunta, entonces, es si el presidente Alberto Fernández piensa modificar ese decreto o no.

Por último, ya que me queda poco tiempo, voy a referirme a la situación de los jardines maternales. En ese sentido, quisiera saber qué programa especial se piensa aplicar, porque muy pocos de estos microemprendimientos han accedido al ATP. Debe tenerse en cuenta que estos jardines son clave para la educación no formal en la Argentina y que también son un ejemplo de los miles de microemprendimientos que en todo el país se están fundiendo y están sufriendo las consecuencias de la cuarentena.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Wolff, por Buenos Aires.

**Sr. Wolff.** – Señor presidente: nobleza obliga, en función de la educación de mi casa, le doy la bienvenida y le agradezco al señor jefe de Gabinete de Ministros por su presencia en este recinto y, en función de la educación cívica, considero que es increíble que no se haya disculpado por tardar nueve meses en venir, tal como lo establece el artículo 101 de la Constitución nacional.

El señor jefe de Gabinete de Ministros habló de tres temas y voy a ser rápido en este *stand up* que tenemos los diputados para, en tres minutos, decir lo que no pudimos expresar en nueve meses. Se refirió a tres puntos: el odio, la palabra y la institucionalidad.

Respecto del odio, considero que sería bueno que se lo diga a su presidente, quien retuiteó cuando a Leuco le dijeron "gordito lechoso" o cuando a Jonatan Viale le pegaron una trompada, y después arremetió contra las mujeres periodistas Mercedes Ninci, Silvia Mercado, Cristina Pérez y Viviana Canosa.

Nosotros estamos dispuestos a dialogar institucionalmente; eso es no tener odio. Acá es bien recibido y nadie le va a tirar piedras, como nos tocó recibir a nosotros.

Respecto de la palabra. ¿A qué Alberto se refiere? ¿Al que dice que en Venezuela se vulneran los derechos humanos o al que dice que no hay dictadura? ¿Al que recibe a los empresarios en Olivos o al que les dice miserables? ¿Al que dice que tiene un plan escondido -aquí hay tres opciones más que dos-, al que dice que no cree en los planes o al que dice que siempre los tuvieron? ¿Al que vimos estos días en un video de 2015 donde decía que la Corte Suprema de Justicia de la Nación no debía tener más de cinco miembros o al que ahora presenta un plan de reforma? ¿Al que nos decía en 2015 que el memorándum con Irán era una vergüenza y denunció por escrito a su vicepresidenta por haber encubierto el atentado a la AMIA o al que ahora dice que buscaba la verdad? Pregúntele usted a qué presidente le creemos. El deprecia la palabra.

Por último, se hizo referencia a la institucionalidad. Nosotros practicamos la institucionalidad. En 2015 asumió el expresidente Mauricio Macri y se hizo el traspaso de mando sin que nadie estuviese para dárselo. Sin embargo, en 2019 nosotros perdimos, pero haciendo honor a la sucesión, estuvimos aquí aplaudiendo al nuevo presidente.

El 14 y 18 de diciembre de 2017, en este recinto volaron piedras desde la banca hoy oficialista y antes opositora. Nosotros nunca vamos a tirar piedras ni siquiera mañana, cuando se consagre una de las estafas más grandes que se puedan realizar en este Congreso, después del memorándum con Irán y después del caso Ciccone. Aquí se votará la connivencia del poder político con la estafa a los contribuyentes. Nosotros vamos a honrar nuestra institucionalidad estando presentes, dando testimonio, pero sin tirar piedras. Convivencia, sí; connivencia, no.

Bienvenido; lo esperamos el mes próximo. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Massa). – Previamente a dar el uso de la palabra al señor jefe de Gabinete de Ministros para que responda a las inquietudes, quiero recordarles un tema.

El jefe de Gabinete de Ministros tiene la facultad de responder posteriormente, por escrito, aquellas cuestiones que se consideren no respondidas o que él considere que no puede responder en este momento, tal como lo establece el artículo 202 del reglamento de esta Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, licenciado Santiago Cafiero.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros**. – Señor presidente: hace nueve meses estábamos en el mes de noviembre, es decir que habíamos ganado la elección, pero todavía no habíamos asumido.

Entiendo y valoro que me hayan esperado todo este tiempo, pero —seamos justos— no se han realizado sesiones informativas para que concurriese la Jefatura de Gabinete durante enero, febrero ni marzo. El presidente de la Nación vino en marzo para realizar la apertura de las sesiones ordinarias. En abril, el Congreso estuvo cerrado, mejor dicho, la Argentina estuvo cerrada, por la pandemia.

El 1° de abril la Jefatura de Gabinete se puso a disposición del Senado de la Nación, porque primero teníamos que ir allí, tal como lo establece el Informe 125. Dicha sesión especial se realizó en junio y ahora, en julio, todo el equipo de Jefatura de Gabinete está brindando el informe aquí.

Se trata de un informe que hemos preparado por escrito y quiero resaltar este punto, porque es el segundo informe más largo que se haya presentado en estos veinticinco años de existencia de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Es el segundo informe con más preguntas, y destaco que lo realizamos en tiempo de pandemia, de modo remoto, y con las dificultades que esto supone. De todas maneras, no me quiero detener tanto en eso, porque se han formulado una numerosa cantidad de preguntas y bastantes chicanas.

Vamos a comenzar a responder rápidamente las distintas inquietudes. El diputado De Marchi realizó una consulta sobre algunos datos macroeconómicos. En este sentido, le sugiero al señor diputado que lea el proyecto de ampliación que se ha enviado porque allí figura esa información. El dato es que la inflación, de enero a junio, fue del 13,6 por ciento y el déficit primario proyectado es del 7,7 por ciento del PIB. Todo eso figura en la iniciativa que

está en tratamiento y que entiendo que se votará en estos días.

Por otro lado, los datos de la provincia de Mendoza son singulares. Las transferencias no automáticas a la provincia de Mendoza en 2020 son del 1,7 por ciento contra el 0,5 por ciento registrado en 2019. ¿Se presentaban estas quejas antes o es solamente ahora? Las transferencias per cápita son de 18.339 pesos por habitante, vía transferencia automática, y 1.450 pesos vía no automática, en comparación con los 33 pesos por habitante en igual período de 2019.

La provincia de Mendoza y todas las provincias argentinas no están en una circunstancia ni en una situación de persecución, de estigmatización ni de discriminación. Todos los recursos que se fueron repartiendo desde el Estado nacional persiguen las mismas características que la coparticipación. La distribución de los ATN fue de ese modo. El gobierno que se fue hace tan poco tiempo, no puede decir lo mismo.

Con respecto al lamentable hecho vinculado con Facundo Castro quiero decir que estamos todos buscándolo y queremos que se haga Justicia rápidamente. La policía sigue actuando, producto de la queja de la madre y de organizaciones de derechos humanos; la Policía Federal se está haciendo cargo de la investigación y está avanzando en ella.

En este gobierno no vamos a avalar ni a encubrir a ningún policía que, eventualmente, haya estado involucrado en la desaparición de Facundo. También pueden estar seguros de que nosotros practicamos los derechos humanos. El presidente de la Nación no recibirá a ningún policía que haya disparado por la espalda. (Aplausos)

-Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (Massa). – Señores diputados: cuando cada uno de ustedes realizó su intervención, el señor jefe de Gabinete de Ministros no murmuraba. Seamos respetuosos, porque el respeto es parte del principio del diálogo.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros**. – Me voy a referir al señor diputado que no complací, pero no trabajo para complacerlo sino que trabajo para hacer las cosas como correspon-

de. El señor diputado Jorge Ricardo Enríquez plantea una reforma procesal penal. En 2015, el macrismo frenó esta reforma procesal penal y se fue sin hacerla.

Con respecto al sector turístico quiero señalar que es un sector que sigue estando presente en el trabajo y en la tarea diaria que se lleva adelante, pues es uno de los sectores críticos. El Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción lo califica como uno de los sectores críticos que seguirán con asistencia hasta diciembre. En este sentido, también se está trabajando en esta Casa un proyecto de ley de fomento y apoyo al sector turístico, que cuenta con el apoyo del Ministerio de Turismo y Deportes.

Por otro lado, se realizó una consulta sobre la cuestión del narcotráfico en Santa Fe. El proyecto al que muchos se oponen y no leyeron apunta a crear juzgados, es decir, a acercar la Justicia a los ciudadanos y ciudadanas que así lo reclaman.

Esa iniciativa busca crear 94 nuevos juzgados federales, y le quiero puntualizar a la señora diputada por Santa Fe que diez de ellos están previstos para esa provincia. Nosotros pensamos que el acceso a la Justicia es el valor principal de la reforma que estamos emprendiendo y que queremos que se discuta en esta Casa.

Con respecto a algunos cuestionamientos sobre la Oficina Anticorrupción, y que se pedían explicaciones sobre por qué esa oficina había dejado de ser querellante, les comento que no debió serlo; esa es la realidad. El Ministerio Público Fiscal ya actuaba como querellante, con lo cual eso generaba una instancia de sobrerrepresentación. Sin embargo, la anterior gestión de la Oficina Anticorrupción desistió de cuarenta y cuatro querellas. Esa oficina debiera desempeñar un rol preventivo y de transparencia que no se cumplió en la gestión anterior.

Nosotros hemos dotado de mayores herramientas de autonomía a la Oficina Anticorrupción y en cabeza de ese organismo se encuentra una persona que para designarla no tuvimos que cambiar la normativa. Nombramos a Félix Crous, un fiscal probo, con un currículum que no necesita de la defensa de ninguno de nosotros. Creemos que a esos organismos no tiene que ir alguien que esté enamorado del

presidente, sino que haga bien y dignamente su trabajo.

Por otro lado, se hizo mención a un programa humorístico del domingo con respecto al esquema de compras. La Oficina Nacional de Contrataciones ha creado la plataforma Acordar, que es una góndola virtual, justamente para generar mecanismos de transparencia y participación de oferentes.

Esa plataforma es una góndola virtual donde cada uno de los productores carga los bienes y servicios que ofrece; después quienes quieren adquirirlos los ministerios, las provincias o los municipios pueden acceder a ese portal, donde se pueden ver los precios y las cantidades. Por eso es que se pone tanta cantidad. Y por ese motivo es que se hacía alusión a los 100 millones de bolsas mortuorias.

Quiero aclarar que justamente es una góndola virtual, y que se ponen esos números para que todos los oferentes puedan cargar sus productos, pero no se hace ninguna compra. Básicamente es un ámbito de comparación de precios y de transparencia a la hora de generar la transacción. Insisto en que en este marco la Oficina Nacional de Contrataciones no hace ninguna compra, sino que solamente pone los productos a disposición de quienes tienen que comprar.

Con respecto al presupuesto de las universidades les comento que estamos al día. Cuando comenzó nuestra gestión tenían cinco meses de mora y en la ampliación del presupuesto hemos incluido más recursos para nuestras universidades. Nosotros creemos en la educación pública y de calidad.

Por otra parte, se habló bastante de la moratoria. Les quería contar que no es solamente una moratoria para pymes, tampoco es para las grandes empresas, sino que es una moratoria para todos y todas: los monotributistas, los artesanos y para los grandes empresarios también. Me suena mucho más un traje a medida cuando se votó en este Congreso una ley de blanqueo de capitales con el compromiso de que no sea utilizado para los familiares de funcionarios y el mismo presidente lo modificó con un decreto. (*Aplausos*.) En ese caso parece que la institucionalidad falló.

En relación con el transporte escolar, les comento que todos han entrado en la Asistencia al Trabajo y la Producción, y si son monotributistas han accedido a los créditos de monotributo y autónomos a tasa cero.

En cuanto a la provincia de San Luis y el pago de la deuda, comento que justamente en el proyecto de ampliación presupuestaria están previstos 7.500 millones de pesos para empezar a hacer cumplir este compromiso que tiene el gobierno nacional con la provincia. Se trata de un compromiso que se tenía desde hace tiempo y no se cumplía. Lo estamos haciendo nosotros y lo estamos poniendo en el proyecto de presupuesto que está en tratamiento en este momento.

Por otro lado, la provincia del Chubut recibió 1.014 millones de pesos en concepto de ATN y recibió 5.000 millones de pesos por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial. Si además contamos las asistencias que llegan que son indirectas, pero que llegan a esa provincia, en cuanto al IFE, ATP y el resto de las asignaciones de asistencia que están recibiendo, se encuentra en un 66 por ciento por encima de la coparticipación.

La provincia de Córdoba está en la misma situación. Se plantea que existen discriminaciones, pero no son reales porque los giros de ATN se han hecho teniendo en cuenta los criterios de distribución de la coparticipación. Así que nada más equitativo y menos arbitrario que eso.

En este momento de tanta zozobra, donde se necesita un diálogo directo y una coordinación de agendas y de trabajo me parece que es fundamental este tipo de compromiso.

Con respecto a los conflictos de intereses, le podría decir al diputado que hoy todos los funcionarios presentan su declaración jurada y la información requerida por la ley. Entiendo que lo que está planteando es una modificación, y que es una sugerencia, por lo tanto, deberá tener el tratamiento en este recinto y donde se considere que ese tema debe avanzar. Me anticipó la chicana aunque en realidad no lo es, pero la verdad es que el gobierno anterior estuvo plagado de conflicto de intereses.

En relación con la niñez, se dio un bono de asignación universal por hijo donde se invirtieron 3.500 millones de pesos.

También hubo una referencia a la mesa contra el Hambre. Esta Mesa, en pandemia y con muchas dificultades, implementó la tarjeta Alimentar para un millón y medio de chicos y chicas, y construyó con inversión privada en una gestión público-privada ocho pozos de agua en la zona del Norte argentino, en la provincia de Salta, más precisamente. No exijamos tanto; se hizo bastante. Se generó una política pública que no existía y se realizó un trabajo públicoprivado para construir ocho pozos que estaban rezagados en zonas de mucho conflicto y por la que todos nos conmovimos con la muerte de los chicos wichís en Salta. Es decir, se generaron políticas y se avanzó. Naturalmente que en un período de pandemia todo se ralentiza.

En cuanto a Venezuela, planteamos la misma posición que viene sosteniendo nuestro presidente desde hace mucho tiempo. En mi opinión, antes que las estimagtizaciones, discriminaciones y sanciones, el camino apropiado para salir de esta crisis está en manos de los propios venezolanos.

En tal sentido, este año Venezuela celebra sus elecciones y no necesita que desde la Argentina le digamos qué se debe hacer ni cómo elegir a sus autoridades; no seamos pedantes. Allí está en marcha un proceso electoral que esperamos se desarrolle en paz y sea totalmente independiente e intachable, ya que eso le hará muy bien a ese pueblo que viene sufriendo y padeciendo.

Además, nadie está ajeno a que existe una crisis en Venezuela, pero no nos corresponde arrogarnos la potestad de definir cuál es el destino de los venezolanos. La Argentina no va a promover ningún golpe de Estado y tampoco va a reconocer gobiernos autoasignados; esa es nuestra posición.

En el mismo sentido como siempre ratificamos que se preserven los derechos humanos, lo hicimos y lo seguiremos haciendo en todos los países en los que veamos que están en riesgo.

En cuanto al resto, suena más a segmentar y recortar la historia como más conviene. Nosotros no queremos ser parte de eso sino ser coherentes y seguir avanzando en una política histórica que está relacionada con la defensa de los derechos humanos en todo el territorio nacional y en todos los países, más aun si son latinoamericanos.

En lo que se refiere a los convenios en el área de Educación se dijo que había un convenio y hubo una respuesta que no satisfizo sobre escuelas y sobre Cáritas. Los dos convenios se hicieron durante la gestión anterior, uno en 2016 y otro en 2019, y nuestra gestión los está cumpliendo porque los dejaron firmados los funcionarios anteriores.

Con esta respuesta no me eximo de explicar por escrito y en detalle lo que estoy informando, si así lo requiere la señora diputada Carla Carrizo. Sin embargo, quiero ser claro y objetivo: se trata de convenios hechos en la gestión anterior y que nosotros estamos cumpliendo.

Por otro lado, en cuanto a la recaudación del impuesto país, el 70 por ciento se destina para la ANSES y para el PAMI, el 30 por ciento para Infraestructura y Turismo, y una parte de ese 30 por ciento es destinada al Fondo de Integración Sociourbana. Se consultó dónde están los recursos y la respuesta es que se encuentran en ese fondo fiduciario.

Finalmente, con respecto al tema de vacunas, la respuesta figura en el informe con el número 740, en donde consta el detalle que se solicita. Las donaciones fueron realizadas por Pretoquímica Cuyo S.A., que donó 170.000 kits de diagnóstico, y por Minera Andina del Sol, que donó 215.000 test.

En cuanto a la vacuna, por el momento en el país se está haciendo un desarrollo privado del que todos estamos expectantes pero en el que el Estado no tiene participación; es decir, por un sponsor de Pfizer, fue aprobado por la ANMAT y lo estamos protocolizando. En realidad, se trata de un proyecto privado que está avanzando en el país.

Al respecto, se hizo alguna consulta sobre la disponibilidad de la vacuna y debo decir que la Argentina pertenece a la Organización Mundial de la Salud y tiene la posibilidad de acceso a las vacunas.

En lo que se refiere al comité de expertos, una de las representantes allí es Mirta Roses, quien fue embajadora de la OMS durante mucho tiempo y cuenta con una larga trayectoria. Ella está acompañada de investigadores independientes y un conjunto de epidemiólogos muy respetados, que vienen trabajando con gran responsabilidad en un momento de mucha angustia, aportando todo su conocimiento y sapiencia a la hora de dar respuestas a una sociedad asustada que desconoce cómo sigue esta situación en el futuro.

Considero que vale la pena resaltar y rescatar la tarea que desarrolla este grupo de expertos epidemiólogos que no tienen ningún color político, sino que están realizando un trabajo realmente patriótico y muy honroso. Quienes tenemos la posibilidad de intercambiar opiniones con ellos las valoramos muchísimo, sobre todo porque apuntan a un solo objetivo: que disminuyan los contagios y que mueran menos argentinos y argentinas. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Massa). – Gracias, señor jefe de Gabinete de Ministros.

Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Bucca, por Buenos Aires.

**Sr. Bucca**. – Señor presidente: en primer término, quiero resaltar a todos los legisladores presentes y a quienes están participando de forma remota de esta sesión, la necesidad de empezar a entender que aquí nada ha terminado. En este sentido, por momentos pareciera que estamos demasiado desconcentrados en temas que no dejan de ser importantes, pero hoy nada es más importante en la Argentina que la pandemia y su impacto en la salud de nuestra población.

Al decir que nada ha terminado me refiero a que fundamentalmente, en la zona del AMBA, vemos que la propagación recién comienza a consolidarse cuando todavía ni siquiera sabemos si estamos en el pico de la pandemia. Por lo tanto, todo lo que se oriente a desconcentrarnos y a desconcentrar a la población puede tener un impacto verdaderamente negativo.

Considero que quienes defendemos el interés nacional debemos hacer un enorme esfuerzo por focalizar la energía en los temas verdaderamente importantes. En tal sentido, quiero marcar una enorme preocupación en cuanto a la niñez, a la que ya se refirió alguna legisladora.

En mi opinión, cuando hablamos de pobreza debemos recordar que aquí, en el Congreso

de la Nación, en diciembre de 2019 votamos nueve emergencias, dentro de las que estaban la emergencia alimentaria, la económica y la sanitaria. Posteriormente, surgió la pandemia que nos ha marcado y demostrado que se profundizan las desigualdades.

Por lo tanto, cuando hablamos de pobreza los más pobres son las niñas y niños de la Argentina. Actualmente, el 50 por ciento de los niños son pobres y si miramos la provincia de Buenos Aires y al conurbano bonaerense el número asciende al 67 por ciento.

Cabe señalar que al hablar de pobreza también nos referimos a la inseguridad alimentaria, tema que considero absolutamente prioritario en la agenda del Poder Ejecutivo y, por supuesto, también debe figurar en la agenda parlamentaria.

En tal sentido, desde nuestro interbloque hemos presentado un proyecto de ley cuyo objetivo es plantear una política de Estado que proteja los primeros mil días de los niños y niñas de la Argentina. Considero que no se puede hablar del futuro si no revertimos esta situación en el presente.

Además, propongo que dejemos de hablar de post pandemia porque no sabemos cuándo va a terminar esta situación. Desde mi punto de vista, se trata de políticas de Estado que debemos abrazar para construir los consensos pertinentes entre todas las fuerzas políticas y ejecutarlas hoy mismo, si fuera posible.

Dicho esto, el presidente, aquí mismo, planteó la posibilidad de enviar un proyecto de ley creando un programa de atención de los 1.000 días de los niños de la Argentina. Si eso fuera posible, señor jefe de Gabinete de Ministros, más que una pregunta y su respuesta, lo que pretendo es que envíen este proyecto para poder generar los acuerdos necesarios y que se convierta en una verdadera política de Estado para todos los niños de la Argentina.

Por otro lado, en este Congreso, hemos sancionado una ley que tiene que ver con proteger al personal de salud. La llamamos Ley Silvio ya que Silvio fue un enfermero que murió por COVID-19 en la provincia de Buenos Aires.

El personal de salud ha sido uno de los sectores más afectados en el mundo por la pandemia. Hoy se cree que aproximadamente cien trabajadores de la salud se contagian por día, solo en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por ejemplo, hoy mismo, el servicio de pediatría del Hospital Rivadavia ha cerrado sus puertas.

En los últimos días hemos visto con mucha preocupación que uno de los indicadores para evaluar la magnitud de la pandemia es el sistema de salud y su posible colapso debido al incremento de los casos. También el sistema de salud puede colapsar porque los médicos, las médicas, los enfermeros y las enfermeras se contagien y terminen ocupando las camas de los servicios. Esto hay que evitarlo.

Por este motivo, señor jefe de Gabinete, le solicito que se reglamente esta ley que todavía no se ha reglamentado.

Nosotros presentamos el proyecto, se votó por unanimidad para que se transforme en una herramienta de trabajo para el Ministerio de Salud, que es la autoridad de aplicación —está Carla acá— y nos pusimos a disposición para trabajar en la misma. Es un tema absolutamente importante que no podemos descuidar.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Contigiani, por Santa Fe.

**Sr. Contigiani**. – Señor presidente, señor jefe de Gabinete de Ministros: voy a referirme a temas puntuales que impactan en la vida de muchas personas.

El primero tiene que ver con los créditos UVA. Tengo entendido que el gobierno nacional estaría por presentar o anunciar un plan de viviendas o relanzar el ProCreAr. Sin embargo, todavía no se ha resuelto el sistema de créditos UVA donde hay cientos de miles de personas enganchadas y sufriendo en un sistema que no funciona, que tiene un alto impacto en las cuotas y donde hay una actualización que las tornan inmanejables.

Es urgente resolver este tema, cambiar el sistema de determinación de valor de las cuotas y, si los bancos tienen que resignar ganancias, que lo hagan. Es muy necesario resolver este tema.

Por otro lado, señor jefe de Gabinete, las personas con discapacidad conforman un sector muy importante y durante la pandemia no han recibido ningún tipo de ayuda. Es más, las personas que reciben pensiones tienen una pensión contributiva nacional desactualizada y que no se ajusta desde hace muchos meses. Incluso, hay personas con discapacidad que reciben pensiones provinciales irrisorias, testimoniales, por ejemplo, de 1.200 u 800 pesos.

El Programa Federal Incluir Salud, que sería como la obra social federal, está paralizado por problemas de recursos económicos, de manera que no pueden apoyarse en ese programa para conseguir medicamentos o hacer los tratamientos clínicos.

En definitiva, ellos no fueron tenidos en cuenta en los beneficios y las acciones de la agenda que desarrolló el gobierno en el contexto de la pandemia para otros sectores.

Es urgente que la Agencia Nacional de Discapacidad lance un paquete de medias, de beneficios y de ayuda para este sector.

Aprovechando su visita, señor jefe de Gabinete, quiero plantearle algo muy importante: me refiero al transporte en la provincia de Santa Fe. En ese sentido, presenté un proyecto –como lo hice con el tema de discapacidad—para crear un fondo extraordinario.

Quiero preguntarle cómo ve el tema y qué están pensando, porque existe mucha desigualdad de recursos entre el AMBA y la provincia de Santa Fe en cuanto a las compensaciones y los subsidios para el transporte. Estamos viviendo meses de mucho conflicto y sin transporte público. Eso lo termina pagando el sector que menos tiene, que es el que necesita trabajar y se queda sin transporte público para hacerlo.

En ese sentido, quería saber cómo están evaluando la posibilidad de aumentar las compensaciones, porque no están viniendo en la proporción que corresponde.

Hay un asunto, señor jefe de Gabinete, sobre el que he preguntado y me ha contestado. Sin embargo, no me quedó claro en su respuesta la cuestión de los tiempos. Me refiero a la ruta 33, en el importante tramo de la provincia de Santa Fe que une Rosario con Rufino, que es un corredor del corazón agropecuario santafesino por excelencia.

El estado de la ruta 33 es lamentable —no culpo a su gobierno por eso—, ocasiona un montón de accidentes y atraviesa un montón de pueblos donde los presidentes comunales están movilizados buscando una solución porque se

ha tornado algo muy peligroso para la vida de muchísimos usuarios.

Quiero saber el plazo de obra dado que, según su respuesta, ya tienen definido el tema en términos de presupuesto. Quisiera saber los tiempos y los plazos.

También quiero plantear la cuestión del turismo. Usted ha respondido sobre el tema, pero quiero decir que el sector turístico de Santa Fe está pasando por un momento de desesperación, donde el gobierno está llegando tarde. Por eso, hay que acelerar la respuesta y hay que acelerar las ayudas porque es un momento muy dificil el que está pasando el sector del turismo.

Finalmente, hago mención a un tema porque el diputado Estévez luego se explayará sobre el mismo. Me refiero al Delta del Paraná y la inviabilidad de un sistema productivo con respecto a la salud pública del sur de la provincia de Santa Fe.

**Sr. Presidente** (Massa). – Señor diputado, está por cumplirse su tiempo.

**Sr. Contigiani**. – Para finalizar, señor presidente, permítame decir que he planteado estos temas muy puntuales. No pude hacer consideraciones políticas ante algunas definiciones que ha dado y que son muy importantes, pero me las reservo para otro momento. Muchas gracias.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Zottos, por Salta.

**Sr. Zottos**. – Señor presidente, señor jefe de Gabinete de Ministros: es muy grato tenerlo aquí con nosotros en la casa del pueblo, cumpliendo con lo que establece nuestra Constitución Nacional.

Como tenemos escaso tiempo voy a formular las preguntas.

Señor jefe de Gabinete, es de público conocimiento lo que está sucediendo en mi provincia, en Jujuy y en otras provincias. Me refiero a los casos aberrantes de personas que fueron beneficiadas con el IFE y resulta que lo están cobrando concejales, funcionarios Y titulares de la ANSES.

Usted sabe del sistema informático que tiene la ANSES que entrecruza información con la AFIP Y con rentas de la provincia. Entonces, ¿cómo puede ser que esa ayuda, producto de la creación de este fondo cuya intención fue muy buena, la estén recibiendo estas personas? ¿Qué medidas se van a tomar para transparentar esa ayuda y que les llegue a las personas que la necesitan?

Usted ha mencionado varios planes, señor jefe de Gabinete, y es cierto que han ayudado. Pero, usted sabe muy bien que han venido personas que tienen doble nacionalidad y han cruzado la frontera para recibir el plan alimentario. Yo no quiero que suceda eso. La ayuda tiene que llegar a la gente que realmente la necesita. Entonces, la pregunta concreta es qué medidas piensan tomar.

Otro de los problemas que me tiene muy preocupado es nuestra frontera. Yo soy diputado nacional por Salta, específicamente del departamento San Martín, y les puedo asegurar que hay veinticuatro pasos clandestinos que parecen una peatonal por los que la gente cruza la frontera, va y viene. Tengo la prueba aquí en mi celular, luego se la voy a enviar y lo podrán ver.

Para ser más específico, la localidad de Salvador Mazza pertenece a Salta, al frente está Yacuiba, que tiene más de 500 casos de COVID-19, y el departamento de Tarija tiene más de 3.500 casos. Se había pedido que vaya el ejército y el ejército no está, Gendarmería no da abasto y esto realmente preocupa, señor jefe de Gabinete.

Otro de los temas que se habló fue el del subsidio, y ahora vamos a tratar aquí, en este Congreso, la ampliación de partidas presupuestarias. Entonces, ampliaremos subsidios, pero yo me pregunto si ustedes tienen medidas concretas para equiparar esos subsidios desde el AMBA al interior, porque lamentablemente esta situación tampoco se da en el interior. Creo que sobre esto tenemos que tomar medias porque aquí, en Salta, estamos en una situación muy difícil.

También me preocupa puntualmente lo que sucede en el departamento San Martín, donde una de las siete u ocho destilerías corre riesgo de cerrar, porque la producción de gas y petróleo no está incluida dentro del plan energético nacional y mucha gente va a quedar sin trabajo. Me gustaría que el Estado nacional incluya a este departamento, porque no hay inversión en obras.

Para ir finalizando quiero decir que me preocupa el Ferrocarril Belgrano. Sé que el tema ya se ha ido comentando, pero para nosotros es importante la construcción del puente del Ferrocarril Belgrano sobre el río Colorado, en el departamento de Orán, para que el Ingenio Tabacal pueda sacar su producción.

También me interesa hablar del turismo, pero se tocó ese tema y no quiero reiterarlo. Asimismo, se mencionaron los créditos UVA y esto me preocupa porque cuando se trató la ley de emergencia en este Congreso hemos aprobado por unanimidad la modificación del artículo 60 donde se incorporaba a los créditos UVA, personales y también prendarios, pero resulta que cuando se salió la ley, no estaban incluidos. Hay que incluirlos porque esta gente realmente está perdiendo todo, sus vehículos, se ha enfermado, muchos se han divorciado. De modo que le solicito que tenga en cuenta este tema. Ya se refirió a ello el diputado Luis Contigiani, quien hizo uso de la palabra anteriormente.

Por último, señor jefe de Gabinete, deseo hacer una sugerencia. Aduana y Gendarmería están incautando bastante mercadería en la frontera; los galpones están llenos. Por favor, le pido que esa mercadería sea enviada a las instituciones de beneficencia, a comedores y merenderos. Se lo agradecería.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Estévez, por Santa Fe.

Sr. Estévez. – Señor jefe de Gabinete: se han mencionado muchas cosas en su primera intervención, temas importantes y preocupaciones que usted y el gobierno lógicamente tienen. Yo voy a coincidir en muchas de esas preocupaciones, pero quiero saber de qué manera podemos dejar de preocuparnos para empezar a ocuparnos, porque se mencionaron en reiteradas oportunidades las palabras diálogo y democracia.

La Argentina necesita construir consensos y nada mejor para ello que algo que se discutió en la campaña presidencial del año pasado, cuando en aquel momento el candidato a presidente, Alberto Fernández, mencionó muchas veces la necesidad de crear un consejo económico y social. El candidato a presidente también lo planteó y el bloque socialista lo viene

planteando desde hace más de treinta años en el seno del Congreso de la Nación.

En concreto, señor jefe de Gabinete, la consulta es si hay voluntad política del gobierno nacional y del oficialismo para tratar en el seno del Congreso de la Nación una ley para crear un consejo económico social y político que institucionalice el diálogo y que garantice los acuerdos necesarios para tomar decisiones importantes en nuestro país, que nos permita construir un futuro distinto. Digo esto porque muchos de los anuncios que se hacen quedan como expresiones de deseos que se terminan agotando en titulares en los medios.

Por último, señor jefe de Gabinete, quiero transmitir nuestra enorme preocupación, en este caso como santafesinos y como rosarinos en particular. Hoy frente a mi ciudad hay tremendos incendios que se pueden ver desde nuestra costa y que todavía no podemos apagar, incluso con el esfuerzo que está haciendo el Sistema Nacional del Fuego, que pertenece al gobierno nacional. Se está cometiendo un ecocidio, una verdadera catástrofe ambiental que debemos parar ya.

Por eso le pedimos también que apoyen y acompañen el debate en torno a la necesidad de una ley de humedales en nuestro país. Creo que este debe ser el compromiso de todos los que vivimos en la Argentina porque más del 20 por ciento del territorio nacional está compuesto por humedales.

Agradezco al señor presidente y al señor jefe de Gabinete.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Ramón, por Mendoza.

**Sr. Ramón**. – Señor jefe de Gabinete: en primer lugar, lo quiero saludar y expresar la satisfacción que tenemos de que usted esté en el recinto, dando respuesta a las preguntas que le hemos hecho y de poder repreguntar.

Me gustaría, haciendo un esfuerzo de imaginación, dar el ejemplo de un vaso lleno de agua muy turbia. Si uno saca el agua, se encuentra con piedras o alguna otra cosa. Imaginemos eso. Esta pandemia ha sacado el agua turbia y hemos podido ver que en esta sociedad en la que estamos queda visible una parte de aquello que llamamos en la economía el libre mercado para hacer una abstracción bien amplia—, en

donde queda claramente puesto de manifiesto que hay un pequeño grupo de empresarios que se ha hecho poderoso.

Para poder explicar el porqué de las repreguntas que me hago en relación con sus respuestas, para que usted entienda, me ubico y me paro en una posición en la cual son muchos los perjudicados por esos pocos que se han enriquecido enormemente la Argentina. En esa idea de un libre mercado o de una economía de libre mercado que en función del consumo y del consumismo es una rueda en donde la adquisición de bienes, la adquisición de la riqueza, la concentración de cada una de las actividades económicas es enorme.

Si seguimos en esa idea del mercado que está libre, que está liberado, que no tiene control, vamos a seguir en una Argentina en donde nos vamos a encontrar que cada vez son menos aquellos que se apoderan de la riqueza y cada vez son más aquellos que sufren esa situación.

Por eso me paro desde la posición de los usuarios y de los consumidores, y sobre todo porque si hay algo que caracteriza a la gran mayoría de los argentinos que vivimos en nuestro país son aquellos trabajadores y personas que salen a las 6 y 30 de la mañana, transcurren seis, ocho o doce horas en el trabajo y cuando termina la jornada automáticamente se transforman en consumidores, pero no del shopping donde compran un jean, un televisor o van para arreglar el lavarropa o el aire acondicionado cuando se lo vendieron fallado. Hablo del usuario y del consumidor que consume agua potable, gas, electricidad, conectividad y todo aquello que hace al hábitat. Es decir, este concepto de que la economía del libre mercado sin límite debe tener un límite. Ese límite es el bienestar de la mayoría de los que habitamos en este país y eso necesita una concepción de tipo económico que en los últimos años de la Argentina, lamentablemente, no he visto, porque ese libre mercado estuvo siempre sin control.

Sin embargo, para que esto pueda avanzar en cuanto a las repreguntas que yo quiero formular, doy un ejemplo. Resulta que hay un fondo que estableció el presupuesto que aprobó este Congreso de 25 millones de pesos en el año 2018 para asistir a las cuarenta y dos asociaciones que defienden el derecho de los usuarios y consumidores, para que trabajen sobre la etapa

de control que deben tener las empresas. Es decir, estamos hablando de libre mercado y de libre competencia para todos.

También estas asociaciones, por la equiparación constitucional, tienen la facultad de trabajar de la misma manera que lo haría el defensor del pueblo sobre el cual tenemos una deuda grande, enorme, en esta casa y velar para que las empresas no hagan trampa. Ese es el trabajo de las asociaciones de consumidores.

Pero no son amateurs. Fíjese que me tocó vivir los cuatro años del gobierno del presidente Macri, etapa en la cual solamente se ayudó a un grupito muy chiquitito de asociaciones de consumidores; estoy hablando de cuatro. Del presupuesto de 9.800.000 pesos, solamente repartieron 2.400.000 pesos a cuatro de las 42 asociaciones de consumidores que están en todo el país. Es grave.

Estoy viendo por su discurso, por su manera de actuar que evidentemente tiene una conciencia sobre esto que estoy hablando. ¿Pero sabe qué pasa, señor jefe de Gabinete? Que han pasado siete meses, no hay asignación presupuestaria y las 42 asociaciones de consumidores distribuidas a lo largo de todo el país no han tenido un ingreso para poder funcionar. Ese es un tema delicado y me preocupa.

El segundo punto tiene que ver con el ENA-COM. Hay once millones de personas que estaban en la informalidad y que se han presentado para que les den el IFE. ¿Quiénes son? Los nuevos excluidos de nuestra Argentina. Hay un porcentaje altísimo de personas que hacían prestación de su servicio de manera informal y que hoy están en un grave problema. El Estado se hizo presente, está bien, ¿pero qué pasa con los servicios que son esenciales para estas familias que han cumplido de manera voluntaria con el aislamiento social, preventivo y obligatorio?

¿Qué consume una familia? Consume electricidad y gas en mucho mayor cantidad porque están todos encerrados, y por sobre todas las cosas, conectividad. Acaba de sancionarse la ley que regula el teletrabajo. Entonces, necesitamos conectividad en una casa.

¿Qué sucede? Las preguntas que le hicimos, señor jefe de Gabinete, no están bien respondidas, porque nosotros le pedimos ver dónde están los acuerdos que se hacen con las empresas de telecomunicaciones. Si no se muestran esos acuerdos, los consumidores no tenemos la posibilidad de reclamar el cumplimiento del piso de calidad de conectividad que tienen que dar ni el techo de lo que tienen que cobrarles a los usuarios y consumidores. Créame que ese es un servicio esencial para una familia que resolvió voluntariamente cumplir con el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Es necesario que el Estado muestre cuáles son los acuerdos con las empresas de telecomunicaciones.

Otro punto tiene que ver con la vivienda. Recién hablé del hábitat, que es todo esto que necesita una familia para vivir con la dignidad que merece. ¿Sabe qué ocurre? El Renabap ha emitido a nivel nacional 523.000 certificados; se han impreso solamente 201.000. En mi provincia Mendoza se han emitido 12.000 certificados del Renabap; solamente se han entregado 5.000; faltan 7.000. La repregunta es qué gestión se está haciendo desde el área de Vivienda o quien fuere en este caso, ANSES—con los 7.000 certificados que no han sido impresos ni entregados en la provincia de Mendoza.

Hay diez barrios populares de los 257 que se han ingresado al Renabap, y me gustaría saber concretamente cómo es la asignación presupuestaria, en qué camino están y qué es lo que está faltando para eso.

Estos tres temas son esenciales, señor jefe de Gabinete de Ministros, porque hacen a esta economía de mercado, que tiene que tener un control y tener una idea del bienestar; no del bienestar de los que se la llevaron toda, como queda expuesto a partir de que baja toda el agua turbia del vaso y quedan las piedras malas que existen.

El último tema está directamente relacionado con algo sobre lo que he peleado desde que estoy en esta Cámara –me gusta ser como un tábano–, y que se refiere a dos cuestiones.

El año que viene vence el fondo fiduciario que permite la compensación para que la Patagonia argentina, el departamento Malargüe de Mendoza y la provincia de La Pampa tengan un valor de tarifa de gas domiciliario adecuado a sus características climáticas. Ese es un tema, y si no se renueva esa ley con un impulso del Poder Ejecutivo, es algo muy delicado, porque

de no sostenerse en el tiempo, las facturas de gas de toda la Patagonia y del sur de Mendoza se multiplicarían por dos o por tres.

Y por otro lado está la deuda. ¿Cuál es la deuda? Existe un proyecto presentado en esta Cámara que necesita ser discutido y contar con el apoyo del Enargas y de la Presidencia de la República. Mendoza tiene una condición climática similar a la de La Pampa, pero resulta ser que pagamos el valor de una tarifa de gas igual que la del norte de la provincia de Buenos Aires, lo cual es injusto.

Entonces, tenemos que renovar el fondo fiduciario, ¿y saben qué se destapa en el último tiempo? Que lo que años atrás para el Estado era muy gravoso sostener este fondo fiduciario, por la averiguación hecha, hoy el Estado nacional está aportando a dicho fondo fiduciario solamente la suma de 200 millones de pesos, notablemente inferior.

¿Qué es lo que permitiría eso? Que en una provincia como la de Mendoza, a los usuarios, a las personas comunes, a aquellos que están en el medio, no les estén sacando los medidores porque no pueden pagar. ¿Sabe por qué? Porque para una familia que vive en el norte de la provincia de Buenos Aires es un escándalo pagar 2.500 pesos de gas por mes en su casa, pero en Mendoza una factura promedio está entre 8.500 y 10.000 pesos. Necesitamos una tarifa diferenciada para la provincia de Mendoza, de la misma manera que tiene la provincia de La Pampa, porque ambas tienen similitudes climáticas.

Señor jefe de Gabinete de Ministros, muchas gracias por venir al recinto a dar sus explicaciones y ojalá pueda responder a estas repreguntas.

**Sr. Presidente** (Masa). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros, Santiago Andrés Cafiero.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señor presidente: agradezco a los diputados por las preguntas que han hecho y poder así seguir trabajando y de ser necesario continuar con esta tarea, porque en definitiva es parte de lo que hemos venido a hacer acá: hoy dar un informe oral; el informe escrito ya fue entregado, pero con la posibilidad de continuar trabajando.

Quiero comenzar por tres preguntas muy concretas que se hicieron anteriormente y que por el tiempo no pude contestar, así que aprovecho para hacerlo ahora.

Se consultó sobre los pliegos de los jueces. Los pliegos de los jueces para que lo tengan presente se entregaron a fines de la gestión anterior, muy entrado ya o finalizando el año. En ese sentido, lo que se hizo fue retirarlos, que es algo habitual, y todo esto pasó a revisión. Se consultaba si estaban perdidos en algún cajón del Ministerio de Justicia. Para nada es así; se está evaluando que todos los procedimientos sean como corresponde, y una vez que esa tarea sea realizada estaremos enviando los pliegos al Senado.

Naturalmente, vuelvo a insistir y no es una excusa: siempre tengamos en cuenta que la pandemia ralentiza cualquier procedimiento de este tipo y no tiene que ver con buena o mala voluntad sino con cuestiones fácticas y concretas. El teletrabajo y el trabajo remoto hacen que todos estos trámites sean mucho más lentos.

Con respecto al censo 2020, es cierto que estaba planificado para este año. Estamos esperando que termine la instancia de emergencia, de aislamiento social, preventivo y obligatorio, y de distanciamiento, para que a partir de ahí el INDEC que es un instituto autónomo al que nosotros no le decimos lo que tiene que hacer genere su cronograma censal una vez que tenga un horizonte para trabajar. Esto no tiene que ver con lo que nosotros le digamos desde el Poder Ejecutivo.

Con respecto al tema de la leche que se me traspapeló y no pude contestar, es sencillo. La leche que consumimos todos nosotros, la de consumo cotidiano, paga el 21 por ciento de IVA. Es mentira que la leche no paga IVA. Lo que estamos haciendo ahora es reducir el IVA y llevarlo al 10,5 por ciento, y entonces va a quedar en la misma escala que el resto de los alimentos de la canasta básica, como aceite o harinas, que están en el 10,5 por ciento. Eso es lo que se busca hacer.

Para nosotros es importante es importante que desde el bloque opositor se plantee esta discusión. Tengamos en cuenta que, en los últimos cuatro años, el precio de la leche subió un 250 por ciento. Hubiera sido interesante

que estos planteos los hubieran hecho cuando fueron gobierno. Pero no importa; nosotros vinimos acá no a poner excusas, sino a resolver los problemas de los argentinos y las argentinas.

El señor diputado Bucca hizo referencia al personal de salud. Queremos aclarar que, efectivamente, nosotros hemos dispuesto un bono de 5.000 pesos, que se paga en abril, mayo, junio y julio. Se trata de un bono estímulo para el personal de salud que está atendiendo y trabajando en las áreas relacionadas con la emergencia y el COVID.

En ese sentido, no quiero ser impreciso, pero son aproximadamente 360.000 los trabajadores y trabajadoras que están recibiendo este bono. Es cierto que en los primeros dos meses hubo demoras para pagarlo, pero también es cierto que ya estamos normalizándolo.

También es cierto que el sistema de salud privado ha tenido acceso al Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción—ATP—, y de este modo también ha podido afrontar el pago de los salarios de sus trabajadores.

Con respecto a las pensiones por discapacidad, quería aclarar que cada vez que se da un aumento desde la ANSES, también aumentan las pensiones que otorga el gobierno nacional. Es decir que todos los aumentos que anteriormente detallé también los han recibido las pensiones por discapacidad.

También es cierto que se ha trabajado con total amplitud con las provincias. En ese sentido, quiero aclarar que la cuestión del transporte es algo que nosotros venimos siguiendo muy de cerca. Por eso, durante el primer semestre hemos otorgado unos 23.350 millones de pesos en concepto de subsidios interjurisdiccionales y unos 11.100 millones de pesos en concepto de subsidios a jurisdicciones provinciales, es decir, para el transporte dentro de las provincias. Esto en cuanto a la tarifa social y el fondo generado por la crisis.

En total, esto representa unos 34.460 millones de pesos. De manera que al transporte se lo ha asistido.

A partir de las conversaciones mantenidas con las autoridades de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, nosotros estamos dispuestos a trabajar –si así fuere necesario– en el detalle de este fondo, dentro de la ampliación presupuestaria que se busca aprobar en esta Cámara, para que una parte se destine al fondeo de estos subsidios al transporte.

Por otra parte, se hizo referencia a que aparentemente ha habido cobros indebidos por parte de personas que accedieron al ingreso familiar de emergencia, algo que gracias a los medios periodísticos se pudo exhibir, lo que es muy importante. En este caso, la ANSES está investigando, puesto que tiene la potestad y la inteligencia para recuperar los fondos, si efectivamente se han cobrado en forma indebida.

Ahora bien, si contamos los casos que han surgido, vemos que no son más de 50. Entonces, no empañemos una política de 9 millones de argentinos y argentinas por 50 personas. De todos modos, lo que es justo, es justo, y es cierto que la ANSES está investigando y avanzando con las medidas necesarias.

Los señores diputados Contigiani y Ramón hicieron referencia al plan de vivienda. Nuestra política de hábitat se explica en cuatro dimensiones. La primera de ellas es la política relacionada con la reactivación, a través de un programa que justamente se denomina Reactivar. Esto es para obras paralizadas, que quedaron sin terminar. Como ustedes saben -porque más de una vez lo dijimos, y porque la ministra también lo expuso en otro momento, hay más de 14.000 viviendas que se terminaron allá por 2015, que nunca se entregaron y que hoy son un costo para el Banco Hipotecario. Hay que terminar de refaccionarlas para que puedan ser entregadas como corresponde, que era el destino que tenían originalmente.

También podemos mencionar el programa Argentina Construye. Nosotros dispusimos 29.000 millones de pesos para este programa de mejoras habitacionales y de construcción de viviendas, que alcanza también a barrios populares.

Asimismo, vamos a avanzar en el programa Procrear, algo que habían planteado los señores diputados. Se está avanzando en la instancia de accesibilidad a los créditos ProCreAR y, obviamente, perfeccionando la herramienta financiera.

Como cuarto punto queda lo relacionado con los barrios populares. Desde el Renabap hasta la conformación, dentro del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, de una secretaría que trabaja sobre los barrios populares allí registrados, ya se ha comenzado con las tareas relacionadas con el mejoramiento habitacional en dichos barrios.

Estas políticas tienen origen y lógica en una cuestión de coordinación. Obviamente, si bien se viene avanzando a paso firme, necesariamente también debemos entender que gran parte de la actividad de la construcción se vio mermada o disminuida por la pandemia, porque era una de las actividades que estaba prohibida. Entonces, la salida de toda esta historia tiene que ver también con eso, es decir, con poder reactivar y reanudar obras que estaban encaminadas.

Con respecto a los usuarios y consumidores, y al tema presupuestario que se planteaba, me comprometo ante el diputado Ramón a hacerle llegar por escrito un detalle de su requerimiento.

También quiero contar, respecto de uno de los aspectos que se planteaba, en cuanto a la accesibilidad a las nuevas tecnologías, que esto tiene que ver con una inversión que el Estado ha hecho. Me refiero a la Red Federal de Fibra Óptica.

Para que ustedes sepan, la REFEFO es una red federal donde la inversión fuerte la hace el Estado nacional. Esta inversión llegó a 2015 con 31.000 kilómetros de tendido de red de fibra óptica. Durante los últimos cuatro años se tendieron menos de 4.000 kilómetros. Nosotros hemos decidido revalorizar la REFEFO, a partir del ENACOM, y seguir avanzando en el tendido de fibra óptica a lo largo y ancho del país.

Las posibilidades que tenemos de generar una conectividad, y de generar igualdad a partir de esa conectividad, dependen en este caso —y seguramente el señor diputado coincide conmigo- de una inversión por parte del Estado, ya que ni las empresas ni el mercado van a llegar nunca a las zonas donde no hay rentabilidad.

Entonces, para nosotros es central poder reactivar este tipo de obras y avanzar con mu-

cha decisión en la ampliación de esta red de fibra óptica a lo largo y ancho del país.

Con respecto a la quema en Santa Fe y en Entre Ríos, y específicamente en la zona del Delta, lo que tengo para decir es que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ya realizó la denuncia penal, que tramita en el Juzgado Federal Nº 1 de Paraná. Es decir, nosotros ya nos hemos constituido como querellantes para avanzar en el objetivo de encontrar a los responsables y sancionarlos. Mientras tanto, estamos trabajando con los ministerios de Salud y de Seguridad en una mesa coordinada para operar específicamente en lo que tiene que ver con el manejo del fuego, pero también en todas las externalidades vinculadas con este tipo de cuestiones para la salud.

Por último, hago referencia a una consulta que había hecho el señor diputado Bucca con respecto a la reglamentación de la ley 27.548, conocida como Ley "Silvio". En este momento se está trabajando en la reglamentación, con lo cual esperemos tener esa respuesta lo más pronto posible, teniendo en cuenta siempre que este es un gobierno que trabaja y va a seguir trabajando en favor de la salud pública y de sus trabajadores y trabajadoras. Pensamos que lo que tenemos que lograr es que las mejores herramientas de política pública lleguen a donde más se necesitan, que es donde hay que generar prevención, cuidado y –en este caso, como estamos hoy la instancia de mitigación de la pandemia.

A todo el personal de la salud le debemos nuestro reconocimiento, que se lo han ganado en aplausos y tenemos que seguir en esa línea.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra la señora diputada Sapag, por Neuquén.

**Sra. Sapag.** – Gracias, señor presidente y señor jefe de Gabinete de Ministros; bienvenido con todo su equipo.

Sin duda, señor jefe de Gabinete, usted tiene una gran responsabilidad. Sabemos de su capacidad y reconocemos su trabajo. Necesitamos tener en usted un interlocutor para poder establecer una comunicación permanente con el gobierno nacional. Sabemos de su voluntad de solucionar los diversos problemas que aquejan a nuestro país, pero quiero alertarlo sobre algunas acciones y omisiones de funcionarios, que

condicionan y afectan muchas veces su gestión y la del mismo presidente.

En su tarea de coordinar todas las áreas del Estado se hace imprescindible que tome la conducción de los temas estructurales de la República para que no se repitan situaciones que terminan perjudicando a la Nación y a nuestras provincias.

En esta Argentina, con todos los problemas estructurales que arrastra desde hace ya varios años, sumados a los de la pandemia, nos ponemos a disposición para colaborar desde Neuquén con el objetivo de aunar criterios respecto de cómo vamos a llevar adelante un verdadero federalismo de concertación, donde la Patagonia tiene tanto para aportar, pero sin duda, debemos respetar los compromisos asumidos.

En primer lugar, ellos son los acordados y plasmados en la ley de leyes, el presupuesto nacional. No solo es importante asumir los compromisos, sino también cumplirlos.

En las provincias patagónicas, como Neuquén, vemos con preocupación todos los temas energéticos: gas, petróleo y la generación de electricidad. En Neuquén existe la posibilidad de incrementar la producción de petróleo y de gas en el corto plazo. ¿Qué necesitamos para resolver estas cosas? Reglas de juego claras y precisas, simplicidad normativa y cumplir con los compromisos.

Puedo asegurarle, señor jefe de Gabinete, que desde la provincia de Neuquén estamos en condiciones de duplicar nuestra producción de petróleo en el muy corto plazo y generar excedentes exportables.

En el caso del gas, se hace indispensable impulsar las inversiones para incrementar los niveles de producción que nos permitan no tener que importar más GNL y combustibles líquidos en el futuro próximo, lo que sería muy problemático para nuestra balanza comercial y para la competitividad de nuestra industria.

Por la ola de frío que se registró la Patagonia se tuvo que restringir el envío de gas a las industrias y algunas tuvieron que frenar su producción. Si no hacen pozos de gas, en este segundo semestre se requerirá de mayor importación de GNL, provocando aún más déficit en la balanza comercial, lo que se puede convertir en el talón de Aquiles de la administración nacional.

Tenemos todas las condiciones para abastecer la demanda de nuestra matriz energética: la geología es de clase mundial, las técnicas aplicadas están en línea con las mejores del mundo, y nuestro recurso humano es de excelencia. Así estaríamos brindando la oportunidad a nuestros trabajadores y trabajadoras de sostener sus fuentes de empleo y obtener mejores ingresos; de que las pymes tengan más trabajo, no tan solo las de la región patagónica, sino también las que se asientan en Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, que son las mayores proveedoras de insumos industriales para la industria hidrocarburífera. También estaríamos generando dividas para fortalecer las reservas del Banco Central e incrementando los ingresos del Estado a partir del cobro de los impuestos nacionales, provinciales y tasas municipales.

Como puede ver, estaríamos generando así un circuito virtuoso para nuestra alicaída economía nacional. Y con los recursos energéticos, sumados a la pesca, a los recursos agroalimentarios y, sin duda, al turismo, estaremos aportando al crecimiento de la República, al de nuestras provincias y al de nuestros pueblos.

En igual sentido, tenemos la necesidad le pido que me preste suma atención de acelerar la ejecución de las represas hidroeléctricas sobre el río Neuquén: los proyectos de Chihuido I y II, de Cerro Rayoso y de La Invernada, pueden aportar dos mil megavatios de energía limpia al sistema nacional.

Hay que tener en cuenta que durante la actual gestión nacional vencen las concesiones hidroeléctricas de las represas ubicadas sobre el río Limay, excepto Pichi Picún Leufú, y también el Complejo Hidroeléctrico Cerros Colorados. Es necesario ponerse a trabajar en forma urgente para coordinar y concertar acciones entre la provincia y la Nación para brindar certezas a las nuevas concesiones de generación hidroeléctrica, que representa una parte muy importante de la energía de nuestro país.

Al estar el jefe de Gabinete presente, inevitablemente vienen a mi memoria muchos momentos que mi padre Elías compartió con Antonio Cafiero, el abuelo de Santiago, como senadores de la Nación. En nuestro país hemos

vivido siempre tiempos complejos, con dificultades, aunque en la época de mi padre y de su abuelo, el Poder Ejecutivo escuchaba.

Escuchaba a los diputados y senadores cuando las propuestas eran serias, cuando eran en pro de la República y del bienestar de los ciudadanos argentinos. Es de esperar que volvamos, de ambos sectores, del Congreso y del Poder Ejecutivo, a tener ese respeto y esa consideración hacia el Congreso, como institución de la República, y hacia quienes la integramos por voluntad popular.

Lamentablemente, a veces le llega una sola voz y no se analizan los temas en profundidad ni se escuchan a los distintos actores que hacen a la vida de una provincia. Esperemos que este tiempo de pandemia y de crisis profunda sea útil para la reflexión de todos, en especial de quienes poseemos responsabilidades.

Tenemos la obligación de no seguir alimentando grietas ni heridas. Debemos tender puentes. La sociedad reclama respuesta; quiere certidumbre sobre el futuro; quiere que el poder y sus gobernantes tengan los pies en la Tierra y se ocupen de sus problemas. Hay cuestiones urgentes a resolver que afectan la vida cotidiana de nuestros compatriotas. El pueblo necesita compartir ideas, proyectos, propuestas, sueños. ¡Basta de alimentar grietas!

El desafío es consensuar políticas de Estado entre todos, escuchando todas las voces y promoviendo la participación.

Señor presidente, mi querido Sergio, señor jefe de Gabinete: una de las enseñanzas de la historia argentina nos indica que cuando nos enfrentamos unos contra otros, nuestra capacidad destructiva no tiene límites y sus consecuencias son trágicas, sobre todo para el pueblo.

En cambio, cuando hay respeto y consensuamos políticas de Estado, los argentinos ponemos en común nuestros talentos y demostramos una capacidad de superación asombrosa. Ese debe ser el camino.

Gracias, Sergio; gracias, Santiago. Lo que debemos hacer realmente es dar todo por nuestro país y dejarnos de jorobar, de una vez por todas, con los fundamentalismos políticos.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado del Caño, por Buenos Aires.

**Sr. del Caño**. – Señor presidente: en primer lugar, obviamente me referiré a los crímenes brutales que están llevando adelante las fuerzas represivas en la Argentina.

Hoy se cumplen tres meses de la desaparición de Facundo Castro y está claro que el Estado tiene la responsabilidad de decirnos dónde está. Por eso, es muy importante que el señor ministro responda a las preguntas que voy a hacer.

En un momento dijo que por las quejas de la madre de Facundo habían apartado a la Policía bonaerense. No, señor ministro; la madre, los demás familiares y los abogados están buscándolo. Es una madre que busca a su hijo, y si están reclamando es porque hay una denuncia por encubrimiento muy fuerte contra la Policía bonaerense ya que Facundo fue visto por última vez en uno de sus patrulleros y la Justicia en complicidad con el poder político. En particular señalan al ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, Sergio Berni, quien se la pasa por los medios de comunicación con su discurso punitivista.

Como consecuencia de todo esto, celebramos una audiencia pública e incluso solicitamos, aunque no obtuvimos respuesta, que la Comisión de Derechos Humanos y Garantías reciba a los familiares de las víctimas: entre ellas Lucas Verón, Alan Maidana, Lucas Barrios, Brandon Romero, Facundo Scalzo, Luis Espinoza y Ceferino Nadal. Estas son algunas de las muchísimas personas asesinadas por las fuerzas de seguridad.

Concretamente, pregunto al señor jefe de Gabinete de Ministros por qué, en el marco de una crisis sanitaria como la causada por la pandemia de COVID-19, el gobierno dio un papel preponderante a las fuerzas de seguridad. ¿No cree que esas vidas de los hijos de la clase trabajadora que se llevaron las fuerzas de seguridad tienen que ver con ese empoderamiento?

Por otro lado, aprovecho la ocasión para solidarizarme con las trabajadoras y los trabajadores de LATAM, quienes están realizando una gran caravana en defensa de sus puestos de trabajo. Hablamos de una empresa que chantajea, que paga ilegalmente el 50 por ciento de los salarios. Justamente, fueron los trabajadores quienes con sus manifestaciones en el aeroparque impidieron que se lleven los aviones,

porque el gobierno no hizo nada frente a esta situación.

Me gustaría saber, señor ministro, cómo piensan garantizar los tres mil puestos de trabajo que hoy están en juego y por los que tantas familias están luchando en las calles.

El señor jefe de Gabinete afirmó que es inadmisible aceptar la miseria y la pobreza. Desde el oficialismo, hace más de tres meses se planteó la posibilidad de avanzar en la aplicación de un impuesto a las grandes fortunas. Sin embargo, nada de eso se aprobó. Ni siquiera ingresó el proyecto del oficialismo; solo lo hizo la iniciativa que presentamos desde el Frente de Izquierda.

En cambio, sí se sancionó una ley de economía del conocimiento para otorgar beneficios a las empresas de, por ejemplo, Marcos Galperin y Alberto Roemmers. Han rebajado el impuesto a las ganancias y las contribuciones patronales de la segunda y la quinta fortunas de la Argentina. ¿Cómo pasamos de hablar de un impuesto a las grandes fortunas a dar beneficios a estos millonarios?

Concretamente, mi pregunta es si avanzarán en la discusión del tema. Hemos presentado un proyecto por el que se crea un impuesto que permitiría recaudar 15.000 millones de dólares, suma con la que se podría otorgar un salario de cuarentena o IFE de 30.000 pesos a todas las personas que quedaron sin ingresos por ser trabajadores informales, pequeños comerciantes que han quedado arruinados, etcétera. También para multiplicar el presupuesto en salud, queremos que esta iniciativa sea puesta en discusión.

En cuanto a Vicentin, en su momento hubo una conferencia de prensa del señor presidente de la Nación en la que se habló de expropiación. Luego apareció la solución Perotti, y lo que ahora tenemos es un proyecto de ley impulsado por el oficialismo, que trataremos mañana. Dicha iniciativa establece una moratoria que pone a los estafadores de Vicentin y de otras grandes empresas en el mismo nivel que un comerciante de barrio, que un monotributista, que todos los días se esfuerzan con su trabajo y fueron afectados por la pandemia.

¿Considera el señor ministro que estas personas pueden estar en el mismo nivel de esos estafadores que ustedes mismos han denunciado? ¡Los créditos que obtuvieron del Banco de la Nación Argentina ascienden a 18.000 millones de pesos! ¡Una cifra histórica! Estafaron al Estado y ahora se los beneficiará con una moratoria.

Una vez más pregunto al señor ministro si considera que Vicentin debe recibir el mismo trato que un monotributista o un trabajador autónomo.

Por otro lado, quiero referirme a la deuda. En algunas reuniones celebradas por Zoom desde abril, los especuladores de la deuda aquellos que realmente se beneficiaron con la estafa de la deuda se llevaron de parte del gobierno un compromiso de pago que supera en 15.000 millones de dólares a aquel al que habían propuesto al comienzo de la negociación.

Por si esto fuera poco, mañana se aprestan a sancionar una ampliación del presupuesto que incluye la emisión de dos bonos en dólares por la suma de 1.500 millones de dólares que favorecerá a PIMCO, entre otros grandes fondos de inversión que se beneficiaron porque son especuladores con aquella deuda fraudulenta contraída durante el gobierno de Macri.

No tuvieron igual suerte los jubilados, a quienes el gobierno del señor ministro ajustó. Como es sabido, a raíz del ajuste previsional se ahorraron 35.000 millones de pesos entre marzo y agosto. Pero, desde que asumieron, al FMI le pagaron 53.000 millones de pesos. ¿Esas son las prioridades del gobierno?

Frente a una pandemia como la que estamos atravesando, ¿por qué se sigue pagando una deuda que es ilegal, ilegítima y fraudulenta en lugar de destinar esos fondos al presupuesto en salud? Se pagaron 350.000 millones de pesos en concepto de deuda, mientras que para el sistema sanitario se destinaron 152.000 millones. Esta es la respuesta a la pregunta 985.

Finalmente, me gustaría saber qué medidas ha dictado el gobierno nacional para aquellas empresas y establecimientos que registran una multiplicación de casos enorme porque las patronales no cumplen con el protocolo. En Coto, como en muchas otras empresas, no hay protocolos adecuados. Más de quinientos trabajadores se contagiaron de COVID-19 por no cumplirse ninguna de las medidas sanitarias.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires.

**Sra. Del Plá**. – Señor presidente: a mi espalda hay un cartel, que se ve muy bien, con un reclamo que creo ya recorre todo el país: ¿dónde está Facundo?

Han pasado tres meses y no hay respuestas. No alcanza con decir que, si un integrante de las fuerzas de seguridad aplica el gatillo fácil o incurre en una desaparición forzada, no podrá continuar en su puesto. ¡Acá hay que actuar para que Facundo aparezca!

Esto es muy grave, porque aun pasando la causa al fuero federal, la familia y los abogados denuncian que continúan las dilaciones y las medidas de protección a la Policía bonaerense. O sea, a quienes todos estimamos responsables de la desaparición de Facundo.

No alcanza con decir que no se va a recibir a quienes apliquen el gatillo fácil haciendo referencia a la doctrina Chocobar de la exministra Patricia Bullrich cuando se mantiene en el cargo a Sergio Berni, quien todos los días hace apología de dicha doctrina cuando pide a sus efectivos que sigan actuando.

Entonces, ¿hasta cuándo se va a permitir que este personaje siga en su cargo, y no se va a actuar decididamente para que haya una respuesta y aparezca Facundo? En Facundo personifico a la enorme cantidad de casos de gatillo fácil que hay en la provincia de Buenos Aires y en todo el país.

En segundo lugar, quiero decir que las respuestas que llegaron dieciocho horas antes de esta sesión, sobre las preguntas que se entregaron hace dos meses, tienen una cantidad de contestaciones inadmisibles. El Ejecutivo nacional no puede contestar que de tal cosa no va a opinar porque es responsabilidad de las provincias. Hay una respuesta de ese tipo, por ejemplo, en relación con la situación de los docentes y de los estatales de Chubut. Dicen: "Este es el gobierno nacional; con la provincia no tenemos nada que ver." ¡Por favor! ¡No hagan "la gran Peña", porque esa ya la conocemos! Respondan las preguntas y háganse cargo de las responsabilidades que les competen.

Otro tema que me preocupa enormemente es el sistema de salud. Se ha contestado cómo se ha reforzado, pero la CICOP está denunciando que seis mil trabajadores de la Salud de la provincia de Buenos Aires están contagiados de COVID-19, sobre los diez mil que hay en todo el país. No se sabe qué va a colapsar primero, si la falta de camas o la falta de personal de salud para atender a los pacientes, si tienen que atenderse a ellos mismos.

Se hizo referencia a ciertas acciones. Hablaron del hospital René Favaloro. Espero que esta vez, que es la segunda o tercera que lo inauguran, por fin funcione. Digo esto porque el gobierno anterior no hizo nada, pero el que estuvo antes de ese lo había inaugurado, y no hay nada en ese hospital. Así que espero que esta vez funcione.

Se ha mencionado y mañana lo discutiremos en sesión, por un lado, la moratoria y, por el otro, la ampliación de presupuesto. En las repuestas del jefe de Gabinete de Ministros se reconoce algo que es obvio, que es que ha caído brutalmente la recaudación fiscal, no solo fruto de la pandemia sino también de la crisis preexistente.

Sin embargo, con la moratoria la crisis se refuerza, porque no solo se establecen planes de pago para empresas que hayan tenido alguna dificultad. Acá se establecen subsidios de todo tipo y color a las patronales, y se les permite no solo que no paguen sus impuestos sino también que aquellas empresas que son agentes de retención del IVA, por ejemplo, y no lo hayan depositado, luego tengan 120 meses para devolver lo que no es propio. Entonces, la situación de la crisis fiscal se va a agudizar enormemente.

Por otro lado, nos encontramos ante la renegociación de una deuda que claramente es ilegal, ilegítima y fraudulenta. Pero ante nuestra pregunta acerca de por qué no se avanza en la investigación sobre esta deuda fraudulenta contraída no solo por el gobierno anterior sino también por los otros, nos remiten a la bicameral del Congreso.

Pregunto al bloque oficialista por qué no se avanza en determinar cómo se originó esa deuda usuraria, fraudulenta e ilegítima y por qué se está renegociando su pago, o sea, aceptándola como si fuera una deuda de la que nos tenemos que hacer cargo todos, por ejemplo, los jubilados a partir de la suspensión de la movilidad jubilatoria.

Evidentemente, nos encontramos ante una situación muy complicada, porque todo esto se ve agravado desde el momento que se autoriza la emisión de nueva deuda. ¿Dónde está la sostenibilidad del pago de la deuda si piensan incrementar dicha deuda?

Por otra parte, a nuestras preguntas sobre las denuncias por desfalcos en EDENOR y EDESUR, nos contestan que están investigando. ¿Todavía están investigando? ¡Hay que nacionalizar de una buena vez estas empresas! Tienen que dejar de lado tanta demagogia, nacionalizarlas y ponerlas bajo el control de los trabajadores, como tantas otras.

Más allá de eso, de varias de las respuestas nos surgen un montón de preguntas, por ejemplo, sobre la situación de los deudores UVA y los bancos. Se insistió repetidamente en que no se iba a sostener el negocio de los bancos. Sin embargo, los bancos siguen vivitos y coleando, manteniendo a quienes han contraído un crédito UVA en la situación de inquilinos de por vida y, a la vez, estas entidades siguen haciendo enormes negocios con los intereses de las LELIQ. Mientras tanto, los jubilados continúan con la movilidad suspendida. Es realmente un cuadro que a quien todavía está pensando en los eslóganes del nuevo gobierno y no en lo que practican en realidad, le llamaría la atención.

Para terminar, quisiera saber qué ocurre y por qué se sigue demorando el tratamiento de la legalización del aborto para convertirlo en seguro y gratuito. Ya se lo pregunté al presidente, pero acá, en el Congreso, ni se permite que se trate el proyecto que está ni se envía el del Ejecutivo. Mientras tanto, las mujeres se mueren.

Preguntamos sobre los trabajadores que hacen reparto y nos contestan que no hay denuncias en el Ministerio de Trabajo. ¿Cómo va a haber denuncias de esos trabajadores, si los despiden? Tienen que actuar. Ya hubo una decena de trabajadores de este rubro muertos durante la pandemia.

Preguntamos sobre los cuatrocientos despedidos en el ENACOM. Nos contestan que lo están estudiando, ¡pero ya van ocho meses! ¿Siguen estudiando? Por último, la respuesta acerca de por qué no han habilitado la libre conectividad para que sea gratuita para estudiantes y docentes es inaudita, porque nos vuelven a hablar de las plataformas que casi nadie utiliza, y lo que nos pasa a los docentes y a las familias es que seguimos financiando el negocio de las empresas de telecomunicación a las que no les tocan un pelo.

**Sr. Presidente** (Massa). – Diputada: ya pasaron dos minutos y medio.

**Sra. Del Plá**. – Y como si fuera poco, no solo no han provisto los dispositivos sino que, además, nos dice que la gran política es darnos un crédito al 12 por ciento de interés para que los docentes compremos nuestras computadoras. Es una verdadera vergüenza. A la educación la estamos sosteniendo los docentes, las familias y los estudiantes porque el Estado, bien gracias.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros, el licenciado Santiago Andrés Cafiero.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Señor presidente: en primer lugar, estoy muy de acuerdo con los planteos que ha hecho la diputada Alma Sapag con respecto al desarrollo de la cuenca hidrocarburífera que plantea para su provincia. No tengo nada que agregar, más que insistir y avanzar con el diálogo, independientemente de las fuerzas políticas y el color partidario. Ese es el rumbo que debemos seguir. Creo que estamos en la senda adecuada.

Evidentemente, a veces nos tratan de complicar con declaraciones sobre otras cuestiones, estirando conceptos y generando noticias falsas, pero cuando uno logra cristalizar realmente qué es lo que está detrás, lo que se persigue, cuál es la agenda de gobierno que busca el desarrollo productivo de las provincias y también la explotación responsable de recursos naturales, nos parece que, efectivamente, el camino siempre seguirá siendo el diálogo, la coordinación y la cooperación.

Con respecto a lo que plantea el diputado Del Caño, es obvio que los casos de violencia institucional son una deuda de la democracia. Por supuesto, desde nuestro gobierno rechazamos y condenamos como lo venimos haciendo todo acto de violencia institucional. Por eso hablaba de la madre de Facundo Astudillo Castro, porque el presidente tomó contacto con ella el fin de semana para solidarizarse, pero también para poner a su disposición todo el trabajo y la investigación que en este momento están llevando adelante las fuerzas federales.

No tengo más que esas palabras. No sé si alcanzan, pero nuestra convicción es seguir trabajando en esa línea. Nuestra convicción es la de cuestionar y buscar justicia, cuando las fuerzas de seguridad se exceden.

Ahora bien, no estoy para nada de acuerdo con la apreciación de que a partir de que a las fuerzas de seguridad se les ha generado un bono y una asistencia, entonces por usar un uniforme sean sujetos de sospecha. Me parece que eso es discriminatorio y no lleva a ningún lado. No creo que todos los miembros de las fuerzas de seguridad de la Argentina deban ser sujetos de sospecha. Hay muchos hombres y mujeres de las fuerzas que trabajan dignamente. Entonces, nos parece que es bueno y promisorio cualquier tipo de beneficio que circunstancialmente se pueda generar a partir del gobierno nacional.

Con respecto a la moratoria, en la circunstancia la que estamos, tampoco tenemos muchas herramientas. La situación fiscal de la Argentina es compleja; la posibilidad de estímulo es compleja. La pandemia se vino a instalar en un país que ya estaba en una crisis profunda, que ya tenía efectos pandémicos en su economía, donde se había destruido el tejido pyme, donde habían quebrado más de 25.000 pymes, donde se habían perdido 250.000 puestos de trabajo privado. Es decir, los efectos pandémicos de la economía ya se estaban padeciendo. A eso hay que sumarle la pandemia real y concreta que estamos sufriendo ahora.

La moratoria es una herramienta, y es la más justa porque va a ser igual para todos.

Ahora bien, es la primera vez que se trabaja con una política de estas características y se establecen condiciones. La asistencia al trabajo y la producción tiene condicionalidades por las cuales las empresas que acceden a ella deben asumir compromisos específicos con la AFIP, en el sentido de que no pueden operar, por ejemplo, en el Mercado Único y Libre de Cambios o en el del dólar contado con liquidación, como así tampoco girar dividendos.

Lo mismo sucede con la moratoria: es la primera vez que se imponen condiciones a las empresas que acceden a ella.

Esto apunta a preservar las fuentes de trabajo. En otras palabras, esto procura que las pequeñas, medianas y grandes empresas, como así también el pequeño comerciante, puedan seguir operando y generando puestos de trabajo a partir de esta herramienta que constituye un alivio.

En la Argentina se acabó el modelo de la especulación financiera. Dicho modelo es el que los argentinos y las argentinas decidimos abandonar el 27 de octubre de 2019 por uno nuevo que el presidente de la Nación puso en práctica a partir del 10 de diciembre del año pasado.

Desde entonces empezamos a torcer una política que estaba orientada a la concentración de la riqueza y el fomento del modelo de la especulación financiera.

Nosotros vamos hacia un modelo de producción y empleo. Ese es el compromiso del presidente, de la vicepresidenta y de nuestro frente. Hacia allí avanzamos. Ese fue nuestro compromiso electoral. Y más allá de la pandemia tenemos la firme vocación y decisión de seguir avanzando en esa línea.

Claro que las herramientas son pocas, pero créannos que hay una decisión y convicción de que este es el camino adecuado.

En relación con el ajuste practicado sobre los haberes de los jubilados, esto no se corresponde con aquello sobre lo que se vino trabajando. Lo que justamente hicimos fue avanzar en procura de lograr que las jubilaciones sean más equitativas hasta el momento en que se determine una nueva fórmula aplicable a dichos haberes. En esta Honorable Cámara hay una comisión que está trabajando en la generación de una nueva fórmula. Esa comisión también está integrada por representantes del Poder Ejecutivo nacional.

En esa línea creemos que lo más beneficioso es contar con una nueva fórmula. Mientras tanto, tuvimos que tomar decisiones. ¿Cuáles fueron? Precisamente las opuestas a lo que señaló un diputado preopinante. En diciembre de 2019 y en enero del corriente año otorgamos un bono de 5.000 pesos a los jubilados que percibían el haber mínimo.

Luego, en marzo otorgamos por decreto un aumento de 1.500 pesos y otro proporcional.

Del mismo modo, en abril determinamos un incremento de 3.000 pesos.

Por último, en junio otorgamos un aumento –como correspondía– a nuestros jubilados.

Por lo tanto, si se suman todos los bonos y erogaciones efectuadas por el actual gobierno se llega a la conclusión de que la variación del primer semestre es equivalente a un incremento de en los haberes de casi el 24 por ciento para los jubilados que perciben la mínima. En ese mismo período la inflación fue del 13 por ciento. Es decir que los pasivos que cobran el haber mínimo y representan el 75 por ciento de los jubilados le ganaron a la inflación.

Por otra parte, hay un dato inobjetable. Si se hubiera seguido aplicando la fórmula macrista, que fue suspendida, se hubiese producido –además de los problemas que ocasionaba y las asimetrías que profundizaba— una erogación de un billón seiscientos setenta mil millones de pesos. En cambio, con los aumentos que otorgó el actual gobierno la erogación ascendió a un billón seiscientos setenta y tres mil millones de pesos. En consecuencia, es mentira que con la fórmula anterior los jubilados ganaban más.

También es mentira que las políticas que aplicamos persiguieron el objetivo de lograr un ajuste fiscal o que estuvieron orientadas hacia la concreción de un ahorro fiscal, ya que no ha sucedido eso, sino todo lo contrario.

Para finalizar, quiero decir que se han formulado preguntas que deben ser aclaradas con un mayor grado de detalle. No obstante, en relación con el personal de educación al que hizo referencia una señora diputada quiero señalar que el gobierno nacional tiene una facultad secundaria en este sentido. La señora diputada lo sabe muy bien.

Lo que hemos hecho hasta el momento es continuar con el Fondo Nacional de Incentivo Docente. Lo que este último hace es otorgar recursos nacionales a las provincias como suplementos para el pago de los trabajadores y las trabajadoras de la educación. Ese es el compromiso y acompañamiento que tuvimos

durante el primer semestre y que ahora se está incrementando a través del proyecto de ley que establece una ampliación presupuestaria.

Creemos en la educación pública y en la necesidad de seguir trabajando para que nuestros docentes tengan los salarios que se merecen. También debemos tener en cuenta que existen facultades relacionadas con las cuentas provinciales y con responsabilidades que nos exceden. Entiendo que la señora diputada quiera que nosotros sorteemos este tipo de facultades, pero éstas son propias de un país federal en el que la educación y la salud están vinculadas con la situación fiscal de cada una de las jurisdicciones.

Nosotros podemos acompañar y, de hecho, estamos brindando una asistencia. Pero lo cierto es que también continuamos avanzando a partir de un compromiso que habíamos tenido, en el sentido de recomponer la paritaria nacional, y así lo hicimos.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra la señora diputada Cerruti, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sra.** Cerruti. – Señor presidente: en primer término quiero hacer una simple aclaración. Entiendo que los señores diputados y las señoras diputadas de la oposición se encuentren con un cierto síndrome de ansiedad por la presencia de un jefe de Gabinete de Ministros en este recinto. Tienen razón, ya que la última vez que Marcos Peña estuvo aquí fue en abril de 2019.

Entonces, si tienen mucha ansiedad deben ir a la oficina de reclamos de Marcos Peña para ver si lo pueden encontrar en este momento y preguntarle por qué no vino durante el resto del año pasado. De esa forma podremos tranquilizarnos un poco y entender que en el contexto que estamos viviendo, con un nuevo gobierno y una pandemia como la que estamos atravesando, debemos estar muy contentos y orgullosos por estar escuchando hoy aquí al señor jefe de Gabinete de Ministros, quien por otra parte ya estuvo en el Honorable Senado.

En segundo lugar, cuando escucho las explicaciones del señor jefe de Gabinete de Ministros respecto de la política que se está llevando adelante en relación con el tema de la pandemia, cuando habla de la ética del cuidado claramente vienen a mi memoria las palabras

del señor presidente de la Nación, quien en este mismo recinto, en diciembre de 2019 y en marzo del corriente año, nos habló de la ética de la solidaridad y de la ética de la responsabilidad.

Además de la tremendamente dificil y dolorosa crisis económica heredada y del sufrimiento del pueblo argentino en los últimos cuatro años, nos tocó atravesar esta pandemia. Pero la ética con que la estamos sobrellevando es la misma que habíamos planteado para nuestro gobierno antes de su aparición. Me refiero a la ética del cuidado y la solidaridad.

Esa ética es fundamental en la pandemia, pero lo seguirá siendo en relación con el nuevo modelo económico y la construcción de comunidad.

Los que nos están hablando de dejar la cuarentena, los que nos están hablando de no cuidarnos, los que nos están hablando de que el Estado no se haga cargo de proteger la vida y la salud de los argentinos no nos están diciendo que nos tenemos que morir todos; lo que nos están diciendo es: sálvese quien pueda. Pero en una sociedad durante una pandemia los que se salvan son los que tienen la guita, la impunidad y el coraje de tomarse un avión para ir a pasar el verano a París, en lugar de estar en su país acompañando el sufrimiento de ciudadanos y ciudadanas que están soportando las consecuencias de la crisis económica que ellos mismos gestaron durante cuatro años.

Entonces, señor presidente, me parece importante tratar de entender a qué se refiere la actual oposición cuando habla de determinados temas. En este sentido, creo que a veces se encierra en un círculo vicioso. Hablan de odio, de violencia, de injusticia, generan titulares en los diarios y movimientos en las redes, y después lo miran y creen que están viendo la realidad. No, señoras y señores. Están mirando un espejo, no están mirando la realidad. Están mirando lo que ustedes generaron, lo que ustedes quieren generar. Están tan acostumbrados a manipular la opinión publicada que creen que además manipulan las conciencias, y eso no es así, eso no sucede. De eso ha dado testimonio el pueblo argentino cuando, después de cuatro años del gobierno más sostenido por los poderes internacionales, el Fondo Monetario, los fondos buitre y las grandes corporaciones internacionales, hizo la epopeya en octubre y en

noviembre del año pasado de volver a elegir a un gobierno que tuviera como prioridad la salud, la economía, el cuidado y la construcción de comunidad y de lazos entre todas y entre todos para superar hoy esta pandemia, pero para superar también de una vez y para siempre una Argentina dividida, una Argentina donde solamente pueden ganar aquellos que cuando quieren se suben a un avión y se van.

Cuando hoy los escuchamos en este recinto referirse, por ejemplo, a las discusiones sobre la Justicia, nos preguntamos lo siguiente: ¿de verdad están en contra de discutir una reforma de la Justicia en una comisión y en el Parlamento los que nombraron a un juez de la Corte por decreto? ¿De verdad van a oponerse a discutir democráticamente en el Parlamento una reforma de la Justicia los que derogaron por decreto el Código Penal aprobado por mayoría en este Congreso y discutido por la sociedad en su conjunto? ¿De verdad nos están hablando hoy acá de transparencia en la Justicia? Si hoy estuviera vigente a la doctrina Irurzun ya habría un ministro preso. No tienen un ex ministro preso porque nosotros estamos apostando por un país donde no rija la doctrina Irurzun y donde la Justicia tenga los tiempos que deba tener, sea independiente y no vaya colgada del poder de turno.

¿De verdad nos vienen a hablar de libertad de expresión los que le armaron una operación en la AFIP al dueño de un canal para meterlo preso, porque era el principal canal opositor?

¿De verdad nos hablan de libertad de expresión los que persiguieron y echaron de los canales a periodistas y metieron presos a tuiteros por tuitear?

¿De verdad nos vienen a discutir lo que hay que hacer o dejar de hacer con la reforma de la Justicia los que persiguieron a Héctor Timerman hasta que se murió, los que persiguieron a la expresidenta y líder de la principal fuerza de oposición? A ella, a sus ministros, a sus funcionarios y a su familia los encarcelaron, los enfermaron, les violaron la intimidad, los ultrajaron.

¿Ustedes están viendo lo que están haciendo? ¿De verdad entienden que las palabras tienen un valor, que no se puede decir cualquier cosa? También es cierto que esto no es nuevo. En nuestro país y en nuestra región se han dado golpes de Estado en nombre de la democracia, se ha perseguido, torturado y secuestrado a periodistas en nombre de la libertad de expresión y se han estatizado las deudas del grupo Macri en nombre de la libertad de mercado.

Entonces, pertenecen a una historia, a una biografía política que está muy acostumbrada a usar las palabras de la manera que quiere, porque cree que así lo único que hace y a veces lo logra es dividirnos, indignarnos, enojarnos, y piensa que de esa manera vamos a dejar de llevar adelante nuestro proyecto. El único compromiso, el único pacto que tenemos, es el pacto con aquellos y con aquellas que depositaron su voto en la urna en octubre y en noviembre pasados. En ese voto y en esa convicción nos dijeron que lo que teníamos que llevar adelante era un país justo, un país solidario, un país con lugar para todos, un país con otra distribución de la riqueza, con otro entramado de redes.

Los pueblos en general, y nuestro movimiento político popular sobre todo, aprendemos más de las derrotas que de las victorias, y hemos aprendido de la derrota de 2015. Hemos aprendido que no nos pueden correr con tres titulares, que nos pueden correr con un ejército de *trolls*, que no nos van a dividir, que no van a lograr que dejemos de lado lo que tenemos que hacer, por nuestras convicciones pero, sobre todo, porque el único pacto que tenemos está guardado en esas urnas de cartón, en donde los ciudadanos y las ciudadanas depositaron su voto.

—Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1º de la Honorable Cámara, doctor Álvaro Gustavo González.

**Sra.** Ceruti. – Como dijo el presidente Fernández cuando estuvo aquí, tanto en diciembre como en marzo, vamos a construir entre todas, entre todos y entre "todes" un país más justo, un país más ecológico, un país más feminista, un país donde cada uno pueda sentir que tiene la posibilidad de soñar y pueda pensar el futuro que quiere y el futuro que le corresponde.

Ese es el país que vamos a hacer. Pero hoy estamos acá atravesando este momento y esta pandemia, además de todos los otros dolores que estamos atravesando.

Quiero tomarme un minuto antes de cerrar para decir algo que también me parece importante porque tiene que ver con el valor de nuestra palabra. Nosotros reclamamos hoy, con la misma firmeza con que lo hemos hecho siempre, por la aparición de Facundo. Queremos saber dónde está, queremos ir hasta las últimas consecuencias para conocer a los responsables. Queremos buscarlo, queremos encontrarlo. Ante todo queremos encontrarlo. Ojalá podamos encontrar a Facundo. Si no lo logramos, queremos tener todas las respuestas: dónde, cómo, cuándo, quién.

Ahora, las políticas como reclamaba la diputada, los mensajes a una fuerza de seguridad, no se dan un mes sí y al otro mes no. No se dan un año sí y al año siguiente no.

Si alguien tuvo la horrible, loca, imposible idea de hacerle algo a Facundo, y en los últimos cuatro años hubiera habido en este país un gobierno que en lugar de abrazar a los gendarmes que mataron a Rafael Nahuel los hubiera castigado, que en lugar de investigar la muerte de Santiago Maldonado los hubiera castigado, que en lugar de abrazar a Chocobar se hubiera investigado esa muerte, tal vez las fuerzas de seguridad tendrían un único mensaje y sería mucho más sencillo poder avanzar en ese camino, que no es de un partido político. (Aplausos.)

Así como el proceso de democratización nos llevó muchos años y tuvo que haber un acuerdo de todas las fuerzas políticas, tuvimos que presenciar ese balcón de Alfonsín y Cafiero, tuvimos marchas y contramarchas pero después de los doce años de nuestro gobierno pudimos generar una política de derechos humanos que nos permitió sentir que hoy la democracia en la Argentina es más fuerte que en el resto del continente, con las fuerza de seguridad deberíamos ser capaces de hacer lo mismo y no cambiar cuando cambia el rumbo del gobierno.

Entonces, con el dolor, la angustia y la convicción con que pedimos todas las respuestas sobre Facundo, tratemos también de ser coherentes en ese tema.

Finalmente, señor presidente, quiero decir que con respecto a la pandemia del coronavirus las cifras de hoy indican que hubo 130 muertos. Estamos ya por arriba de los 3.000 muertos en nuestro país. Ese es hoy el lugar, el momento, la intersección, el punto que debe unirnos. No naturalicemos la muerte de ciudadanos y ciudadanas. No naturalicemos el dolor de esas familias que están sufriendo. Mantengámonos juntos, unidos, cuidándonos. Como sabemos todos, acá nadie se salva solo, acá nadie se salva sola. Aprendamos que no estamos cuidándonos a nosotros mismos sino cuidando al otro y a la otra. Ojalá que esa gran lección de esta pandemia nos enseñe a construir un futuro distinto para todos, para todas y para "todes". (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – Tiene la palabra el señor diputado Gioja, por San Juan.

**Sr. Gioja**. – Señor presidente: llevamos un poco más de cinco horas de sesión y durante las dos primeras hemos escuchado pacientemente el reclamo de un sector de la oposición que gobernó hasta el 10 de diciembre.

En ese sentido, lo primero que se me ocurre es felicitar al jefe de Gabinete por su prudencia y por la tarea que lleva adelante. Quiero felicitarlo también por sus respuestas a las 1.651 preguntas que le formularon y porque es absolutamente cierto el argumento que dio de por qué está presente hoy aquí en el Parlamento. Digo esto porque era dificil, cuando hablaban los diputados de esa oposición, no ponerse mal. La verdad es que mezclaban todo: el resentimiento, la bronca, el odio, la mentira, la falta de precisión en las cosas que decían, el ego, alguna prepotencia y alguna soberbia para tratar de explicar lo inexplicable. Y lo inexplicable es que, con seguridad, quieren aprovechar esta segunda pandemia que vive la Argentina y el mundo para tapar la primera, donde ellos fueron los responsables totales de lo que le pasó a la Argentina.

Como dijo el presidente, fue una pandemia sin virus, pero lo fue en función de los resultados que dejó. Así, le tocó al Frente de Todos, con el peronismo a la cabeza, venir a sacar al país de esta situación.

Creo que hay que entender perfectamente qué le pasó a la Argentina. Algo le pasó a nuestro país con esa primera pandemia y algo le está pasando a la Argentina, como le está pasando al mundo, y no se puede ignorar. Es imposible hacerlo.

Por suerte hoy existe un Estado presente y solidario gobernando la Argentina. Como usted lo ha dicho en sus respuestas, señor jefe de Gabinete, se trata de un gobierno presente que asiste a los jubilados con bonos, con el IFE, con la ATP y genera créditos a tasa cero y promocional. También brinda planes para proteger los cuatro pilares a los que hacía referencia el ministro: la salud, el ingreso, la actividad económica y los derechos prioritarios de las personas que viven en este lindo país.

Por supuesto que esto se puede mostrar. Desde el punto de vista de la salud la Argentina se encuentra dentro de los diez primeros países del mundo en cuanto al modo de tratar esta pandemia.

Nos ponemos muy tristes por los fallecidos y los infectados, pero no existe ninguna duda de que en la región nuestro país ha marcado y marca un camino.

Tenemos que seguir con estas políticas que tienen que ver con la inclusión de todos y con estas políticas que apuntan a superar el escollo de esta pandemia, que sin ninguna duda va a terminar. Estoy convencido de que la Argentina se pondrá de pie con un plan que tenga que ver con el trabajo y la producción, y de ese modo vamos a encontrar el destino que necesitamos.

Me cuesta mucho hablar de derechos humanos y de instituciones frente a esos colegas que gobernaron hasta el 10 de diciembre del año pasado. ¿Saben a quién me hacen acordar? Al diablo vendiendo cruces.

Quiero terminar diciendo a todos los argentinos que, como dijo la diputada preopinante, de esta situación salimos todos juntos. No hace falta la soberbia; lo que hace falta es la humildad y la entrega al trabajo que sin ninguna duda tienen los integrantes del equipo del presidente Fernández, al cual acompaña muy bien el señor jefe de Gabinete. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – Informo a los señores legisladores que a partir de este momento cada orador cuenta con tres minutos para realizar su exposición.

Tiene la palabra el señor diputado Yasky, por Buenos Aires.

**Sr. Yasky**. – Señor presidente: debemos hacer algunas reflexiones, y las quiero realizar

desde la perspectiva de mi doble condición de diputado del Frente de Todos y de secretario general de la CTA, una de las centrales de trabajadores de este país.

Hoy, mientras se desarrollaba esta sesión, ocurrió algo trascendente: se votó y se aprobó en el Senado la ley de teletrabajo en base al proyecto que había surgido de la Cámara de Diputados.

Se trata de una ley que garantiza derechos para un sector que se va a ampliar después de la pandemia. Somos el tercer país del mundo que tiene una norma de esta naturaleza.

¿Saben cuántas leyes a favor de los trabajadores se aprobaron en los cuatro años del gobierno del ingeniero Mauricio Macri? Ninguna. No hubo leyes a favor de los trabajadores.

La política apuntaba a bajar el costo laboral y tratar de achatar todavía más los salarios. A ese período de cuatro años de gobierno lo llamamos "el gobierno de los ricos para los ricos", y esto no era simplemente una adjetivación.

Aquí están los números. El salario promedio de los trabajadores del sector privado cayó el 14 por ciento una enormidad, y el del sector público, un promedio del 19 por ciento. Esto representa una caída descomunal del poder adquisitivo de los salarios.

Ni bien inicia el gobierno del señor Macri, comienza una política despiadada de despidos en el sector público. Eso fue una forma de odio, pero no del subjetivo o individual, sino una todavía más inaceptable: el odio de clase y el odio del que se siente con derecho a ejercer el revanchismo sobre los más débiles, sobre los trabajadores y las trabajadoras.

En ese período nosotros padecimos no solo esa caída del salario sino también represión. En este recinto alguien se refirió a "esos energúmenos que arrojaban piedras". Pero quiero aclarar que esos supuestos energúmenos eran jubilados, maestros, empleados públicos, obreros, es decir, las personas que todos los días con su cuerpo hacen que la Argentina sea un poco más digna y firme. Quienes eran reprimidos simplemente reclamaban por sus derechos, pero recibían balazos de gomas y despidos.

Recuerdo el desalojo de mujeres de la Pepsico: las arrastraban por el piso después de haberles arrojado gas y disparado balas de goma. Recuerdo a los trabajadores del sector público cuando iban por las colas con un cartel que indicaba quién podía entrar y quién no.

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – Diputado: si puede ir redondeando, por favor.

**Sr. Yasky**. – Pero sobre todo recuerdo cuando en nombre de esas políticas, que consistían en cercenar todos los días los derechos de los trabajadores, se hablaba de un país que iba a crecer.

Lo que creció fue la pobreza. También creció la fortuna de algunas personas, entre las que incluyo a los miembros del Gabinete, en lugar de que esas fortunas llenaran la copa...

**Sr. presidente** (González Á. G.). – Señor diputado: se ha excediendo ampliamente de su tiempo. Le pido por favor que vaya finalizando.

**Sr. Yasky**. – Disculpe, señor presidente.

Creo que es bueno recordar esto no para mirar el pasado sino para mirar el futuro. Construyamos respetando a los más débiles, a los trabajadores, que es lo que claramente está haciendo este gobierno. Tres millones de trabajadores hoy cobran sus salarios gracias al aporte del Estado nacional.

**Sr. presidente** (González Á. G.). – Tiene la palabra la señora diputada Parola, por Formosa.

**Sra. Parola**. – Señor presidente: quiero saludar al señor jefe de Gabinete.

Hoy más temprano escuché el discurso de los diputados y diputadas de la oposición y me hicieron retroceder en el tiempo, porque la provincia a la que pertenezco —Formosa durante los cuatro años del macrismo debió hacer frente a todo lo que ellos dijeron en sus discursos.

Por suerte el 27 de octubre el pueblo argentino supo elegir. El 28 de mayo.

El 28 de mayo, en plena pandemia, recibimos en la provincia la visita del señor presidente, que vino a comprometerse con el pueblo formoseño para la concreción de obras que, a pesar de estar aprobadas antes de 2015, habían sido dejadas de lado. Muchos de los diputados y diputadas que hoy se indignaban fueron cómplices de esa discriminación que sufrió el

pueblo de Formosa, que también es parte de la Argentina.

Esta concepción que nos une hoy con el gobierno nacional desemboca, sin dudas, en una unidad de acción. Estas obras como el gasoducto del NEA, la autovía de la ruta 11, obras cloacales, plantas potabilizadoras de agua, asfalto en diferentes rutas provinciales y nacionales vienen a saldar o reparar la fuerte desinversión en infraestructura que había sufrido el pueblo de Formosa.

En lo que se refiere a la pandemia, las medidas del gobierno nacional han complementado fuertemente las políticas provinciales en la materia. Hemos recibido más de 3.182 millones de pesos entre el IFE 1 y el IFE 2, que se inyectaron en la economía provincial. Las tarjetas Alimentar, que llegaron a más de 32.000 formoseños y formoseñas, complementaron los planes alimentarios provinciales, como el Nutrir, que llega a más de 18.000 familias, y los módulos alimentarios aborígenes, que llegan a más de 17.000 familias originarias.

En cuanto a los ATP y los créditos a tasa cero, en Formosa se han desembolsado más de 476 millones de pesos, también inyectados en la economía provincial.

Asimismo, recibimos fortalecimiento para nuestro sistema de salud. Durante la visita del presidente hemos habilitado un centro de contingencia con 240 camas para casos leves de COVID-19 y un hospital interdistrital con 160 camas, de las cuales 36 son UTI. También hemos recibido respiradores, material para el testeo que venimos recibiendo constantemente e insumos de bioseguridad. Estos últimos permiten que entre nuestros profesionales de la salud y de las fuerzas de seguridad, que forman parte del personal esencial, no tengamos ni un infectado.

Los discursos que escuchamos más temprano de parte de algunos diputados, exaltados y tildando al jefe de Gabinete de "odiador", son poco felices. Usted, compañero jefe de Gabinete, sabe cómo somos nosotros, los peronistas y militantes del campo nacional y popular. Sabemos perfectamente que las multitudes no odian. Las que odian son las minorías. Esto es así porque conquistar derechos provoca alegrías, mientras que perder privilegios provoca rencor. **Sr. presidente** (González Á. G.). – Tiene la palabra el señor diputado Martínez, por Santa Fe

Sr. Martínez (G.P.). — Señor presidente: en primer lugar quiero hacer llegar un agradecimiento enorme al señor jefe de Gabinete, no solo por cumplir con el artículo 101 de la Constitución Nacional del que se habló mucho sino también por cumplir con los puntos 10 y 11 del artículo 100, que tienen que ver con las respuestas a las 1.651 preguntas que han hecho los señores diputados y las señoras diputadas. Me parece que es muy valioso que lo tengamos en cuenta.

En segundo lugar, quiero reivindicar el compromiso de nuestro gobierno, especialmente con mi provincia, la de Santa Fe, pero no solamente en este tiempo de pandemia sino desde el primer día de gobierno.

Yo me hago las siguientes preguntas, señor presidente. ¿Qué sería de la provincia de Santa Fe sin las 110.000 tarjetas alimentarias que hoy están cubriendo a casi 200.000 chicos? ¿Qué sería de las pymes si no hubiera existido la moratoria que nosotros aprobamos, a la que entraron casi 23.000 contribuyentes en nuestra provincia? ¿Qué sería hoy de la provincia de Santa Fe sin los 120.000 afiliados al PAMI que hoy están recibiendo cobertura en sus medicamentos?

Luego, vino la pandemia y aparecieron las obras de infraestructura en mi provincia, por casi 877 millones de pesos, para las universidades de Rosario, del Litoral, de Rafaela. También llegaron los cuadernillos "Seguimos Educando", de los cuales en mi provincia se entregaron casi 2 millones y medio.

Además, aparecieron las obras vinculadas con la infraestructura hospitalaria. Esta misma semana el ministro Katopodis inauguró, junto al presidente de la Nación, el hospital modular de Baigorria, que cuenta con 76 camas.

También aparecieron los ATP; precisamente junto al jefe de Gabinete se encuentra Cecilia Todesca, que junto al ministro Kulfas anunciaron la continuidad de ese programa. En mayo, hubo más de 20.000 empresas con 175.000 trabajadores cubiertos. Además, hubo 680.000 santafesinos beneficiados con el IFE. Asimismo, podemos mencionar el acuerdo con la caja

de jubilaciones de nuestra provincia por la deuda de 2018.

La diputada preopinante hablaba sobre el equipamiento médico. En este sentido, la provincia de Santa Fe recibió 161 respiradores, bombas de infusión, bombas de jeringa, desfibriladores, ecógrafos, estetoscopios, monitores, oxímetros, termómetros.

También debemos mencionar los operativos que se están realizando en este momento a través del Plan Nacional de Manejo del Fuego, coordinado por Juan Cabandié y la ministra Frederic, a los que hoy sumaron 45 integrantes del Grupo Albatros.

Por otro lado, hay que destacar las 766 tareas de apoyo a la comunidad que realizaron el Ejército Argentino, la Armada Argentina y la Fuerza Aérea Argentina; obviamente, en coordinación con el Ministerio de Defensa de la Nación.

Quiero reivindicar todo esto; pero también quiero decir algo más, porque me parece que está bueno pedir disculpas. Yo quiero pedir disculpas al señor jefe de Gabinete, y lo digo por lo siguiente. Realmente, no pensaba que iba a recibir los calificativos que recibió, tales como odiador, mentiroso, corrupto. Dijeron que inventamos cifras, que atropellamos instituciones, que somos hipócritas e irrespetuosos, que liberamos presos, que favorecemos el narcoestado, que usamos a los pobres, que somos estafadores. Estas cosas se dijeron hoy al jefe de Gabinete y a nuestro espacio político, señor presidente.

Las reacciones que generó la exposición del jefe de Gabinete demuestran la validez de la reflexión que hizo sobre los discursos del odio, que interpelan a toda la dirigencia política: a usted y a mí aunque seamos de bloques políticos distintos, a los medios de comunicación, a la sociedad argentina. Creo que nosotros tendremos que dar un debate sobre esto.

Obviamente, tenemos temas pendientes: la deuda externa, la cuestión alimentaria, el tema ambiental hablamos de los humedales, los créditos UVA que mencionaron varios diputados, la violencia institucional, el desarrollo económico e industrial de nuestro país, los temas educativos. ¡Miren si no tenemos temas pendientes! ¿Pero cómo no los vamos a tener si

apenas llevamos siete meses de gobierno, de los cuales cuatro estuvieron afectados por esta pandemia?

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – Vaya redondeando su exposición, señor diputado.

**Sr. Martínez** (G.P.). – Ya termino, señor presidente.

Simplemente, quiero agradecer por su tiempo al señor jefe de Gabinete. A la diputada que le dijo que se saque el saco de militante quiero decirle lo siguiente. Lamentablemente, no lo van a entender, pero militantes somos siempre. Hoy, circunstancialmente, Santiago Cafiero es jefe de Gabinete y nosotros somos diputados nacionales. A seguir trabajando y generando lo mejor para la Argentina. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (González A. G.). – Tiene la palabra la señora diputada Penacca, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sra. Penacca**. – Señor presidente: en primer lugar quiero agradecer al jefe de Gabinete de Ministros por estar en esta Cámara.

Durante esta larga sesión he escuchado una preocupación por parte de los diputados de la oposición sobre cómo se lleva adelante la política de seguridad en nuestro país. La verdad es que hubiera sido interesante que también se hubiesen preocupado por este tema cuando gobernaban

Usted bien planteaba que los discursos del odio no sirven para nada y desunen a nuestro pueblo. Fue desde esa cartera, es decir, desde el Ministerio de Seguridad, que se construyeron esos discursos del odio durante el macrismo. No solo se construyeron discursos del odio, sino que desde esa cartera también se generó violencia y construyeron discursos de estigmatización.

Por supuesto, esos discursos tuvieron consecuencias, señor presidente. Por ejemplo, generaron la doctrina Chocobar, de la que ya hablamos hoy aquí. Nosotros nunca estuvimos ni estaremos de acuerdo en disparar a alguien por la espalda. Por eso, una de las primeras medidas que tomó nuestra ministra de Seguridad, Sabina Frederic, fue derogar la resolución 956.

Un informe de la Correpi dice que, después de la dictadura militar, las peores situaciones de violencia intracarcelaria y de represión han sucedido durante los cuatro años de macrismo. Durante los cuatro años de Mauricio Macri en el poder, murió una persona cada veintiuna horas a manos de las fuerzas de seguridad.

Queremos generar la agilización de la recepción de las denuncias para que sean más transparentes y eficaces; queremos un programa de reentrenamiento y de formación en materia de derechos humanos con una perspectiva transversal para las fuerzas de seguridad; queremos garantizar el uso legal de la fuerza y de las armas letales, cumpliendo los estándares internacionales; queremos una ley que sea producto de la construcción colectiva y de la participación; queremos escuchar y dialogar con las asociaciones de la sociedad civil, las víctimas y los demás bloques que integran la Cámara.

Dejamos en claro que construir esa ley tiene que ver con ser coherentes con nuestros ideales. Como decía la diputada Cerruti, trabajaremos sin cansancio para saber dónde está Facundo, así como también preguntamos antes que había pasado con Santiago Maldonado y con Rafael Nahuel. Nunca seremos cómplices de los discursos o de la impunidad que la exministra de Seguridad Patricia Bullrich escondía detrás de la supuesta intención de cuidar a los que nos cuidan. Efectivamente, nosotros sí vamos a cuidar a los que nos cuidan.

Durante la gestión de Mauricio Macri no hubo ninguna política de fortalecimiento institucional en el Ministerio de Seguridad, ni equipamiento a las fuerzas, ni mejoras en las condiciones de trabajo. No hay forma de dar un buen servicio y un trato humanitario a los otros si primero no se brinda en la respectiva fuerza. Por ello, inmediatamente de haber asumido, la ministra de Seguridad creó la Subsecretaría de Derechos, Bienestar y Género.

Queremos dejar sentado que trabajaremos incansablemente. Seguiremos cuidando y protegiendo la vida de nuestra población. Seguiremos construyendo una seguridad democrática. A la vez, pedimos a todos los diputados y las diputadas que declaman estar preocupados por la vida y que quieren cuidarla, que no solo nos acompañen con la sanción de esta iniciativa, sino que también lo hagan con la medida más importante para cuidar la vida de los argentinos y las argentinas –tomada por nuestro presidente, que es el aislamiento social preventivo

y obligatorio, vapuleado durante los últimos meses.

**Sr. presidente** (González). – La Presidencia pide a la señora diputada que vaya terminando.

-Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – El presidente Massa expresamente pidió que todos los diputados se atuvieran medianamente al tiempo. Sin embargo, todos los oradores del Frente de Todos se pasaron casi en el 50 por ciento del tiempo. Consecuentemente, pido por favor que respetemos el tiempo acordado.

**Sra. Penacca**. – Ya termino, señor presidente. En promedio, mueren cien personas por día en el marco de esta pandemia. Si quieren cuidar la vida, ayúdennos a respetar el aislamiento social preventivo y obligatorio. (*Aplausos.*)

**Sr. Presidente** (González Á. G.). – Tiene la palabra el señor diputado Alderete, por Buenos Aires.

**Sr. Alderete**. – Señor presidente: más que formular preguntas, quiero hacer algunas reflexiones y consideraciones políticas.

Todos sabemos que la pandemia sacudió al mundo en todos los terrenos: sanitario, económico y humanitario. Frente a esta grave situación, el gobierno encabezado por Alberto Fernández tomó un conjunto de medidas positivas para todo el pueblo argentino. El aislamiento social nos permitió ganar tiempo y acondicionar el sistema de salud. Se abrieron trece hospitales nuevos y se incorporaron miles de personas y toneladas de material sanitario al sistema de salud.

Por otra parte, se tomaron medidas concretas para paliar los efectos económicos. Entre ellas, se dispusieron 9 millones de IFE para quienes no tienen un trabajo formal, 2.700.000 de salarios ATP para las empresas privadas y bonos a quienes reciben la asignación universal. Además, se tomaron medidas relativas a las jubilaciones y al salario social, así como también se implementó el programa Potenciar Trabajo que se efectivizará en agosto en todo el país y el programa Argentina Construye que entrará en ejecución el próximo mes, a partir de los datos obtenidos del RENA/BAP habitacional y sanitario. El propósito es la reactivación de la construcción de viviendas y ya estamos preparados para comenzar. Sin embargo, no podemos lograrlo porque todavía no llegamos al tope de contagios que tanto daño está causando.

También quiero resaltar que se está regularizando la situación de los alimentos y de la copa de leche en los comedores de todo el país. Sabemos que, a pesar de ser insuficiente, se está avanzando. Asimismo, se están otorgando créditos a tasa cero a las pequeñas y medianas empresas, y los despidos fueron prohibidos por decreto. Reitero: aunque todas las medidas son positivas, son insuficientes.

Ciertamente, en todo el mundo la pandemia generó una profunda crisis económica y, en la Argentina, golpea duro a quienes viven, día a día, del trabajo informal.

Como sabemos, pese al dictado del decreto presidencial, hubo trabajadores que se quedaron sin empleo, ya sea porque lo hacían informalmente o porque cerraron sus lugares de trabajo. Esto también sucedió con los comercios y las pymes que están muy golpeadas.

Todos somos conscientes de que la situación es muy delicada. Sin embargo, en medio de la lucha contra la pandemia que venimos dando con gran esfuerzo, emergió el desprecio a la vida de un sector minoritario del país.

La inmensa mayoría de los argentinos y las argentinas defiende la vida y sabe que con vida se pueden tener sueños y esperanzas para seguir construyendo un futuro.

-Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Sergio Tomás Massa.

Sr. Alderete. – Sin embargo, sin vida, nada es posible. Esa minoría trabajó todos los días para levantar la cuarentena a cualquier costo, aunque implicara contar a los muertos de a miles. Los anticuarentena, en nombre de la libertad individual, hablan de la economía sin importarles la salud del pueblo, y la realidad es que los países que siguen esa idea cuentan a los muertos de a miles.

Por otra parte, quiero que sepan que de 2004 a 2015 nuestra organización construyó más de 6.000 viviendas y se insertó en la pequeña y mediana obra pública. De todos modos, y a pesar de estar preparados para seguir construyendo, debemos tener en cuenta que todavía

no llegamos al pico de casos en el sistema sanitario.

Tenemos un desafío que es la profunda crisis que está dejando la pandemia. El presente es duro y también lo será la reconstrucción de la patria, la que deberá hacerse con todos los argentinos y las argentinas, levantando la industria y generando trabajo genuino. Nuestra tarea es avanzar y sancionar leyes, como la moratoria impositiva que favorecerá a los sectores más golpeados por la crisis.

La última reflexión es que el sector que represento quiere seguir teniendo sueños, esperanzas y proyectos de vida. Como mi abuela decía siempre: cuando uno se traza un objetivo grande, la paciencia es oriental. Así está procediendo nuestro jefe de Gabinete.

**Sr. Presidente** (Massa). – La Presidencia aclara que el bloque Frente de Todos achicó la lista de oradores y reservó minutos para que algunos diputados dispusieran de tiempo adicional. Podrán advertir que los oradores de Juntos por el Cambio suman más minutos que los del Frente de Todos.

Tiene la palabra la señora diputada Hernández, por Chubut.

**Sra. Hernández**. – Señor presidente: en principio, no tengo ninguna pregunta, solamente palabras de agradecimiento hacia el jefe de Gabinete, que ha contestado todas y cada una de las preguntas con la suficiente paciencia, algunas de ellas formuladas de modo respetuoso y muchas otras de manera absolutamente irrespetuosa.

Por otro lado, cuando se refirió al odio, me recuerda a muchos personajes que se pasean diariamente por los canales de televisión y utilizan sus redes sociales para instigar a dejar la cuarentena, a salir a las calles y a asistir a marchas anticuarentena. Producto de esas marchas, hoy tenemos esta cantidad de contagiados y de personas fallecidas.

Pertenezco a una provincia patagónica que como tantas otras de esa zona fue absolutamente olvidada por la gestión anterior, porque no tuvo ayuda ni recibió obras, pero sobre todo no tuvo ninguna puerta que pudiera tocar. El gobierno anterior también ignoró absolutamente nuestra geografía y nuestro clima, solo se acordó de un lugar como Esquel, donde al-

guien descansaba bastante tiempo en distintos momentos como en sus vacaciones. Además, nos mandaban a abrigarnos, a ponernos un pulóver cuando había temperaturas bajo cero y se burlaban diciendo que teníamos las veredas calefaccionadas.

Escuchar hoy a muchos diputados y diputadas de la oposición hablar de los servicios, del gas, de la corrupción y de tantas cosas que no pasaron durante nuestro gobierno mientras que durante su mandato ocurrieron otras, me dio un poco de bronca.

Han agredido al jefe de Gabinete diciéndole todo tipo de improperios, cuando simplemente habló del odio que se refleja de distintos modos. Vemos diariamente en las redes sociales a muchos dirigentes políticos que dicen que hay pocos muertos. Ayer veía imágenes tristes y lamentables del cementerio de Flores y del de Chacarita. Es triste hablar de que hay pocos muertos incitando a la gente a salir a las calles.

Quiero retomar los comentarios sobre mi provincia que vive una crisis por la pandemia; pero esta crisis económica es muy anterior a la pandemia. Estamos hablando y han mencionado muchos números y porcentajes, pero han hablado poco de lo que enarbola nuestro gobierno humanista: las personas. Nos duele lo que les pasa a las personas más allá de los números y las cifras; nos duele la gente y lo que sufre. En cada provincia y en cada lugar de nuestro país hay gente que la está pasando muy mal.

Hoy, en mi provincia tenemos muchas puertas que tocar. Podemos llegar a esas puertas que se abren y así nos escuchan y nos dan lo que se puede, porque el país tiene veinticuatro provincias y todas hoy necesitan muchísima asistencia por la pandemia. Pero las provincias necesitan mucha asistencia con anterioridad a la pandemia, porque el gobierno nos dejó devastados, arrasados, sin nada y golpeados.

Tengo que decir que mi provincia de Chubut ha recibido por ATN, 1.014 millones de pesos; por el Fondo Nacional de Incentivo Docente, 267 millones de pesos, y para refacción de hospitales, 33 millones de pesos. A esto, debemos sumar el IFE que ha llegado a las personas que menos tienen, a las más vulnerables, a las que no tenían nada, a las olvidadas, a las que el gobierno anterior nunca tuvo en cuenta, porque

prometió pobreza cero y dejó un gobierno lleno de mucha pobreza y tristeza.

Los ATP ayudaron muchísimo a las pequeñas y medianas empresas, que ya la estaban pasando mal y con la pandemia la están pasando peor aún. También recibimos las tarjetas alimentarias.

El clima, que en nuestra provincia es muy difícil, nos ha golpeado. Tenemos distancias muy largas. En la meseta nos ha golpeado un clima tremendo, con nevadas enormes que hace muchísimos años no teníamos. El ministro Agustín Rossi se puso a nuestra disposición y envió helicópteros para rescatar a personas que estaban en parajes olvidados.

Recuerdo que el exministro Marcos Peña dijo que teníamos que hacernos cargo. La verdad es que nos hacemos cargo; nos hacemos cargo desde el día uno, hoy, mañana y siempre, porque así somos. Nos vamos a hacer cargo y daremos respuesta a todos y cada uno de los argentinos y las argentinas, los que nos votaron y los que no nos votaron, porque así somos: humanistas.

Para cerrar, quiero pedirles que no nos olvidemos de cuidarnos, que no nos olvidemos del aislamiento, que no nos olvidemos de las medidas preventivas, porque todo esto es muy importante. No hablemos solo de números sino de personas, porque es muy triste prender el televisor y ver que todos los días hay muchísimos muertos y muertas en el país. Creo que esto es lo que nos tiene que conmover y unir como argentinos y argentinas de bien.

**Sr. Presidente** (Massa). – Para mayor tranquilidad y ecuanimidad de los diputados y las diputadas, quiero informar al bloque del Frente de Todos que le restan 28 minutos y 35 segundos acumulados, y solo seis oradores.

Tiene la palabra el señor diputado Leiva, por el Chaco.

**Sr. Leiva**. – Señor presidente, señor jefe de Gabinete de Ministros: tengo una sola pregunta para hacer a nuestro invitado que tiene que ver con algo que conozco, como es la posición de nuestro gobierno sobre las Islas Malvinas.

Quiero decir a Santiago Cafiero que quien le habla, un diputado nacional por la provincia del Chaco, es un soldado veterano de la Guerra de Malvinas. Por eso, me gustaría conocer la posición política de nuestro gobierno ante nuestro reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas. Insisto en que conozco la posición.

Veo mucha preocupación en algunos miembros de la oposición respecto de la situación de Venezuela, pero durante los cuatro años del gobierno de Macri y los meses de nuestro gobierno no los he escuchado nunca plantear esta cuestión tan cara a los sentimientos de los argentinos y de los veteranos de guerra, en particular. Me gustaría que el jefe de Gabinete exprese nuestra posición sobre el tema de las Islas Malvinas.

En cuanto a las consideraciones políticas, nuestro jefe de Gabinete ha dado muestras claras de la posición de un gobierno peronista, la posición de un militante que hoy tiene la responsabilidad de auxiliar al presidente de la Nación como jefe de Gabinete.

Cuando él hablaba del odio, estoy convencido de que se refiere a un sector minoritario, pero persistente, constituido por odiadores seriales; son los mismos que convalidaron el espionaje y acompañaron la persecución mediática y judicial de todos los que opinaban en contra del gobierno anterior. Esa es la misma gente que miró para otro lado ante el escándalo del correo o cuando designaron a los jueces de la Corte Suprema de Justicia por decreto, y habilitaron que el presidente permitiera, por decreto, que sus familiares blanquearan los capitales que tenían en cuentas off shore. Es la misma gente que indudablemente persistirá de la misma manera, porque está convencida de que a través del odio generará adhesiones.

Nosotros, como fuerza política, podemos decir que hoy en el Chaco el gobierno nacional, acompañado por nuestro gobernador Jorge Capitanich, ha tenido una presencia extraordinaria y desarrollado una serie de acciones que han posibilitado que la situación no fuera tan catastrófica. Por el contrario, estamos paliando esta situación, producto de las acciones de los gobiernos nacional y provincial que tienen como prioridad fundamental preservar la salud de la gente y las fuentes de trabajo. El gobierno anterior no tuvo en cuenta las fuentes de trabajo ni por asomo.

Desde la provincia del Chaco queremos transmitir al señor jefe de Gabinete que no vamos a bajar los brazos ante el odio, el agravio, el sectarismo, el egoísmo. Nosotros tendemos nuestras manos para trabajar juntos. Como cristianos que somos, hemos aprendido a ofrecer siempre la otra mejilla a favor de nuestro pueblo, de los que menos tienen, de los que más necesitan. En definitiva, ellos han sido los que han sufrido las peores consecuencias de gobiernos como el que hemos tenido durante los cuatro años anteriores. Afortunadamente, a partir del 10 de diciembre contamos con un presidente que se ha cargado la Argentina al hombro y ha lidiado todo este tiempo con una pandemia de carácter mundial.

Tal como dicen los especialistas, por ahora la única manera que tenemos de enfrentar esta situación es cuidándonos con distanciamiento social e higiene. Pero, no obstante, tenemos odiadores seriales que promueven las marchas en contra de la cuarentena y que seguramente estarían más felices si hubiera más contagiados o muertos en nuestro país porque, en definitiva, esa minoría es la que siempre ha querido que el pueblo argentino...

-Varios señores diputados hablan la vez.

**Sr. Leiva**. – Desde la provincia del Chaco, señor jefe de Gabinete, le decimos que no afloje, que tenga mucha fuerza, porque estoy seguro de que superaremos esta batalla y de que en algunos meses el pueblo argentino verá los resultados del esfuerzo conjunto.

**Sr. Presidente** (Massa). – Esta Presidencia aclara que restan intervenir cinco oradores, con un tiempo total de veintitrés minutos. Asimismo, deja constancia de que el interbloque Juntos por el Cambio se excedió dieciocho minutos y treinta y seis segundos del tiempo acordado.

Tiene la palabra la señora diputada Bernazza, por Buenos Aires.

**Sra. Bernazza**. – Señor presidente: el señor jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, dijo que iba a dedicarse a responder preguntas y no chicanas. Creo que a nosotros nos corresponde decir algo sobre esas chicanas, más allá de que bastante se han referido a ellas otros compañeros y compañeras de bloque. Solo me resta mencionar algunas.

En primer lugar, quisieron pasarle lista a un jefe de Gabinete al que le pedíamos que concurriera a esta Cámara en los meses en que sus puertas estuvieron cerradas. Esta diputada puede dar fe de ello, porque tuvo sus credenciales para jurar el 5 de marzo, pero recién pudo hacerlo el 13 de mayo, y gracias al enorme esfuerzo de los trabajadores y trabajadoras de esta casa, que instalaron en tiempo récord el sistema con el que hoy contamos para llevar a cabo las sesiones remotas. Cabe señalar que debido a ello recibieron las correspondientes felicitaciones por parte de todos los sectores políticos.

No obstante, resulta que al jefe de Gabinete se lo mide con otra vara, se le pasa lista y se le dice que tendría que haber concurrido en algún momento de esos dos meses en los que nos encontrábamos acomodando esta casa, y en la que hubiera estado solo.

Por otro lado, tal como comentó el señor diputado Martínez, al señor ministro Santiago Cafiero le dijeron hipócrita, mentiroso y corrupto. Pero quisiera detenerme en una de las acusaciones también que se le hicieron respecto de que su oratoria era pobre. ¿De verdad queremos hablar de la retórica y la oratoria de nuestros gobernantes? Si lo hacemos, me parece que habrá alguna fuerza política que no saldrá ganando.

En lo que respecta al ciberpatrullaje, en el informe del jefe de Gabinete están muy bien explicados los respaldos y resguardos de los tratados internacionales de derechos humanos cuando se abordan delitos del mundo digital. Pero lo más extraño y vuelvo a las chicanas es que pide explicaciones una fuerza política que durante su gobierno inició a Gastón Ramos, un joven de 28 años oriundo de Neuquén, una causa federal por compartir un tuit con una frase de una canción del grupo Las Manos de Filippi; o que puso preso a Nicolás Lucero, de 20 años, por tuitear una canción de cancha de fútbol; o que puso presos a Miguel De Paola, de 21 años, y a su sobrino, Walter Ovejero, por poner fotos de un shopping; o que detuvo a Néstor Rivera, a fines de 2016, por postear contra la familia Macri. ¿Los integrantes de ese gobierno piden explicaciones sobre ciberpatrullaje?

En cuanto a la desaparición de Facundo Astudillo Castro, creo que el jefe de Gabinete ha sido más que claro. No obstante, desafío a las fuerzas de la oposición y a la propia a poner el foco en la actuación judicial. En ese sentido, miremos la actuación del fiscal Ulpiano Martínez, a quien el Consejo de la Magistratura no le ratificó su designación como juez federal al frente del Juzgado Federal de Bahía Blanca, cuyo pliego presentó el gobierno de Mauricio Macri. No necesito hacer referencia a la relación que tiene con los poderes fácticos de esa ciudad.

Finalmente, sobre el caso de Facundo quisiera decir unas palabras muy especiales dirigidas a la Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires, a su presidente, Adolfo Pérez Esquivel, a Dora Barrancos, Ernesto Alonso, Yamila Zavala, "Pepe" Di Paola, Nora Cortiñas, y a todos y todas sus integrantes, que se presentaron como querellantes en la causa; y a las Abuelas de Plaza de Mayo, a su presidenta, Estela de Carlotto, quien está acompañando a la mamá de este joven.

Con organizaciones de esta naturaleza, con la Comisión Provincial por la Memoria y las políticas de Estado de mi provincia, tenemos que estar tranquilos; estemos tranquilas. En este país, los derechos humanos son patrimonio de los argentinos y las argentinas, ya no de una fuerza política ni de un gobierno. Son las Abuelas y los organismos de derechos humanos los que custodiarán nuestro propio gobierno a fin de que no cometa errores y se investigue todo lo que sea necesario en materia de desaparición de personas.

Dicho esto, señor presidente, creo que todos los aspectos relativos al informe sobre políticas públicas han sido explicados con creces por parte del señor jefe de Gabinete, a quien le damos la cordial bienvenida y agradecemos su presencia en este recinto.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Casaretto, por Entre Ríos.

**Sr. Casaretto**. – Señor presidente, señor jefe de Gabinete: hace poco más de un año, cuando se oficializó la candidatura de Alberto Fernández a la Presidencia de la Nación, tuvimos la oportunidad de estar en Buenos Aires con él y con quien en ese momento era su jefe de campaña, actualmente jefe de Gabinete, Santiago Cafiero.

Hoy se cumple exactamente un año de su visita a la provincia de Entre Ríos. Junto al go-

bernador y demás candidatos, los recibimos y pudimos transmitir nuestras ideas, sueños, proyectos, y nuestra adhesión a su proyecto nacional. Luego, el triunfo electoral consagró a Alberto Fernández como presidente de la Nación y recibimos la buena noticia de que Santiago Cafiero sería designado como jefe de Gabinete. A partir de entonces, comenzamos a tratar muchos temas de interés para toda la Argentina, que ya fueron explicitados con claridad por el señor jefe de Gabinete en su presentación y a lo largo de sus respuestas.

Quisiera reflejar en este momento cuál es la incidencia que tiene la política nacional sobre todo el territorio argentino y lo que ella significa en términos de federalismo. A poco más de un mes de asumir sus funciones, el propio jefe de Gabinete concurrió a la provincia de Entre Ríos, así como también lo hizo usted, señor presidente, para reunirse con el gobernador y los intendentes. Asimismo, han visitado la provincia los ministros Agustín Rossi, Gabriel Katopodis, Nicolás Trotta, Mario Meoni, Daniel Arroyo, Ginés González García, entre otros. El gobierno nacional ha tenido una presencia permanente en la provincia de Entre Ríos, donde hemos recibido muchas respuestas para las familias, la emergencia por la pandemia, etcétera. Hemos garantizado que cada una de las políticas nacionales llegue a la provincia de Entre Ríos.

Concretamente, en lo que respecta a la política de créditos a tasa del 24 por ciento, se beneficiaron 3.500 empresas, y con créditos a tasa cero para monotributistas se beneficiaron 16.000 trabajadores. En cuanto al ATP, se beneficiaron 6.200 empresas y 44.000 trabajadores de la actividad privada que perciben el 50 por ciento de su salario a través de este programa, creado por la situación de emergencia generada por la pandemia que vive la Argentina.

En cuanto a las familias, el IFE beneficia en Entre Ríos a 277.000. El Plan Alimentar, que se inició en Entre Ríos en el mes de diciembre, ya alcanza las 46.000 familias entrerrianas.

Los fondos ATN a nivel provincial que se han distribuido llegaron a los 2.100 millones de pesos, y el crédito del fondo fiduciario fue por 3.500 millones.

Si repasamos los números generales, en asistencia a empresas en Entre Ríos se llegó a

la suma de 10.803 millones de pesos. Si miramos el apoyo a las familias, se ha llegado a los 6.927 millones. Si vemos los fondos que han llegado a la provincia, con parte de los cuales la provincia ha asistido a los municipios, la suma asciende a 5.657 millones. Se registra entonces un total de 23.000 millones de pesos que han llegado a la provincia de Entre Ríos, ya sea para las empresas, las familias o el gobierno provincial.

Además, podemos mencionar otros temas permanentes, como el acuerdo que se ha hecho para financiar el sistema previsional entrerriano. Para tal fin, han llegado a la provincia de Entre Ríos 7.000 millones de pesos. Y podría seguir: Programa Sumar, Programa Redes, Programa Proteger, salud comunitaria, equipamiento, medicamentos, vacunas, insumos de todo tipo, etcétera. Hay que destacar también el impacto que ha tenido el tema de los bonos que les dimos a los jubilados de nuestra provincia, la prórroga de todos los créditos de la ANSES, el otorgamiento de los medicamentos gratuitos al PAMI y el aporte para el subsidio de la tarifa eléctrica de gas natural y de transporte urbano de pasajeros.

De manera que coincidimos con la política nacional. Garantizamos que esa política nacional, con un criterio federal, va a llegar a la provincia de Entre Ríos. En tal sentido, estaremos tratando algunos temas de gran interés en los próximos días.

Mañana trataremos el proyecto de ley de moratoria impositiva que nos demandan todos los argentinos. Se trata de la asistencia que vamos a brindar a monotributistas, autónomos y pequeñas, medianas y grandes empresas de todos los sectores.

También vamos a tratar la adecuación del régimen de concursos y quiebras hasta fin de año, con el fin de atender esta situación de emergencia.

En los próximos días, además, vamos a considerar la ampliación del presupuesto, que va a garantizar la asistencia y continuidad de las políticas públicas hasta fin de año. Quizás nos va a llevar unos días más de tiempo, porque el señor jefe de Gabinete está tratando de gestionar, al igual que el señor presidente de esta Cámara, un aporte adicional para el transporte urbano de pasajeros en las provincias del

interior, así como va a atender la situación de algunas deudas de provincias en materia de energía eléctrica.

Para terminar, hay obras concretas que están incluidas en esta ampliación del presupuesto que vamos a tratar. Me refiero a las obras de agua potable en Paraná, de las obras de agua y cloacas en Concordia, de las obras de agua en La Paz, y de las obras de continuación de la ruta 18 y de la ruta 12. Cada una de las políticas públicas tienen su impacto en cada rincón de la provincia.

Por lo dicho, el desafío que tomamos hace un año cuando lanzamos nuestra propuesta política en Entre Ríos ha sido satisfecho con creces. Esto fue gracias a la decisión política del presidente de la Nación, de la suya, señor jefe de Gabinete Santiago Cafiero, y también de la suya, señor presidente Massa.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra la señora diputada Bertone, por Tierra del Fuego.

**Sra. Bertone**. – Señor presidente: en primer lugar, quiero agradecer la presencia en esta casa del señor jefe de Gabinete.

He visto muchas presentaciones de muchos jefes de Gabinete, porque voy por mi cuarto mandato en esta Cámara. Créanme que pocas veces vi un ataque por parte de la oposición con tanto odio. Porque los miembros de la bancada opositora hablaron con odio.

Sinceramente, admiré la paciencia y templanza del jefe de Gabinete, porque en política a uno también le hierve la sangre. Hay que tener templanza y la capacidad de seguir dando las respuestas, con esta metodología de trabajo que me ha parecido muy efectiva.

Por su intermedio, señor jefe de Gabinete, quiero agradecer en nombre de todos los fueguinos y las fueguinas la ayuda que estamos recibiendo en la provincia de Tierra del Fuego. Estamos en una situación difícil. Un poco más difícil aún es la situación en la ciudad de Río Grande con respecto al COVID-19, como pasa en toda la Argentina. Pero hemos recibido la ayuda de nuestro ministro Ginés González García. Claramente, siento que, en siete meses y en medio de una pandemia, este gobierno nacional encabezado por Alberto Fernández ha hecho más por Tierra del Fuego, por el trabajo y por la defensa de la soberanía que en los

cuatro años anteriores. Doy fe de eso porque fui gobernadora.

¿Por qué por el trabajo? Porque veo que hasta el 20 de julio, por ejemplo, por el ingreso familiar de emergencia recibimos 579 millones de pesos, para 22.000 beneficiarios; por los ATP para la asistencia al trabajo y a la producción ATP, 4 millones de pesos; por aportes del Tesoro Nacional, 528 millones; por recursos de origen nacional, 10.757 millones; por el fondo fiduciario para el desarrollo provincial, 1.500 millones. En total, son 13.768 millones de pesos.

A eso se suman obras para la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, obras de agua, obras de cloacas, etcétera. De manera que estoy agradecida.

También pude leer en ese extenso informe lo bien que se han dado las respuestas a las 1.651 preguntas que se hicieron. Por ejemplo, con respecto a la pregunta que hizo la oposición sobre la ley 19.640, se explicita claramente que el gobernador de mi provincia, Gustavo Melella, y el ministro de la Producción, están trabajando en conjunto. Me consta ese trabajo. Lo he charlado con el ministro Kulfas. Solo quisiera hacer una sugerencia. Me gustaría incluir a los tres intendentes y a los representantes sindicales de los trabajadores, a Antonio Caló y a los que representan a ASIMRA.

Tierra del Fuego es una sociedad que a veces tiene mucha conflictividad. Sin embargo, hay dos temas en los que hay acuerdo y en los que incluso podemos incluir a la oposición, porque si venimos al recinto sería interesante que estén todos los actores. Estos dos temas donde vemos un fuerte consenso en Tierra del Fuego están referidos a la ley 19.640, por un lado, y a la política con respecto a la soberanía de Malvinas, por el otro.

En relación con este último punto, agradezco la palabra empeñada por Alberto Fernández en la campaña electoral, y que el 1º de marzo lo ratificara aquí, ante el Parlamento y el mundo. Agradezco su compromiso de tener una verdadera política de Estado para defender la soberanía de las Islas Malvinas. Es el conflicto histórico más antiguo que tiene nuestro país.

Por otra parte, celebro las tres leyes que fueron ingresadas. Dos fueron por la Cámara de Senadores, y ya tuvieron tratamiento y fueron votadas por unanimidad: la del Consejo que se crea en el ámbito del Poder Ejecutivo, y la que prevé la ampliación de nuestra plataforma submarina para hacer una mejor defensa de nuestros derechos en el Mar Argentino.

También se respondió muy bien respecto al tema de la Antártida, a pesar de la insólita cantidad de preguntas que se hicieron.

En cuanto al proyecto de ley sobre el endurecimiento de las sanciones de pesca, hoy el presidente Massa pidió que agilizáramos su tratamiento en la Cámara de Diputados. Creemos que hay posibilidad de que se trate.

Como fueguina, me siento responsable de que se nos haya tenido en cuenta, de que seamos escuchados, en tanto integrantes de una provincia que contiene a las Islas Malvinas. En los cuatro años que fui gobernadora tuve decepciones terribles respecto de la causa de Malvinas. Sergio Argüello me ayudó mucho para que pudiéramos ser escuchados. Hoy el gobernador, el pueblo fueguino, los excombatientes, tienen su voz. Vamos a ser escuchados.

Nosotros entendemos claramente, señor presidente, que la política exterior de la Nación la maneja el gobierno nacional, el presidente, la Cancillería, pero sí queremos ser escuchados y esta vez estamos siendo escuchados, así que muchísimas gracias, estoy muy agradecida y siempre venga a esta casa, con esta actitud que va a ser bien recibido.

**Sr. Presidente** (Massa). – Tiene la palabra la señora diputada Moisés, por Jujuy.

**Sra. Moisés**. – Señor presidente: esto va a ser diametral, de Tierra del Fuego hasta Jujuy,

Señor jefe de Gabinete, compañeros y compañeras: la verdad es que nosotros estamos muy orgullosos de nuestro gobierno nacional. Ha puesto a los seres humanos, a los argentinos y a las argentinas por encima de los intereses económicos. Ha desarrollado políticas públicas activas en todos los órdenes de la administración nacional y hemos visto, no solamente los diputados, sino todo el pueblo argentino, a nuestros ministros, a nuestros funcionarios dar cuenta de la reacción rápida que ha tenido nuestra gestión para responder a la pandemia.

Estamos orgullosos los jujeños, además, de nuestro gobierno nacional, porque nuestro

presidente Alberto Fernández siempre nombra a Jujuy, pero no solamente con palabras, sino con decisiones concretas. Jujuy es el mejor ejemplo del fracaso del gobierno de Macri, porque Gerardo Morales ha sido su mejor alumno y lo vemos, lamentablemente, en la forma en que vive nuestra gente. Sin embargo, nuestro presidente no ha hecho ninguna diferencia política, porque se ha comprometido con los jujeños en el sentido de que en Jujuy estaría presente el gobierno nacional con todos sus beneficios, y hoy estamos pasando el peor momento de esta pandemia.

Jujuy ha recibido por transferencia directa de aportes extraordinarios de nuestro gobierno nacional más de 8.000 millones de pesos únicamente en estos tres meses. Con el IFE 5.700 millones de pesos han sido inyectados a la economía jujeña, además de sostener los bolsillos de esas familias más carenciadas. Estamos hablando de que el IFE llega al 49 por ciento de la población jujeña y eso marca el nivel de vulnerabilidad social, de pobreza y de indigencia que sufre nuestra gente. Estamos hablando de ese programa masivo que ha llegado a cada uno de los argentinos y argentinas que más lo necesitan, con un desarrollo extraordinario del organismo ANSES.

Vaya mi reconocimiento, en nombre de todos los jujeños, porque no sé qué hubieran hecho muchas familias jujeñas sin esa ayuda. El ATP ha llegado a más de 20.000 trabajadores del sector privado, desde las grandes empresas, como el ingenio Ledesma, hasta las más pequeñas. Hasta los más pequeños comerciantes han recibido la asistencia para el pago de las responsabilidades salariales de los trabajadores privados con más de 20.000 jujueños y jujeñas que hoy están contenidos con ese programa y 1.883 empresas, según la última distribución.

Han llegado créditos por 300 millones de pesos a tasa cero para los monotributistas, para los trabajadores autónomos. Hablando de la deuda pública, Jujuy es una de las provincias más endeudadas. Fíjense, es la segunda provincia que más deuda tiene en la República Argentina, después de la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, nuestro gobierno nacional, justamente, por entender la situación financiera por la que estamos pasando –2.500 millones de pesos acaba de autorizar un nuevo présta-

mo para el gobierno provincial y ha prorrogado todos los plazos de los vencimientos de la deuda anterior. Espero que los legisladores nacionales de Juntos por el Cambio sean conscientes de esto y puedan aprobar el presupuesto el día de mañana.

Yo quiero dedicar un capítulo especial al Ministerio de Salud de la Nación. En representación de todos los jujeños y todas las jujeñas, vaya nuestro máximo agradecimiento; y especialmente a Carla Vizzotti, que está presente; es una mujer admirable, que no solamente ha recibido la injusticia de los golpes que nos dan a las mujeres que trabajamos por la gente. Quiero que trasmita al ministro Ginés González García, y a todo su equipo y gabinete, nuestro mayor agradecimiento. Jujuy está viviendo una crisis sanitaria espantosa.

Para nosotros, hoy es público la cantidad de casos que tenemos; pero la verdad es que el colapso del sistema sanitario de nuestra provincia es grave, no solamente por la falta de planificación en esta pandemia, sino porque venimos de cuatro años...

**Sr. Presidente** (Massa). – Vaya redondeando su exposición, señora diputada.

**Sra. Moisés**. – ...de falta de inversión en salud.

Ya concluyo, señor presidente. No sé qué habríamos hecho los jujeños y las jujeñas si no hubiéramos tenido un gobierno peronista.

Para cerrar, creo que esta situación del contexto de la pandemia nos ha puesto en un escenario muy particular en el que realmente no pueden ponerse en el centro de la mesa las cuestiones políticas; no tenemos que exponer a los seres humanos que hoy están en riesgo. A aquellos que solo saben destruir a nuestra patria, a los que pueden tomarse hoy un avión, dando la espalda a las argentinas y a los argentinos, sin hacerse cargo del daño que le hicieron a este país, y hoy solo critican lo que no fueron capaces de hacer, les digo que se terminó el gobierno que hizo negocios con la división de nuestra patria; se acabó el esquema de dividir a los argentinos para enfrentarnos y que algunos se hagan cada vez más ricos.

No vamos a dejar que sigan lastimando a la gente. Aquellos que quieren seguir siendo parte del pasado más hipócrita de nuestra patria... -Varios señores diputados hablan a la vez.

**Sra. Moisés**. – Ya termino, señor presidente.

Muchas gracias, señor jefe de Gabinete, muchas gracias presidente de la Nación, muchas gracias señor presidente, porque nosotros somos el presente, el futuro de la patria, y tenemos toda la fortaleza y la capacidad para poner a la Argentina de pie y unida.

**Sr. Presidente** (Massa). – Ahora corresponde dar la palabra al último orador. Para aquellos que tienen dudas respecto del término que disponen los señores diputados, los invito a comparar los de uno y otro bloque; pueden hacerlo además revisando la grabación del Cisco Webex.

Tiene la palabra el señor diputado Soria, por Río Negro.

Sr. Soria. – Señor presidente: quiero inicialmente destacar el informe de gestión brindado por nuestro jefe de Gabinete, en el que explicaba todas y cada una de las medidas que viene llevando adelante nuestro gobierno nacional para sacar a la Argentina de la tremenda crisis económica y social en la que nos sumieron irresponsablemente en los últimos cuatro años, sumado a la crisis sanitaria global, que se ha desatado a través de la pandemia del COVID-19.

Lamentablemente, toda la tarde en el día de hoy hemos escuchado a la oposición que vuelve a intentar una vez más clausurar todo tipo de debate, intentando torcer la realidad, sembrando una vez más el odio, faltando el respeto directamente a la inteligencia de todo el pueblo argentino.

La verdad es que hemos escuchado todo tipo de barbaridades hoy. Un diputado de Juntos por el Cambio llegó a decir que somos un gobierno de hipócritas. La verdad es que hipócritas son los que llegaron prometiendo una pobreza cero y se fueron dejando un país con una pobreza récord del 40 por ciento. Solo en el último año de gestión generaron por día 10.000 nuevos pobres en la Argentina. Otro diputado de la oposición llegó a sostener en esta tarde que hemos sido o somos un gobierno que violenta la institucionalidad, las leyes, la Constitución.

La verdad es que no se puede ser tan caradura, señor presidente, señor jefe de Gabinete. La

verdad es que en estos primeros siete meses que llevamos de gestión de gobierno, de los cuales los últimos cuatro meses nos hemos tenido que hacer cargo de esta pandemia sanitaria mundial, el Congreso sesionó más veces que todo el último año de la gestión de Mauricio Macri, más veces que en 2019, y hoy vienen a hablar de respeto a las instituciones, los mismos que se escuchaban los teléfonos entre ellos, los mismos que se carpeteaban entre ellos. Esos hablan de institucionalidad y del respeto de la ley, los mismos que montaron una mesa judicial para presionar jueces y fiscales, los mismos que perseguían, con causas truchas, a los empresarios, a los dirigentes de la oposición, a los dirigentes sindicales, hoy tienen que hablar de la institucionalidad.

Otro diputado de la oposición ha dicho hoy que no tenemos un plan económico, señor presidente. La verdad es que lo dicen los mismos que llegaron prometiendo bajar la inflación a un dígito y se fueron con un 54 por ciento de inflación solamente en el último año, y un 300 por ciento de inflación acumulada en cuatro años; son los mismos que nos endeudaron irresponsablemente, como criticando el ritmo de endeudamiento de la última dictadura militar, y tomaron 104.000 millones de dólares en cuatro años; y al mismo tiempo lo más grave, fugaron más de 90.000 millones de dólares.

Seguramente, si no hubieran sido tan irresponsables, hoy podríamos estar ayudando a muchos más de los 9 millones de argentinos y argentinas que, desde hace más de cuatro meses, en medio de la pandemia, están recibiendo el ingreso familiar de emergencia.

Seguramente, si no hubieran sido tan irresponsables, hoy tendríamos más recursos y podríamos otorgar más ATP, ayudar a muchas más de las 310 mil pymes y empresas a pagar el 50 por ciento del salario de sus trabajadores.

Mi provincia, Río Negro, en estos meses ha recibido más asistencia que nunca antes en los últimos diez años, ni hablar de los últimos cuatro. Ha recibido más de 3.000 millones de pesos en asistencia financiera, más de 5.000 millones en ATP, en tarjetas alimentarias, en asignaciones universales.

Señor presidente: a lo largo de toda la exposición del jefe de Gabinete ha quedado claro cuál es el interés y el profundo compromiso

de nuestro presidente Alberto Fernández y de nuestro gobierno nacional.

Durante todo el día, ningún dirigente de la oposición, ningún dirigente de Cambiemos, ha destacado cómo nos reconocen en el mundo entero por la forma en que hemos afrontado esta pandemia que nos azota. Y lo hicimos haciéndole también frente a una pandemia que ya venía de antes: la de la crisis social y económica que heredamos.

Hoy queda muy claro a quiénes privilegiamos: al pueblo argentino, a los que menos tienen, a los trabajadores. Otros van a seguir intentando fomentar el odio para volver a dividir a la patria.

**Sr. Presidente** (Massa). – Antes del cierre que hará el jefe de Gabinete, tiene la palabra –dentro de los minutos de cierre del Frente de Todos y como parte del acuerdo de presidentes de bloque– el diputado Negri, por Córdoba.

**Sr. Negri**. – Buenas noches, presidente.

**Sr. Presidente** (Massa). – ¿Cómo le va, diputado? Se lo extraña por acá.

**Sr. Negri**. – Señor presidente: no me extenderé demasiado en mi discurso.

La verdad, tengo muchos años en el Parlamento. Terminar esta sesión armando esta guardia de infantería para concluirla está muy lejos de lo que viven los argentinos. Acabo de leer: 153 muertos, 6.370 casos.

Nosotros fuimos a acompañar al presidente, como correspondía en aquel momento. Entonces, ¿qué puede decir alguno de los recuperados, que tal vez esté mirando la televisión?

Miren: no me resigno. Escuché recién algo que me duele. Me gustaría que algún orador me demuestre que el fruto no cae siempre cerca del árbol, sino bastante distante.

Si quieren hablar del pasado, es infinito. Solamente hay que poner la fecha desde la cual hacerlo, pero el pasado se termina en este instante, hace un segundo. Y a mí me interesa hablar del presente porque nos compromete a todos, al igual que el futuro.

Respeto al jefe de Gabinete, y mis discusiones son frontales, con ideas, con pasión; tengo espíritu de convivencia democrática, y quiero decírselo de buena fe: ¿cómo no voy a estar de acuerdo en contra del odio?

El odio es una consecuencia de una conducta que se va elevando. Primero, te declaro enemigo; después, te odio y, si es posible, te ignoro en la vida del país.

Por supuesto que coincido con él, lo vi a su padre y supe lo que eran los acuerdos y cómo se hacían en la política cuando había crisis.

Ahora, el mejor antídoto para el odio es la ejemplaridad. Y la ejemplaridad, cuando está en el poder, no importa quién gobierne; el que mejor la marca es quien ejerce el gobierno, es a quien le ha dado la confianza la sociedad, llámese como se llame. Entonces, no es una carrera para ver quién dijo una mala palabra del otro.

Si hay dirigentes sociales o algún dirigente gremial que se paseó alguna vez por las alfombras rojas de la Casa de Gobierno y dice que a un expresidente hay que fusilarlo de espaldas a la Plaza de Mayo, ¿no sería bueno que el actual presiente, aun con todas las diferencias que tenga, les diga a los argentinos que ese no es el país de la convivencia democrática que buscamos? O, ¿no es mejor que el jefe de Gabinete, que es joven, (inaudible) de contar los muertos, los vivos y los enfermos?

**Sr. Presidente** (Massa). – Diputado: por favor, acérquese más al micrófono de la computadora.

**Sr.** Negri. – Sí, señor presidente.

¿Cuántos eran? (inaudible) si iba a ser un genocida si estaba otro de presidente.

Lo perdono. Le puede pasar a cualquiera, somos calentones. Pero, por favor, tenemos responsabilidades, de las cuales no estamos eximidos en el Congreso, menos quienes han sido gobernadores, a quienes he visto en la Casa de Gobierno pidiendo por favor que hagan algo.

La Argentina de la hipocresía no es la que confronta ideas, sino la que no habla de la verdad y no expresa con sinceridad su pensamiento.

Entonces, mi preocupación hoy y se lo he dicho al propio presidente, aún con todas mis diferencias es qué tendremos mañana cuando hablemos.

Apuesto al diálogo político; todos apostamos al diálogo, pero el diálogo es previo a los hechos, no posterior. Después, cada uno tiene derecho a cumplir o no lo acordado.

Cuando se trata de temas institucionales, es buena recomendación siempre comprometer a todos, opositores y gobierno, porque en la democracia hay alternancia y las instituciones tienen que perdurar más allá de un gobierno.

Es una buena norma para que aprendamos todos, porque diálogo con fotos en la Argentina hemos visto durante muchos años, y vimos también cómo luego se han roto las fotos y han desaparecido los diálogos.

Quiero decirles, señor presidente y colegas, que me preocupa cómo saldremos. El gobierno ha puesto de todo, obviamente; el país venía con una crisis, el mundo se dio vueltas patas para arriba y, además, nosotros ya teníamos nuestra propia crisis, que ha ido aumentando.

No tenemos financiamiento externo, por lo que hemos tenido que emitir. Cuando tratemos la ampliación del presupuesto, veremos que tenemos un déficit de 47.000 millones de dólares, más de lo que discutimos entre nosotros por izquierda, por derecha de la deuda. Pero fue necesario emitir porque, de lo contrario, no era posible resolver el problema. Para salvarnos teníamos que aislarnos y se paraba la economía, y la cuarentena era larga.

Sin embargo, también el jefe de Gabinete tiene que convenir conmigo en que no se podía decir: "Yo, la vida; no la economía, aunque pierda cinco PBI". El que hablaba de economía quedaba como un asesino, hasta que el presidente se dio cuenta de que era salud y economía, porque, si no se pone en marcha, la economía también mata.

Entonces, es un problema de todos. No tratemos de dividir las aguas.

Tenemos algunas incertidumbres y certezas. Una de las incertidumbres es que nadie sabe cuándo va a estar la vacuna; tendremos que aprender a convivir con el virus. Me pareció inteligente ir abriendo la cuarentena porque lo peor que puede pasar es que la gente la termine reventando en una anarquía por necesidad, después de haber hecho el esfuerzo que hizo al estar en su casa guardándose para no contagiarse y no contagiar a nadie.

Otra incertidumbre que tenemos es respecto de la resolución de la deuda. Nosotros hemos colaborado. Con usted lo he hablado mucho. Esperamos poder resolverlo, y rápido.

Pero, por favor, no nos corramos entre nosotros. Cada uno asume su parte de responsabilidad. Estamos negociando 66.000 millones de dólares; el 40 por ciento son bonos de 2005 y de 2010 y el 60 por ciento son de la última gestión del gobierno de Macri. Es decir, en el auto viene un pedazo del gobierno anterior, y debemos resolver el problema entre todos.

Por favor, lean los diarios, infórmense. Hay cláusulas colectivas que son más duras que las de los últimos bonos.

Todo eso crea incertidumbre; ojalá que con la estrategia que tenga el gobierno la podamos despejar rápido, ya que de eso dependerá el financiamiento y la estabilidad.

No hay un país cerrado, tenemos un mundo que nos lleva por delante con un desequilibrio entre las potencias y hay una guerra comercial. Han caído todas las economías, pero la nuestra un poco más.

Nosotros vamos a tener un déficit de 47 mil millones y la economía va a caer dos dígitos. Eso es de 16 años atrás. Tenemos que estar todos juntos para recuperarlo. No se sabe quién le va a ganar a quién la elección. ¿Ustedes creen que esto lo vamos a saldar queriendo quedar bien con el jefe de Gabinete? Y se hacen aplaudir. No les va a dar ningún premio porque lo mejor que podemos hacer nosotros es ayudarlo y hablar con franqueza de lo que pasa.

La incertidumbre hay que despejarla y ordenar las prioridades. Un francés decía que gobernar es optar. El gobierno no quería la pandemia, pero llegó. Hay que optar y tener un orden de prioridades. ¿Cuáles son las prioridades que tenemos? Ya hay una certeza y tiene que ver con cuánto va a caer la economía. Si se pierde el 10 por ciento de las pymes son 60 mil empresas y casi un millón de empleos.

¿Lo van a levantar entre todos para ponerlo en marcha? Ustedes iban a encender la economía, pero apareció la pandemia. Entonces, ¿qué ganan insultándonos a nosotros? Necesitamos salir de esta situación social porque la pobreza va a trepar al 50 por ciento cuando la pandemia termine.

Uno de cada dos argentinos es pobre. Hay que agradecerle al presidente por el IFE. Eso me parece correcto. Es lo que había que hacer pues no había mucho camino. Había que dialogar con los gobernadores pues eso es lo mínimo y natural en una sociedad democrática.

Ahora, a la incertidumbre y al orden de prioridades hay que sumarle confianza. Yo lo escuché al jefe de Gabinete y se lo digo con todo respeto. Esto que voy a decir tiene que ver con algo sabe el presidente de la Cámara, porque lo discutimos mucho cuando teníamos que lograr sesionar. No voy a contestar la chicana de la comparación acerca de cuántas sesiones se hicieron el año pasado. Había elecciones y yo me acuerdo que mi colega, el exdiputado Rossi, siempre me decía: "Ustedes son minoría. Si quieren sesionar junten el quórum porque después entramos nosotros".

Ustedes tienen mejor oposición que la que tuvimos nosotros. Nosotros somos unos nenes de pecho al lado de ustedes, siendo opositores. Nos comían el hígado para darnos el quórum para que podamos sesionar. No importa, ya pasó y lo tomo como una anécdota. No debemos comparar esas cosas.

Lo que necesitamos hacia delante es afirmarnos en tres puntos. Eso lo dijo el señor jefe de Gabinete y yo estoy de acuerdo. Nosotros le pedimos al presidente en forma simultánea una convocatoria para pensar en la pospandemia. Estaba en su derecho y no quiso hacerlo.

Es más: en la última reunión nos dijo que tenía un programa de pospandemia. Nadie lo ha insultado porque dijo que no tiene un plan. El presidente dijo que no tiene un plan. ¿Qué es bueno para generar confianza en un momento delicado? No tener contradicciones.

Pero, no insulten a la oposición. El presidente a través de un embajador firma el informe Bachelet en las Naciones Unidas por las atrocidades que se hacen en Venezuela donde le cortan las manos a la gente. Yo no digo que no voten; lo que digo es que no maten a la gente.

Ahora, si la embajadora que va a Moscú no le dice al canciller, entonces, es un problema de la oposición. Elijan con quien se quedan. Hay que generar confianza.

¿Cómo nos vamos a poner a pelear en materia de seguridad? No se enojen cuando les decimos que debe haber un orden. Me refiero a lo que sucede entre la ministra de Seguridad de la Nación con el ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires. La gente está cayendo como moscas, entre los que los asaltan y los que los matan. Entonces, no hay una discusión ideológica. Allí hay que tener una decisión del orden de prioridades, de confianza, de organización.

¿Saben cómo se llama? Se llama gobierno. No es un problema porque yo no estoy enojado con el jefe de Gabinete. Digo que si no lo resuelven la gente va a seguir viendo las peleas en el escritorio de la ministra mientras a las personas las asaltan adentro de las casas.

Por otro lado, el presidente dijo que no había un plan y que no hacía falta. No lo dijimos nosotros. Ahora dice que tiene 60 medidas. En buena hora si son correctas. Sí creo que hay tener un programa o un plan.

Ya han pasado siete meses del comienzo de la renegociación por la deuda. Arrancamos con 43 dólares y ahora estamos en 53. Esto es peor que lo que sucede con su equipo, señor presidente Massa. Me refiero a Tigre donde no saben si la pelota va a entrar o no. Estamos en una situación de extrema delicadeza. A la mañana nosotros cruzamos los dedos para que el gobierno arregle y para que el ministro Guzmán hable un poquito más.

No, el tema es mantener un discurso por izquierda. Si nosotros queremos inversiones, entonces, debe haber un orden. Lo que no se puede hacer cuando uno gobierna es ir con un pie en cada canoa en el medio del río porque en algún momento se va a caer.

Finalmente, señor presidente, quiero decirle esto al señor jefe de Gabinete con el mayor de los respetos y con la capacidad de diálogo que tenemos (*inaudible*) lo que son de larga estas entrevistas al jefe de Gabinete. Pero no es la de él sólo, sino de cualquier gobierno. Le mandan mil o dos mil preguntas. Eso se le ocurrió hacerlo a alguien de su gobierno. Pero hay que cambiarlo.

Alguien lo insultó y yo le pido disculpas. La mayoría de los legisladores le hicieron preguntas puntuales sobre temas específicos. Y no hay por qué enojarse. Esto ocurre en cualquier democracia estable del mundo.

Entonces, él dijo que hay tres pilares hacia el futuro: la sustentabilidad económica, social y la ambiental. Yo le digo que estoy de acuerdo con las tres. Es más, tenemos que definir rápidamente qué es lo que vamos a exportar porque si no tenemos divisas de afuera no hay forma de que consuman adentro. Terminen con esa antigua y vieja lógica. El mundo es global y nos atropella y nosotros tenemos que vender con valor agregado un proyecto de desarrollo productivo, republicano, federal y que, además, exporte.

Debemos ponerle valor agregado. Eso implica ponerle el trabajo de la gente. Eso es lo que vamos a tener que resolverle a aquellos que ojalá no hayan visto este debate; si no, habrían hecho *zapping* hace rato.

Creo que le falta agregarle uno, no porque se haya olvidado, sino porque es el principal. La democracia está en jaque por efecto de la desigualdad. Y esto se ha mostrado con toda evidencia a raíz del coronavirus. Los efectos negativos de la globalización han hecho que se discuta la democracia. Pero la salida no es el populismo. El populismo es una consecuencia de los defectos de la democracia. Es decir, tiene un mundo ideal y busca un enemigo y después lo atropella. Es como si reparten caramelos, cierra la fábrica y después te quedás si nada.

Lo primero que tenemos que hacer es ordenar a las instituciones en el país, dejarlas que vuelen. Que no tenga que venir un jefe de Gabinete joven a llevarse el cien por ciento de las atribuciones para distribuir el presupuesto, cuando ustedes mismos nos reclamaron que lo bajemos al 7 y luego al 5.

Déjenlas volar, dejen que los controlemos. Acuérdense de esto: ningún funcionario... (inaudible) convocado por la Justicia. Tiene sí el derecho a defenderse porque es el principio de inocencia. No tiene derecho a agarrar al Estado como herramienta y buscar cualquier camino que lo pueda salvar.

Señor presidente: hay que ordenar las prioridades. A lo mejor estamos saliendo del abismo. No tenemos fecha. Debemos imaginarnos un futuro que para nosotros es este presente y no estas peleas que realmente me hacen sentir un retrógrado en una imagen democrática que después de tantos años debería haber elevado el debate. (Aplausos.)

**Sr. Presidente** (Massa). – Señor diputado Negri: habiéndose referido a mi persona le voy a hacer una aclaración. El muerto se ríe del degollado porque él es hincha de Belgrano y tampoco es que está en Primera, ni mucho menos.

Para el discurso se cierre, tiene la palabra el señor diputado Grosso, por Buenos Aires.

**Sr. Grosso**. – Quiero darle la bienvenida al señor jefe de Gabinete de Ministros. Es una alegría que esté acá.

Es para nosotros también un orgullo todo el trabajo que viene desarrollando y articulando con el gobierno nacional frente a esta pandemia. Nos conocemos desde hace un tiempo, pertenecemos a una generación parecida y ahora tenemos distintas responsabilidades. Pero, como dije, es una alegría enorme encontrarnos acá.

Escuchaba recién a un diputado preopinante hablar de la lejanía en la que están viviendo los argentinos este debate, lo que me hizo pensar en dos cosas. Primero, que quien más lejos está es el expresidente Mauricio Macri, quien decidió irse en medio de esta pandemia. También pensé que el diputado preopinante estaba lejos del audio porque no escuchó lo que dijeron sus compañeros de bloque durante toda esta jornada.

Por eso quería solidarizarme con el señor jefe de Gabinete y repudiar todos los ataques que recibió durante el día de hoy. Compañeros y compañeras de mi bancada también se solidarizaron con él, porque le han dicho de todo. Lo llamaron mentiroso e hipócrita; hablaron de su oratoria, dijeron que inventaba respuestas, que no daba la cara. Es muy difícil entenderlos, porque no podemos hablar del discurso del odio y cargar después todos nuestros discursos con ese odio.

Quiero hablar también del contexto en el que vive la Argentina, que me parece que estuvo lejos de este debate. Algunos diputados y diputadas quisieron darnos a entender la idea de que arrancamos siempre desde cero, cuando sabemos que la Argentina no era Disney cuando llegó el coronavirus ni tampoco cuando asumió la presidencia Alberto Fernández.

En ese momento la Argentina estaba sumida en una de las peores crisis de su historia democrática. Esto ya lo dijimos, nos cansamos de repetirlo y lo debatimos durante toda la campaña. También se decía en la calle y lo manifestaban todos los sectores sociales, los comerciantes y los empresarios. Hasta algunos aliados de la oposición salían a decir que esta situación no tenía salida.

Por cierto, encontré algunos números que había ordenado para el debate de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, la primera ley que envió nuestro gobierno a este Congreso. Me parece bien rememorar un poquito esos números para que nos acordemos de cuál era el contexto en que se vivía.

En diciembre del año pasado, la Argentina tenía un 40 por ciento de su población bajo la línea de la pobreza y un 60 por ciento de los niños, niñas y adolescentes por debajo de esa línea; llegó a haber una inflación del 53 por ciento y un endeudamiento del 90 por ciento del PBI. Ese endeudamiento, que no solo fue alto e histórico, también significó una obligación a cien años. Es decir que no solo sus hijos, señor presidente, señor jefe de Gabinete, sino también sus nietos, van a seguir pagando esas deudas.

Pero no solo se endeudaron, sino que no pudieron cumplir con esas obligaciones, defaultearon, y así nos dejaron el país. Desaparecieron 20.000 empresas; la capacidad ociosa de la industria llegó al 40 por ciento; el desempleo había alcanzado dos dígitos, con 230.000 trabajadores y trabajadoras expulsados del sector privado. Además, hubo tarifazos: el gas aumentó 1.900 por ciento; la electricidad, 1.283 por ciento, y hoy tuvimos que armar todo un sistema por si nos cortaban la luz en este Congreso.

En el área de salud —la veo a Carla Vizzotti y veo el esfuerzo que hicieron—, también hubo una reducción presupuestaria del 45 por ciento en cuatro años. Pero no solo redujeron el presupuesto, sino que le dieron a ese ministerio un rango menor, convirtiéndolo en secretaría.

Imaginen lo que sería enfrentar esta pandemia con una secretaría de Estado. Solo imagínenlo. Había vuelto a haber casos de sarampión, y en tres meses logramos controlarlo vacunando a nuestra población, recuperando las vacunas que la gestión anterior había dejado arrumbadas en un depósito. Por si eso fuera

poco, también hubo aumentos en los medicamentos y en los planes de medicina prepaga.

En nuestro país, el país de la producción agrícola, 8 millones de personas recibían algún tipo de asistencia alimentaria en diciembre del año pasado.

Lo que ocurrió con la educación también fue un desastre, y lo mismo sucedió con la infraestructura, los hospitales, y así podría seguir toda la noche, pero no voy a hacerlo.

Sin dudas, este es el país que nos dejaron y nosotros somos muy conscientes de esto. Pero parece que ustedes no, porque hoy hablaron como si nada de eso hubiera pasado. Hablan de economía, pero nos dejaron un país arruinado; hablan de violencia institucional, y son los promotores de la doctrina Chocobar; hablan de la libertad, y tenían una banda de mafiosos en la AFI que perseguía a opositores, a periodistas y a sus propios compañeros.

La verdad es que yo no sé de qué manera los diputados y las diputadas pueden venir acá a decirnos a nosotros que estamos haciendo todo mal, y sostener la mirada al frente.

Esa crisis que discutimos públicamente con ustedes y con toda la sociedad, esa que pusimos en palabras, fue también la que nos permitió dejar nuestras diferencias de lado y construir este gran Frente de Todos como alternativa política.

Esto tiene que ver con lo que marcaba el señor ministro en cuanto a que en la Argentina, a pesar de que en la región había mucha inestabilidad política –golpe de Estado en Bolivia y crisis institucional en Chile–, logramos por primera vez en la historia construir una salida política, que fue la alternancia del gobierno. Se trató aquí de una de las crisis sociales más grandes en términos sociales y económicos.

Ahí nos pusimos a gobernar y la verdad es que pasó muy poco tiempo entre la asunción de nuestro gobierno y la aparición de la pandemia. A los enormes problemas que yo recién enumeraba, se sumaron los que trajo esta pandemia en términos globales.

Dicen que el 10 por ciento del PBI mundial cayó; la FAO está anunciando que miles y miles de niños y niñas menores de 5 años están muriendo de hambre en el mundo, que la desigualdad creció y demás. Pero nosotros somos

muy conscientes de que esa situación, que era muy grave, empeoró. No la negamos, cosa que quizás ustedes hacían sistemáticamente durante su gobierno.

Nosotros no la negamos. Sabemos que tenemos problemas más grandes para enfrentar y resolver, para lo cual nuestro presidente tomó decisiones que me parecen centrales y que son definiciones políticas.

La primera de ellas es que este gobierno pone al Estado, a todas sus fuerzas y a sus capacidades a cuidar la salud y la vida por sobre el resto de las cosas. Para nosotros la economía no funciona con la gente muriéndose. Para nosotros la economía no cierra sin la gente adentro, y esa fue una definición fundamental de nuestro gobierno. El jefe de Gabinete lo explicó muy bien cuando mencionó los cuatro ejes del cuidado: la salud, los ingresos, la actividad económica y los derechos prioritarios.

Y sí, vinimos a cambiar las prioridades. Recién decían: "Bueno, esto se tiene que hacer". Pero yo digo que no, que esto no se hacía en la Argentina, porque si no, no habríamos llegado a tener los números que tuvimos. Acá, como dijo el presidente el otro día, pasó por la Argentina una pandemia sin virus y tuvimos resultados catastróficos.

Nosotros decidimos que íbamos a poner al Estado a enfrentar esa pandemia. Esas decisiones se transformaron en recursos y en políticas públicas, que muy bien detalló nuestro jefe de Gabinete: 179.630 millones de pesos en el ingreso familiar de emergencia; 132.500 millones de pesos en el salario complementario de los ATP; 9.500 millones de pesos en los bonos a los jubilados y a los pensionados; 42.788 millones de pesos en refuerzos de partida alimentaria; 6.000 millones de pesos en obras públicas para hacer doce hospitales modulares en veintiún días.

Hace unos días estuve en la inauguración de uno de los hospitales en Moreno, que fue muy sentida, porque hacía cien años que no se inauguraba un hospital en esa localidad.

Hay otro dato que es fundamental: hoy en la provincia de Buenos Aires tenemos más internados que las camas que nos dejó el gobierno de María Eugenia Vidal. ¿Y saben por qué no estamos en crisis? Porque nuestro gobierno

puso los recursos, duplicó los espacios de internación, compró los respiradores, trajo tres barcos de China y dos aviones con insumos.

Hicimos de todo para fortalecer al sistema de salud, que estaba destruido. Lo hicimos, porque fue una definición política poner todos estos recursos para cuidar a nuestra gente, para cuidar la salud, la producción, el trabajo, el comercio y a las y los que menos tienen, que son quienes más sufrieron en los últimos cuatro años.

Acá se dijo de todo, pero nunca se considera el sufrimiento de nuestro pueblo: cuatro años seguidos sufriendo; cuatro años seguidos achicando el bolsillo; cuatro años seguidos inventando cualquier cosa para llegar a fin de mes, y encima la pandemia.

La suma de 690.000 millones de pesos –el 5 por ciento del PBI– se destinó en recursos para proteger a nuestro pueblo. Esto, sin duda, es política del cuidado y es una definición política del Estado. Ahora dicen que es lo que había que hacer, pero antes no querían hacerlo y me parece que eso es central.

Ustedes también plantearon —y hasta convocaron a marchas— el debate sobre la vida y la economía como campaña en contra de la cuarentena. Nosotros necesitábamos la cuarentena y la seguimos necesitando. Los datos de hoy dan cuenta de que seguimos necesitando el aislamiento.

Necesitábamos la cuarentena para ganar tiempo, para construir hospitales y para que nuestras universidades públicas pudieran crear el testeo rápido y el suero hiperinmune. Una de esas universidades públicas, la Universidad Nacional de San Martín —a la que ustedes le sacaron los terrenos porque querían convertirlos en una playa estacionamiento de Nuevo Central Argentino y el Estado argentino, en cabeza del presidente Alberto Fernández, le devolvió como corresponde—, creó los testeos rápidos y ahora está probando el suero hiperinmune. Fuimos a visitarlos hace muy poco con el presidente.

La otra gran definición política que tomó nuestro presidente, que me parece central, y que destacó nuestro jefe de Gabinete se refiere a que de esta crisis se sale con unidad. En este punto, los miro y las miro, a los diputados y diputadas de la oposición, porque inéditamente los presidentes y las presidentas de las bancadas opositoras y del oficialismo de este Congreso tuvieron tres reuniones en cinco meses con el presidente de la Nación Argentina.

Además, los ministros y las ministras vinieron más de veinticinco veces a explicar cada una de las medidas que se tomaron, a escucharlos, y a responder las preguntas por escrito y en persona. En este Congreso tuvimos idas y vueltas, con muchísima información y con un debate que enriquece y fortalece la unidad, que es la única forma de salir de la crisis precedente y la que estamos viviendo ahora. La unidad no es para o entre los políticos; la unidad la necesita el pueblo. Los pobres necesitan la unidad, porque las divisiones se han llevado los grandes fracasos de este país.

Entonces, me parece que tenemos que ser un poco más responsables a la hora de intervenir, de decir lo que pensamos o de manifestar –inclusive– nuestras diferencias. Esta unidad es la que necesita la gente, a la que quiero saludar también en esta oportunidad, que todos han mencionado, pero que me parece que tenemos que recalcar. El esfuerzo lo hace el gobierno y tiene que ver con definiciones políticas, pero sería imposible tener resultados si nuestro pueblo no hiciera el enorme esfuerzo que hace, es decir, cada uno de los sectores todos los días.

Algo que hoy es elogiado y reconocido en el mundo acerca del tratamiento que le damos a la pandemia es nuestro pueblo argentino, que a pesar de haber sido sometido a una oposición twittera y a un sector de los medios de comunicación que lo bombardeó para convencerlo de que este no era el camino, firmemente consolidó, respetó y construyó —día a día— la cuarentena que hoy nos permite sostener nuestro sistema de salud, dándole respuesta a la gente y permitiéndonos pensar cómo seguir avanzando.

Por último, quiero hacer algunas consideraciones acerca de la nueva normalidad o de los ejes que plantea el jefe de Gabinete y que planteó nuestro presidente en varias oportunidades. Quizás las crisis son oportunidades y me parece que en ese punto hay un desafio para la dirigencia política global y, sin duda, para la de la Argentina. Muchas discusiones viejas se

renovaron. El jefe de Gabinete la planteó muy bien.

El rol del Estado es central. Acá se discutió hace muy poco todo esto. Durante cuatro años llovían cuestionamientos al Estado, pues veíamos cómo se lo iba desarmando, desfinanciando y quitándole competencias para que el mercado hiciese lo suyo. Hoy lo cierto es que los ejemplos globales dan cuenta de que los países que tienen Estados fuertes son los que mejor pueden hacerle frente a esta situación.

Si miramos a Chile, que fue el mejor ejemplo del neoliberalismo para la Argentina durante muchísimos años, lamentablemente la están pasando muy mal; lo mismo ocurre con Brasil y los Estados Unidos. Así podríamos recorrer el mundo entero y ver cómo países con Estados fuertes pueden enfrentar esto.

También hay otras discusiones que se fueron dando y sobre las cuales hay que pensar. La otra vez el presidente de mi bloque lo dijo en un cierre de exposición. Es una gran oportunidad para pensar en el confinamiento en las ciudades. Europa lo pensó después de la II Guerra Mundial y nosotros quizás lo podemos pensar ahora.

¡Cuántos de nosotros envidiamos a diputados y diputadas que tiene la posibilidad de no tener los límites de las fases de aislamiento que existen en las grandes ciudades! ¿Cuántos empresarios y empresarias han pensado que quizás si tenían su fábrica a 500 o a 1.000 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires podrían estar produciendo? Es una oportunidad para pensar en todo eso.

El 93 por ciento de los argentinos y las argentinas vivimos en las ciudades. ¿No es una oportunidad para pensar en eso, así como para pensar en la vuelta al campo? Hay sectores de nuestra sociedad que viven amontonados en barrios sin servicios y también hay sectores que si tuviesen la oportunidad volverían a sus regiones, porque vinieron de esos lugares expulsados por la expansión del modo de producción del paquete tecnológico y el monocultivo.

Para ir cerrando mi exposición quiero señalar que tenemos que discutir tres cuestiones más. Muchos diputados y diputadas de mi bancada las mencionaron, así como también las señaló el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Hay que discutir la desigualdad en la Argentina, de una vez y para siempre. Hoy son 12 millones de personas las que reciben asistencia alimentaria. No puede ser que en la Argentina tengamos personas que necesiten del Estado para comer. En este breve acto, quiero revindican la labor de las mujeres que todos los días trabajan en esos comedores para dar de comer a millones de personas. Creo que tenemos que discutir esto de una vez y para siempre, y pensar desde el precio de los alimentos hasta la distribución de la gente.

También tenemos que pensar en la cuestión ecológica, tal como la puntualizó el señor jefe de Gabinete. En este sentido, un tercio de la población mundial está confinada en sus casas por un virus de origen zoonótico, que quiere decir que alguna especie silvestre se vinculó con algún animal doméstico y eso pasó a los humanos, y acá estamos.

Por otro lado, mientras pasó esta cuarentena, se desmontaron y se destruyeron montes en Argentina del tamaño de dos veces la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos vemos azorados cómo se prenden fuego los deltas del Paraná y Rosario sufre del humo. Tenemos que pensar esas cuestiones y en esta enorme oportunidad.

Nuestro espacio político es el resultado de mirar una crisis y de pensar que primero está la gente, que tenemos que superar nuestras diferencias y analizar estratégicamente las políticas en la Argentina para resolver los problemas de las personas.

Para todo esto se necesitan tres cosas: mucho Estado, unidad y audacia. Nosotros vinimos a transformar todo lo que tiene que ser transformado. Nosotros vinimos a abrazar a nuestro pueblo y con nuestro pueblo construir esa Argentina que nos merecemos. Tenemos la oportunidad histórica de dar todos los debates que deban ser dados en la Argentina.

Gracias, señor jefe de Gabinete de Ministros por estar aquí presente; y gracias a los señores diputados y las señoras diputadas. (*Aplausos*.)

**Sr. Presidente** (Massa). – Para las respuestas de cierre, tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Santiago Cafiero.

**Sr. Jefe de Gabinete de Ministros**. – Gracias, señor presidente, señores diputados y señoras diputadas. Los he escuchado con mucha atención. Solamente quedaron dos preguntas que pude rescatar.

El señor diputado Leiva se refirió al tema de Malvinas. Me parece que él conoce nuestra postura, pero hizo referencia para que explicitemos nuestra política. Nosotros seguiremos reclamando por la soberanía de las Islas Malvinas.

Tal es así que hemos creado la Secretaría de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas y hemos puesto en ese cargo a una persona proba, comprometida y honesta, como Daniel Filmus.

A la diputada Bertone le digo: ¡claro que podemos seguir trabajando en los proyectos productivos relacionados con Tierra del Fuego, su provincia! Y que lo podemos hacer con todas las fuerzas políticas. ¡Claro que van a encontrar siempre en nosotros un gobierno que va a estar dispuesto al diálogo!

Como plantea el presidente, este es un gobierno que ejerce el diálogo democrático y no que solo lo declama. Muchos que hoy declamaron el diálogo político, franco, amplio y sincero anticiparon que están en contra de proyectos que ni siquiera llegaron a leer; fueron convocados a dar discusiones que no están dispuestos a hacer. Ese no es un buen camino.

Sin eufemismos planteamos la reforma judicial con un proyecto de ley que pronto será presentado y que será discutido en esta Cámara. Sin embargo, antes de que sea presentado ya sabemos que hay un cúmulo de diputados y diputadas que va a votar en contra sin haberlo leído, sin haber tenido la posibilidad de debatirlo o de incorporarle modificaciones, y hasta incluso desdiciéndose de parte del proyecto de "Justicia 2020" que muchos de ellos habían acompañado y rubricado. En definitiva, de eso hablamos cuando planteamos la necesidad del diálogo político, democrático y franco.

De nada sirve tampoco que yo trate de obturar las discusiones, insisto, a partir de agravios, palabras de odio o, fundamentalmente, de persecuciones de ideas o bloqueos a partir del uso de las redes sociales, o bloqueos de identidades, propuestas o ideas.

El día de hoy la diputada Camaño fue agredida virtualmente en las redes sociales solo por haber manifestado su opinión. A eso me refería: buscan silenciar la palabra, las ideas y las opiniones a partir de la persecución. Y eso es a lo que nosotros, hombres y mujeres que abrazamos la política, tenemos que decir que no; tenemos que marcar un camino distinto. No tenemos que subirnos ni montarnos a eso y, aunque circunstancialmente quizás en una cuenta electoral le convenga a alguien, lo cierto es que eso es nocivo para la democracia. Vaya mi cálido afecto a la diputada Camaño.

También tenemos que ser sinceros. Parte de la alocución del diputado Grosso así lo planteaba: reconocer el punto de partida de esta construcción social también es saber dónde nos encontrábamos a la hora de iniciar nuestra gestión.

Sería muy injusto que nos evaluaran solamente por lo que está sucediendo en este último tiempo, aunque nos hacemos cargo. Podemos exhibir cada uno de los recursos del Estado nacional y dónde fue aplicado. Podemos mostrar cómo los denominados superpoderes, esas atribuciones de la Jefatura de Gabinete, fueron para quitar 77 millones de pesos de los fondos reservados de la AFI para espionaje y llevarlos al tratamiento del COVID y de los cinco proyectos que teníamos en ese momento para la creación de los *test* rápidos de diagnóstico. Nosotros podemos exhibir lo que hacemos porque no tenemos nada que ocultar.

También me parece importante que quienes endeudaron el país durante estos últimos cuatro años, que provocaron este proceso de endeudamiento irresponsable, insostenible y profundamente injusto que cayó sobre las espaldas de los argentinos y argentinas y que debemos soportar, nos vengan a decir cómo tenemos que resolver ahora el problema que crearon.

Esperamos un diálogo democrático; tampoco les pedimos tanto. No les pedimos consejos sobre cómo resolver problemas que generaron cuando les tocó gobernar. Fundieron una fábrica de alfajores en Mar del Plata y una fábrica de Fernet en Córdoba. Esa fue la Argentina que les tocó gobernar a ustedes. (*Aplausos*.)

Entonces, quiero que tengamos un diálogo político e intercambio de ideas, por eso los convoco a que el Poder Ejecutivo trabaje coordinadamente con el Poder Legislativo.

Coincido con muchos en la situación grave en la que nos encontramos. Hoy fue un día muy duro; sin ir más lejos hace un rato me acercaron los números de los registros que tenemos, que parecen fríos y lejanos. Hoy hubo 6.377 nuevos casos de coronavirus, por lo que en la Argentina ya se acumulan 185.373.

Todavía estamos transitando el epicentro de la pandemia; nada de esto ha pasado. Estamos atravesando todavía un momento de mucha angustia para muchas familias argentinas, y es la política la que le tiene que dar certezas. Pelearnos y discutir sobre temas inocuos no nos lleva a ningún lado, pero pelearnos y discutir sobre propuestas e ideas seguramente va a fortalecer las políticas públicas que debemos implementar para sacar el país adelante.

Después de la enfermedad viene la recuperación, y eso es lo que todos estamos esperando. Y en esa recuperación también va a estar la reactivación de los comercios y de las pymes. Será el momento de la recuperación de gran parte del aparato productivo de la Argentina y del empleo, pero también el momento de recuperar los abrazos que no nos pudimos dar en todo este tiempo, y de recuperar a nuestros amigos, amigas y a nuestros familiares.

Muchas veces, sobre todo en los últimos cuatro años, se nos remarcó todas las veces que nos caímos, todas las veces que los argentinos y argentinas no cumplimos con las expectativas que se nos imponían. Pero desde el peronismo tendemos a pensar que siempre es mejor contar las veces que nos pudimos levantar, y que siempre es mejor contar las veces que supimos levantarnos. Y esta va a ser una de esas veces que supimos levantarnos.

No tenemos que naturalizar los contagios, no tenemos que naturalizar las muertes, pero tampoco tenemos que naturalizar la práctica de política abierta que en este momento se está dando y cómo tenemos que generar las mejores herramientas de política pública para salir adelante entre todos.

Soy un convencido de que el momento de la recuperación va a venir de la mano de la reconstrucción de la Argentina. Y para ese momento de reconstrucción de nuestro país todos y cada uno de nosotros somos importantes y tenemos un rol histórico que cumplir.

Soy un convencido de que, así como tantas veces en nuestra historia supimos levantarnos, de esta también nos vamos a volver a levantar. Muchas gracias. (*Aplausos*.)

**Sr. Presidente** (Massa). – Agradezco al señor jefe de Gabinete de Ministros, Santiago Cafiero.

En primer lugar, quiero recordar a todos los diputados y diputadas que, de acuerdo con el artículo 202 del reglamento, está previsto que la Jefatura de Gabinete pueda responder por escrito aquellas preguntas que no hayan sido respondidas en la presente reunión.

Quiero recordar a los presidentes y presidentas de bloques e interbloques que mañana a las 14 horas se reúne la Comisión de Labor Parlamentaria, en virtud de la sesión especial convocada para las 15 horas por el bloque del Frente de Todos.

Agradezco al señor jefe de Gabinete de Ministros y sus colaboradores por su tiempo, su presencia y predisposición para brindar el informe correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 101 de nuestra Constitución Nacional.

Queda levantada la sesión informativa.

-Es la hora 22 y 56.



